

Situación Financiera y Resultados Consolidados Departamento de Antioquia

2022/2021

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.

Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

agradece a:

Aníbal Gaviria Correa

Gobernador de Antioquia

Luz Elena Gaviria López

Secretaria Regional y Sectorial
SERES - de Desarrollo Institucional
y Gobernanza

Catalina Naranjo Aguirre

Secretaria de Hacienda

Diana Patricia Salazar Franco

Subsecretaria Financiera

Luz Aydé Correa Aguirre

Directora de Contabilidad

A todas las personas, equipos
y entidades que participaron en proceso
de consolidación de los Estados
Financieros del Departamento de Antioquia.

Este informe fue construido y preparado por:

María Carolina Galindo Galindo

Profesional Especializada • Dirección de Contabilidad

Adriana Cecilia Serna Giraldo

Profesional Universitaria • Dirección de Contabilidad

María Alejandra Escobar Mejía

Profesional Convenio U de A.

María Alejandra Urrego Zapata

Profesional Universitaria Dirección de Contabilidad



La información contenida en este documento refleja de forma transparente la situación financiera y económica de las entidades consolidables del Departamento de Antioquia.

Los datos fueron tomados de la información contable reportada al Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP por parte de las Entidades que hacen parte de los Estados Financieros Consolidables.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Contenido

1. PRÓLOGO	9
2. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	10
3. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	16
3.1. Aspectos Generales.....	17
3.2. Proceso de Consolidación.....	17
3.3. Bases y políticas de Consolidación del Departamento de Antioquia.....	19
3.3.1. Alcance de los estados financieros consolidados.....	19
3.3.2. Bases y políticas de preparación.....	20
3.3.3. Uniformidad de políticas contables.....	20
3.4. Limitaciones generales de tipo operativo o administrativo.....	21
4. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	22
4.1. Estado de Situación Financiera Consolidado.....	23
4.1.1. Activos Consolidados.....	24
4.1.2. Pasivos Consolidados.....	25
4.1.3. Patrimonio Consolidado.....	26
4.1.4. Cuentas de Orden.....	28
4.2. Estado de Resultados Consolidado.....	28
4.2.1. Ingresos.....	29
4.2.2. Gastos.....	31
4.2.3 Costos de Ventas.....	32
4.3. Estado de Cambios en el Patrimonio.....	32
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	34
NOTA 1. ENTIDAD CONSOLIDADORA	35
1.1. Entidad Consolidadora.....	36
1.1.1. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación.....	36
1.2. Cobertura.....	39
1.3. Aspectos relevantes de las Entidades Consolidables.....	41
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	52
2.1. Base normativa.....	53
2.1.1. Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública.....	53
2.1.2. Proceso contable y sistema documental contable.....	54
2.2. Periodo cubierto por los estados financieros.....	55
2.3. Bases de medición.....	55
2.4. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	56
2.5. Tratamiento de la moneda extranjera.....	57
2.6. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	57

Contenido

2.7. Presentación de los Estados Financieros Consolidados	57
2.8. Homogenización de las políticas contables	57
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	58
3.1. Principales juicios y supuestos	59
3.2. Principales estimaciones y supuestos	60
3.3. Correcciones y cambios en políticas contables	61
3.3.1. Correcciones Contables	61
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	62
NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	64
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	73
5.1. Depósitos en instituciones financieras	74
5.2. Equivalentes al efectivo	76
5.3. Efectivo de uso restringido	76
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	78
6.1. Inversiones de administración de liquidez	79
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	82
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	84
7.1. Transferencias por cobrar	86
7.2. Otras cuentas por cobrar	87
7.3. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	88
7.4. Deterioro de las cuentas por cobrar	89
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	90
8.1. Préstamos concedidos	91
8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	93
8.3. Deterioro préstamos por cobra	93
NOTA 9. INVENTARIOS	95
9.1. Productos en proceso	96
9.2. Mercancías en existencia	97
9.3. Materiales y suministros	98
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 100	100
10.1. Terrenos	101
10.2. Edificaciones	103
10.3. Equipos de comunicación y computación	104
10.4. Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	106
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	109
11.1. Bienes de uso público en servicio	110
11.2. Bienes de uso público en servicio - concesiones	111
11.3. Bienes de uso público en construcción	112
11.4. Depreciación Acumulada	112
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	113
13.1. Terrenos	114
13.2. Edificaciones	115
13.3. Depreciación acumulada	116

Contenido

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	117
14.1. Licencias	118
14.2. Otros activos intangibles	119
14.3. Amortización Acumulada	120
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	122
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	124
16.1. Plan de Activos para beneficios a empleados	125
16.2. Recursos entregados en Administración	127
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	130
17.1. Arrendamiento Operativo	131
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	137
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR Y OPERACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	139
20.1. Préstamos por pagar	140
20.1.1. Financiamiento de largo plazo	141
20.1.2. Financiamiento de corto plazo	142
20.2. Operaciones de instituciones financieras	143
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	145
21.1. Adquisición de bienes y servicios	147
21.2. Recursos a Favor de Terceros	149
21.3. Transferencias por pagar	151
21.4. Otras Cuentas por pagar	152
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	154
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	155
22.2. Beneficios empleados de largo plazo, posempleo y plan de activos	156
NOTA 23. PROVISIONES	161
23.1. Litigios y demandas	162
23.2. Provisiones diversas	164
NOTA 24. OTROS PASIVOS	166
24.1. Recursos recibidos en administración	167
24.2. Otros pasivos diferidos	168
24.3. Pasivos por impuestos diferidos	170
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	172
25.1. Activos contingentes	173
25.2. Pasivos contingentes	174
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	177
26.1. Cuentas de orden deudoras	178
26.2. Cuentas de orden acreedoras	179
NOTA 27. PATRIMONIO	181
27.1. Patrimonio de las entidades de Gobierno	182
27.2. Patrimonio de las empresas	183
27.3. Resultado del ejercicio consolidado	184
NOTA 28. INGRESOS	188
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	190

Contenido

28.1.1 Impuestos	191
28.1.2 Sistema General de participaciones	193
28.1.3 Otras transferencias	195
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	196
28.2.1 Bienes producidos y manufacturados	198
28.2.2 Servicios de salud	198
28.2.3 Juegos de suerte y azar	200
28.3 Otros ingresos	201
NOTA 29. GASTOS	203
29.1. Gasto público social	205
29.2. Transferencias y subvenciones	210
29.3. De administración y operación	215
29.4. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	217
29.5. Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio	220
29.6. De actividades y/o servicios especializados	223
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	225
30.1. Costo de venta de bienes	228
30.1.1. Bienes producidos	228
30.1.2. Bienes comercializados	229
30.2. Costo de venta de servicios	230
30.2.1. Servicios de salud	230
30.2.2. Servicios educativos	233
30.2.3. Otros servicios	236
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	238
32.1. Acuerdos de Concesión de infraestructura de transporte	240
NOTA 34. EFECTOS DE VARIACIONES EN TASAS DE CAMBIO DE LAMONEDA EXTRANJERA	241
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	244
35.1. Impuestos corrientes	245
35.2. Impuestos diferidos	246
6. OPERACIONES RECIPROCAS	249
7. INFORMACIÓN GENERAL POR SECTORES	253
7.1. Clasificación de las Entidades por Sectores SERES	254
7.2. Análisis de gastos y costos por sector de inversión social	256
8. INDICADORES FINANCIEROS	258
8.1. Índice de Liquidez	259
8.2. Índice de solvencia	260
8.3. Índices Deuda Financiera	260
8.4. Indicadores de resultados	261

1

Prólogo

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Con orgullo y emoción, presentamos este informe de los Estados Financieros Consolidados del Departamento de Antioquia, que como buena práctica de gobierno corporativo en lo público, da cuenta de nuestros resultados y la situación financiera de estos ya casi cuatro años de Administración Departamental, en los que hemos trabajado UNIDOS de manera articulada con el nivel central y las 24 entidades descentralizadas que conforman el Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia.

En noviembre de 2020 modernizamos la estructura administrativa del Departamento a través del proceso de evolución humana y organizacional, implementando nuestro modelo de gerencia pública soportado en 7 pilares, generando de esta manera un instrumento para el direccionamiento estratégico y el fortalecimiento del ejercicio de control de tutela de la Gobernación de Antioquia sobre sus entidades descentralizadas.

Hoy quiero destacar el trabajo del pilar de Hacienda y Finanzas Públicas perteneciente a nuestro modelo de gerencia pública, liderado por la Secretaría de Hacienda Departamental. Además, agradezco a los contadores, de nivel central y de cada una de las entidades que participan en el desarrollo de este informe, porque acogieron con entusiasmo la iniciativa del nivel central en pro del fortalecimiento institucional con miras a la sostenibilidad y perdurabilidad

del Conglomerado Público, ratificando nuestro compromiso con la divulgación de información como buena práctica. De igual manera resalto la colaboración y el acompañamiento permanente de la Contaduría General de la Nación en la implementación del proceso de Consolidación de los Estados Financieros del Departamento de Antioquia.

Actuar como Conglomerado hace más transparente nuestra gestión, nos da mayor certeza en la toma de decisiones económicas, administrativas y sociales, nos ayuda a optimizar nuestros recursos, así como a impactar mejor el territorio y la comunidad antioqueña.

Con este informe de los Estados Financieros Consolidados del Departamento de Antioquia ratificamos nuestro compromiso con la transparencia y nuestra convicción de que éste es el camino más expedito para generar seguridad y fortalecer la confianza en los antioqueños y las antioqueñas.

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



2

Estados Financieros Consolidados

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.

Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS




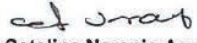
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2022-2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)


	Nota	2022	2021
ACTIVO			
Activo Corriente		4.962.390	4.936.068
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.206.732	2.144.060
Inversiones de administración de liquidez	6	353.571	379.751
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6	11.646	10.144
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	7	1.016.679	891.043
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	7	459.865	352.050
Otras cuentas por cobrar	7	16.431	105.562
Préstamos por cobrar	8	77.308	227.625
Inventarios	9	324.933	369.113
Activos intangibles	13	103.968	103.890
Activos por impuestos corrientes	32	48.553	47.352
Otros activos	15 y 30	342.705	305.479
Activo no corriente		7.653.714	7.109.888
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	337	0
Inversiones de administración de liquidez	6	16.692	16.777
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6	88.290	86.432
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	7	19.805	0
Otras cuentas por cobrar	7	225.857	25.324
Préstamos por cobrar	8	1.185.051	209.921
Inventarios	9	179	803.223
Propiedades, planta y equipo	10	2.180.298	2.092.449
Bienes de uso público e históricos y culturales	11	3.034.661	2.968.607
Propiedades de Inversión	12	267.553	266.515
Activos intangibles	13	29.065	27.671
Activos biológicos	14	108.115	125.372
Activos por impuestos diferidos	32	14.725	17.254
Otros activos	15 y 30	483.086	470.345
TOTAL ACTIVOS		12.616.104	12.045.956
PASIVOS			
Pasivo Corriente		2.431.724	2.243.388
Operaciones de instituciones financieras	19	564.867	464.711
Préstamos por pagar	19	398.590	394.856
Cuentas por pagar	20	957.520	801.722
Beneficios a los empleados	21	123.048	103.756
Provisiones	22	53.199	53.121
Pasivos por impuestos diferidos	32	11.336	10.661
Otros pasivos	23 y 30	323.165	414.560

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2022-2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
Pasivo no Corriente		5.057.190	4.075.212
Emisión y colocación de títulos de deuda	18	62.851	63.429
Préstamos por pagar	19	1.867.191	1.668.293
Cuentas por pagar	20	6.120	2.170
Beneficios a los empleados	21	1.670.574	994.472
Provisiones	22	534.077	457.138
Pasivos por impuestos diferidos	32	57.855	49.725
Otros pasivos	23 y 30	858.520	839.985
TOTAL PASIVOS		7.488.914	6.318.600
PATRIMONIO		5.127.191	5.727.356
Patrimonio de las entidades de gobierno	26	3.306.417	3.698.403
Patrimonio de las empresas	26	1.405.043	1.381.939
Resultado consolidado del ejercicio	26	380.318	615.074
Participación no controladora	26	35.413	31.940
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO		12.616.104	12.045.956
Cuentas de orden Deudoras		-	-
Activos contingentes	24	1.186.837	1.174.166
Deudoras de control	25	1.791.050	1.661.865
Deudoras por contra	25	-2.977.887	-2.836.031
Cuentas de orden Acreedoras		-	-
Pasivos contingentes	24	3.863.898	3.643.136
Bienes y derechos recibidos en garantía	25	0	2.253.358
Acreedoras fiscales	25	76.800	0
Acreedoras de control	25	2.319.320	76.243
Acreedoras por contra	25	-6.260.018	-5.972.736


Aníbal Gaviria Correa
Gobernador de Antioquia
C.C. 70.566.243

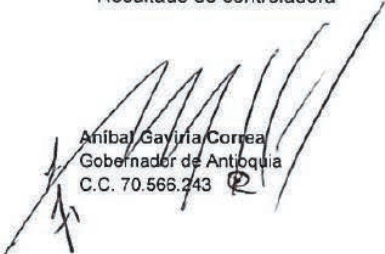

Catalina Naranjo Aguirre
Secretaria de Hacienda
C.C. 43.181.348



Luz Ayde Correa Aguirre
Contadora General del Departamento
C.C. 42.875.856
Tarjeta Profesional N° 31972-T




DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022-2021
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS		6.898.547	6.598.934
Ingresos sin contraprestación	Nota 27	4.870.249	4.766.655
Ingresos fiscales		2.625.508	2.233.137
Transferencias y subvenciones		2.244.741	2.533.518
Ingresos con contraprestación	Nota 27	1.316.625	1.217.631
Venta de bienes		539.603	478.286
Venta de servicios		777.023	739.345
Otros ingresos	Nota 27	711.672	614.648
Ingresos Financieros y ajustes por diferencia en cambio		322.798	162.794
Ganancias por baja de activos		1.252	572
Otros conceptos		387.623	451.282
COSTOS	Nota 29	963.513	800.734
Costo de ventas de bienes		283.772	189.204
Costo de ventas de servicios		679.741	611.530
GASTOS	Nota 28	5.554.715	5.183.126
De administración y operación		817.753	665.428
De ventas		69.684	66.951
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		230.376	237.376
Transferencias y subvenciones		1.251.837	769.504
Gasto público social		2.595.104	2.898.936
Actividades y servicios especializados		100.044	74.122
Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio		406.362	236.831
Pérdidas por baja de activos		1.407	3.226
Otros gastos		82.148	230.751
RESULTADO DEL EJERCICIO		380.318	615.074
Resultado de no controladoras		-3.774	-2.291
Resultado de controladora		384.092	617.365


 Anibal Gaviria Correa
 Gobernador de Antioquia
 C.C. 70.566.243


 Catalina Naranjo Aguirre
 Secretaria de Hacienda
 C.C. 43.181.348


 Lidya Correa Aguirre
 Contadora General del Departamento
 C.C. 42.875.856
 Tarjeta Profesional N° 31972-T



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2022-2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2021	5.727.356
Variaciones patrimoniales	-600.165
Variaciones del interés minoritario	0
Saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2022	5.127.191

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021	VARIACIÓN
PATRIMONIO	5.127.191	5.727.356	-600.165
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.316.586	3.705.811	-389.225
Capital fiscal	5.469.302	5.467.924	1.379
Capital de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	246.611	305.654	-59.043
Aportes sociales	333	333	0
Resultados de ejercicios anteriores	64.269	-493.530	557.799
Reservas	239	86	154
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	16.590	17.547	-957
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1.359	1.359	0
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	-2.482.118	-1.593.562	-888.557
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	1.405.043	1.381.939	23.104
Aportes sociales	3.037	0	3.037
Capital suscrito y pagado	5.000	5.000	0
Capital fiscal	682.289	673.063	9.226
Reservas	411.605	374.594	37.011
Resultados de ejercicios anteriores	336.429	331.955	4.474
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	-16.501	-16.451	-50
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	10.869	10.954	-85
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	-27.685	2.824	-30.509
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	380.318	615.074	-234.756
Utilidad consolidada del ejercicio	384.666	618.456	-233.789
Pérdida consolidada del ejercicio (db)	-4.348	-3.381	-967
SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN EL PATRIMONIO (DB)	10.169	7.408	2.761
Inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	10.169	7.408	2.761

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2022-2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021	VARIACIÓN
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	35.413	31.940	3.473
Sector privado	15.062	14.021	1.042
Sector público	20.350	17.919	2.431
TOTAL VARIACIONES	5.127.191	5.727.356	-600.165

Anibal Gaviria Correa
Anibal Gaviria Correa
Gobernador de Antioquia
C.C. 70.566.243

Catalina Naranjo Aguirre
Catalina Naranjo Aguirre
Secretaria de Hacienda
C.C. 43.181.348

Luz Ayde Correa Aguirre
Luz Ayde Correa Aguirre
Contadora General del Departamento
C.C. 42.875.856
Tarjeta Profesional N° 31972-T

3

Proceso de Consolidación



Visión 2040

Antioquia
corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

3.1. Aspectos Generales

La Contaduría General de la Nación es el ente regulador de la contabilidad en el sector público en Colombia por mandato constitucional. A partir del año 2013 con la expedición de los Modelos contables por convergencia a normas internacionales, se expide el Marco normativo para entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, establece en el capítulo VI, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el numeral 2- Consolidación de Estados Financieros, párrafo 2, establece lo siguiente:

“Las entidades de gobierno del nivel nacional y del nivel territorial no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados. No obstante, si la presentación de dichos estados es útil y satisface necesidades de generación y análisis de información financiera consolidada, podrán prepararlos y presentarlos, siempre que se incluyan todas las entidades sobre las cuales se tenga control. Para tal efecto, se considerarán los elementos de control establecidos en la Norma de inversiones en controladas, con independencia de que las entidades controladas sean empresas o entidades de gobierno y de que no se reconozcan como inversiones en controladas”.

De igual forma, en el Decreto 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017, la Gobernación de Antioquia adoptó el Manual de Políticas Contables del Departamento, el cual contempla en el alcance numeral 1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

“...El Departamento de Antioquia, podrá optar por preparar y presentar Estados Financieros Consolidados, incluyendo todas las entidades sobre las cuales tenga control, si la presentación de dichos estados es útil y satisface necesidades de generación y análisis de información financiera consolidada. Si opta por presentar Estados Financieros Consolidados, deberá aplicar la normatividad vigente y elaborar un procedimiento de consolidación que deberá publicar en el Sistema de Gestión de la Calidad.”

Adicionalmente en el Decreto 1887 del 25 de mayo de 2021 “por medio del cual se reglamenta el Modelo de Gerencia Pública de la Gobernación de Antioquia y se adoptan sus pilares e instancias” en el cual se deter-

mina el Modelo de Gerencia Pública como una herramienta de Direccionamiento Estratégico para el fortalecimiento del ejercicio de control de tutela de la Gobernación de Antioquia sobre sus entidades descentralizadas por servicios, para la implementación de buenas prácticas de gerencia pública que, mediante la formulación de lineamientos estratégicos, posibilita la articulación entre los organismos del nivel central y las entidades descentralizadas que conforman el Conglomerado Público Gobernación de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento al Modelo de Gobierno Corporativo el Departamento de Antioquia optó por preparar y presentar estados financieros consolidados, considerando que contribuyen a la rendición de cuentas, a la construcción de políticas públicas y las decisiones económicas, administrativas y sociales de la administración estatal en beneficio de la comunidad y en el control de los recursos, y se convierte en una herramienta de análisis de la situación financiera y de los resultados alcanzados por el Departamento en forma articulada con el sector descentralizado por servicios, en pro del desarrollo económico y social del territorio, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y la ley.

El Departamento de Antioquia, como entidad del nivel territorial, en el proceso de implementación de estados financieros consolidados debe dar aplicación a la norma expedida por la Contaduría General de la Nación para la presentación de estados financieros y revelaciones, según anexo a la Resolución N°533 de 2015 y sus modificaciones en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Conceptual para preparación y presentación de la información financiera.

3.2. Proceso de Consolidación

La consolidación es un proceso de revelación extracontable que, a partir de la información contable reportada por el Departamento y sus entidades controladas, en el formulario CGN2015_001_saldos y movimientos convergencia, a través del sistema CHIP, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y

costos se clasifican y procesan para presentar los resultados y la situación financiera como si se tratara de una sola entidad económica.

El proceso se efectúa mediante la realización de una serie de pasos secuenciales de tal forma que, a partir de la selección de información contable de las entidades que conforman el centro de consolidación, para un periodo determinado, se concilian los saldos de las operaciones recíprocas reportadas, se determinan y registran los saldos por conciliar que sean necesarios, se reconoce la participación de los terceros en el

patrimonio y en los resultados del consolidado, para determinar el saldo final de cada concepto.

El Manual funcional del proceso de Consolidación (Versión 14), es el documento oficial de la forma como se ejecuta el proceso, el cual contiene las diferentes etapas, los requisitos para determinar las entidades consolidables, el catálogo de cuentas, los árboles de consolidación, el detalle de las actividades a realizar, las especificaciones y requisitos del proceso, así como la estructura de los estados financieros a presentar.

Gráfico 1. proceso de consolidación de la información

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACION



Fuente: elaboración propia

3.3. Bases y políticas de Consolidación del Departamento de Antioquia.

Las bases y políticas de consolidación de los estados financieros en el Departamento de Antioquia están definidas en el Decreto N° 2020070003641 del 30/12/2020 “Por medio del cual se adoptan las políticas para la preparación y presentación de estados financieros consolidados en el Departamento de Antioquia”

3.3.1. Alcance de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados, deberán incluir las entidades del nivel descentralizado directas e indirectas, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar incluida en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación.

Cumplir con los requisitos o indicios de control, con independencia de que las entidades controladas sean empresas, entidades de gobierno o sin ánimo de lucro; así no estén reconocidas en los estados financieros como inversiones en controladas.

Se entiende que el Departamento ejerce control en las empresas societarias, si se cumplen todos los siguientes elementos:

- **Poder sobre la empresa:** tiene poder cuando posee derechos que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la controlada, es decir, dirigir las políticas operativas y financieras de la empresa, con independencia que ese derecho se origine en la participación patrimonial.
- **Derechos a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa:** los beneficios sobre los cuales se ejerce control pueden ser financieros o no financieros. Los financieros corresponden a los beneficios económicos recibidos directamente de la empresa controlada, tales como: Distribución de dividendos o excedentes, transferencia

de activos y ahorro de costos. Los beneficios no financieros se presentan cuando la actividad que realiza la empresa controlada complementa o apoya la función del Departamento, de forma que contribuya al logro de sus objetivos y a la ejecución de sus políticas.

- Los riesgos inherentes a la participación corresponden a todos aquellos que afectan o puedan afectar la situación financiera de la Gobernación de Antioquia, por ejemplo, las obligaciones financieras asumidas o que potencialmente tendría que asumir y la obligación de prestar o garantizar la prestación de un servicio del cual la empresa controlada es la responsable inicial.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos. En el caso de las entidades de gobierno, son indicios de existencia de control, entre otros, los siguientes:
 - **El control administrativo:** consagrado en las disposiciones legales, que se materializa en la capacidad para coordinar funciones, actividades y políticas de otra entidad.
 - **La dependencia económica:** que se origina en la asignación de recursos para crear entidades o para garantizar su sostenibilidad.
- La contribución al cumplimiento misional del gobierno departamental, y la clasificación en los sectores administrativos del Departamento.

También harán parte del consolidado las entidades sin ánimo de lucro que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Aportes del gobierno departamental superiores al 50% al patrimonio de la entidad.
- Estar incluida en los sectores administrativos o se considera entidad estratégica para el Departamento.
- Preste o apoye un servicio esencial de competencia del Departamento.
- Participación en el plan de desarrollo como responsable o corresponsable directo.

- Cumpla indicio de control por disposición legal o dependencia económica.
- Creada o autorizada por ordenanza de la Asamblea de Antioquia.
- Si los estatutos contemplan que, en caso de disolución, los remanentes patrimoniales sean utilizados en actividades iguales o similares a los del objeto de la entidad.

3.3.2. Bases y políticas de preparación

Para la consolidación de estados financieros, se atenderán los siguientes lineamientos:

- El proceso de consolidación de estados financieros se llevará a cabo de manera trimestral.
- Para ejecutar el proceso de consolidación se incorporará la información reportada por las entidades en el sistema CHIP, de acuerdo con el marco normativo que les aplique, en los formularios y fechas señaladas por la Contaduría General de la Nación. No obstante, el Departamento podrá solicitar cualquier tipo de información adicional que se requiera para el proceso de consolidación.
- El Departamento podrá evaluar la pertinencia de incluir en la consolidación información subconsolidada de las entidades que conforman un grupo, en tal caso, será responsabilidad de la entidad controladora de las mismas, el reporte de información de acuerdo con los procedimientos y requisitos establecidos por la Secretaría de Hacienda.
 - La información objeto de consolidación será la correspondiente a la de cada trimestre de la respectiva vigencia, por lo tanto, no se utilizará información de periodos anteriores y las entidades que no reporten en el periodo correspondiente, se calificarán como omisas.
 - El proceso de eliminación de las transacciones, operaciones y saldos recíprocos que se presentan entre las distintas entidades consolidables se realizará de acuerdo con las reglas que estructure la Contaduría General de la Nación, las cuales podrán ser

adicionadas o modificadas por la Secretaría de Hacienda, siempre que se requiera para mejorar la calidad de las cifras consolidadas.

- El proceso de consolidación contable se realizará tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables, es decir, no incluye movimientos débito y crédito.
- Se incluirá los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de la controlada en los estados financieros consolidados y se calculará las participaciones no controladoras, desde la fecha en que obtenga el control hasta la fecha en que este cese. Una participación no controladora es la porción del patrimonio de una controlada no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.
- El proceso de consolidación se realizará como mínimo para los siguientes árboles de consolidación o agrupaciones:
 - Informe consolidado por SERES
 - Informe consolidado por naturaleza jurídica.

3.3.3. Uniformidad de políticas contables

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados.

Por lo tanto, dado que las entidades objeto de consolidación, aplican políticas contables de conformidad con los diferentes Marcos Normativos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y la clasificación realizada por la Contaduría General de la Nación para las diferentes entidades, se podrán presentar diferencias en los elementos de los estados financieros de la entidad controlada medidos con su política y la del Departamento que, en caso de ser materiales, serán objeto de ajustes, con el fin de que sean homogéneas a las políticas de la entidad controladora.

Se considerarán materiales los ajustes que superen el 5% del valor total de los activos consolidados, tratándose de partidas del Estado de Situación Financiera y,

superior al 5% del total de los ingresos consolidados, tratándose de partidas del Estado de Resultados, si las diferencias no superan el porcentaje indicado, se procederá a realizar la consolidación con las cifras reportadas por cada entidad bajo su Marco Normativo.

Tampoco se realizarán ajustes a la información, cuando resulte impracticable el procesamiento de los datos por las entidades para determinar los valores a ajustar, para el efecto, la empresa que presente diferencias en las políticas contables aplicadas, deberá certificar las razones que le impiden suministrar los datos.

La revisión de las diferencias en políticas y su impacto en el consolidado, se deberá realizar anualmente, antes de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados.

3.4. Limitaciones generales de tipo operativo o administrativo

Los saldos de operaciones recíprocas muestran partidas conciliatorias pendientes de depurar, es decir, diferencias en los saldos de los reportes de transacciones entre entidades públicas, que puede obedecer a distintas situaciones como: errores en el registro, momento del devengo, proceso de valuación diferente, entre otros. Estas diferencias permiten a nivel individual el seguimiento a las diferentes transacciones, para garantizar coherencia en dichos reportes. Pero en el estado financiero consolidado, se realizan los ajustes de las cifras consolidadas para darle consistencia a dichas cifras, de tal forma, que se garantiza el mismo valor consolidado. Adicionalmente, desde la Dirección de contabilidad se adelanta la gestión contable con las diferentes entidades que hacen parte del consolidado para lograr depurar las partidas conciliatorias pendientes.

4

Análisis General de los Estados Financieros Consolidados

Visión 2040

Antioquia
corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



4.1. Estado de Situación Financiera Consolidado

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Departamento de Antioquia se presenta en forma clasificada, resumida y consistente. La situación financiera del sector consolidado a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad. A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos consolidados obtenidos en el Estado de Situación Financiera del Departamento de Antioquia, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 1. Estado de Situación Financiera Consolidado por liquidez

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Activo total	12.616.104	12.045.956	570.148	4,73%
Corriente	4.962.390	4.936.068	26.322	0,53%
No corriente	7.653.714	7.109.888	543.826	7,65%
Pasivo Total	7.488.914	6.318.600	1.170.314	18,52%
Corriente	2.431.724	2.243.388	188.336	8,40%
No corriente	5.057.190	4.075.212	981.978	24,10%
Patrimonio	5.127.191	5.727.356	-600.165	-10,48%
Participación no controladora	35.413	31.940	3.473	0,56%
Participación controladora	5.091.778	5.695.416	-603.638	-10,60%
Contingencias y Control				
Cuentas de orden deudoras	2.977.887	2.836.031	141.856	0,56%
Cuentas de orden acreedoras	6.260.018	5.972.736	287.282	4,81%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP.



4.1.1. Activos Consolidados

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los activos consolidados para la vigencia 2022 presentan un saldo de \$12.616.104 con una variación positiva del 4,73% con respecto a la vigencia 2021, conformado por los activos corrientes o de fácil liquidez por valor de \$4.962.390, correspondiente al 39,33% del total de los activos, los cuales presentan una pequeña variación positiva con respecto al 2021 de 0,53% por valor de \$26.322, mientras que los

activos no corrientes tienen un saldo para la vigencia 2022 de \$7.653.714 correspondiente al 60,67% del total de los activos.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, se detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

La siguiente tabla, presenta los activos consolidados distribuidos en los diferentes conceptos o grupos de cuentas que los conforman:

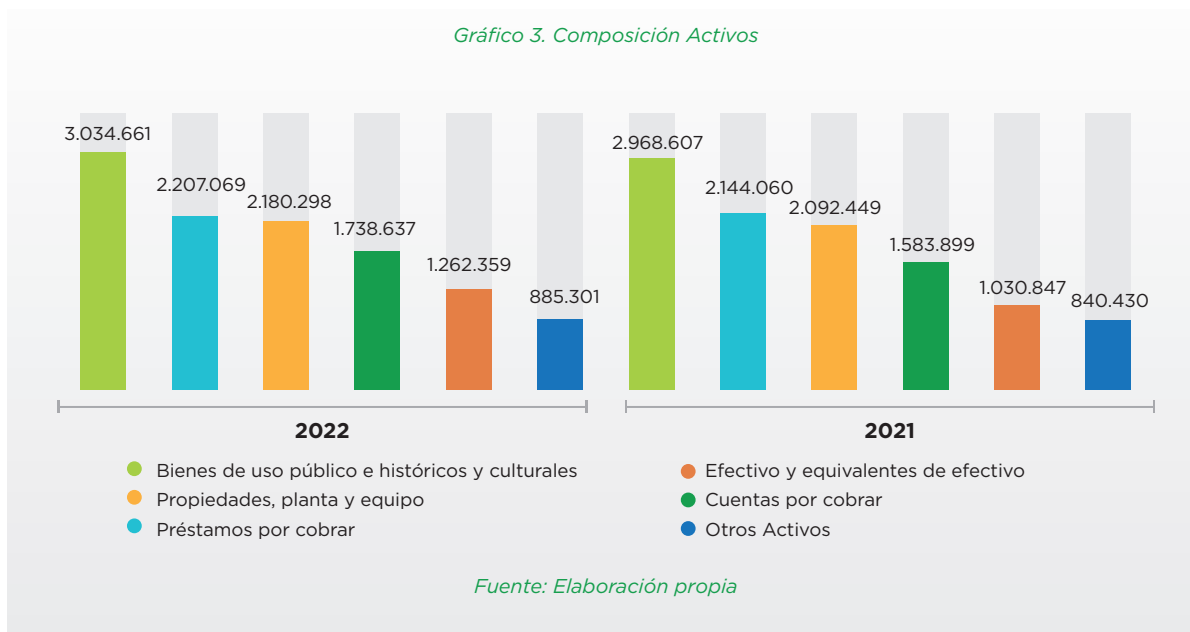
Tabla 2. Composición del Activo Consolidado

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.034.661	2.968.607	66.054	2,23%
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.207.069	2.144.060	63.009	2,94%
Propiedades, planta y equipo	2.180.298	2.092.449	87.849	4,20%
Cuentas por cobrar	1.738.637	1.583.899	154.738	9,77%
Préstamos por cobrar	1.262.359	1.030.847	231.512	22,46%
Otros Activos	885.301	840.430	44.871	5,34%
Inversiones de administración de liquidez	470.199	493.104	-22.905	-4,64%
Inventarios	325.112	369.113	-44.001	-11,92%
Propiedades de Inversión	267.553	266.515	1.038	0,39%
Intangibles	136.802	131.561	5.241	3,98%
Activos Biológicos	108.115	125.372	-17.257	-13,76%
TOTAL CONSOLIDADO	12.616.106	12.045.956	570.150	20,97%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP.

Para el grupo de bienes de usos público e históricos y culturales presenta un saldo de \$3.034.661, siendo este es el que registra mayor con el 24,05% del total consolidado. Le sigue el efectivo y equivalente al efectivo que corresponde al 17,49%, la propiedad, planta y equipo con el 17,28% y las cuentas por cobrar con el 13,78%. Los demás conceptos estructurados de

acuerdo con catálogo general de cuentas en conjunto representan el 27,39%. El rubro que presenta mayor variación positiva con respecto al 2021 son los préstamos por cobrar con un 22,46% por valor de \$231.512. Así mismo, los inventarios es el rubro que presentan mayor variación negativa con respecto a la vigencia anterior por valor de \$44.001 correspondiente al 11,92%.



4.1.2. Pasivos Consolidados

Representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Los pasivos consolidados para la vigencia 2022 presentan un saldo de \$7.488.914, estos tienen un incremento del 18,52% con respecto al 2021.

Está conformado por los pasivos corrientes por valor de \$2.431.724, correspondiente al 32,47% del total de los pasivos que presentan un incremento del 8,04% por valor de \$188.336, mientras que los pasivos no corrientes tienen un saldo para la vigencia 2022 de \$5.057.190 correspondiente al 67,53% del total de los pasivos, presentando un incremento del 24,10% en comparación de la vigencia 2021 por valor de \$981.978.

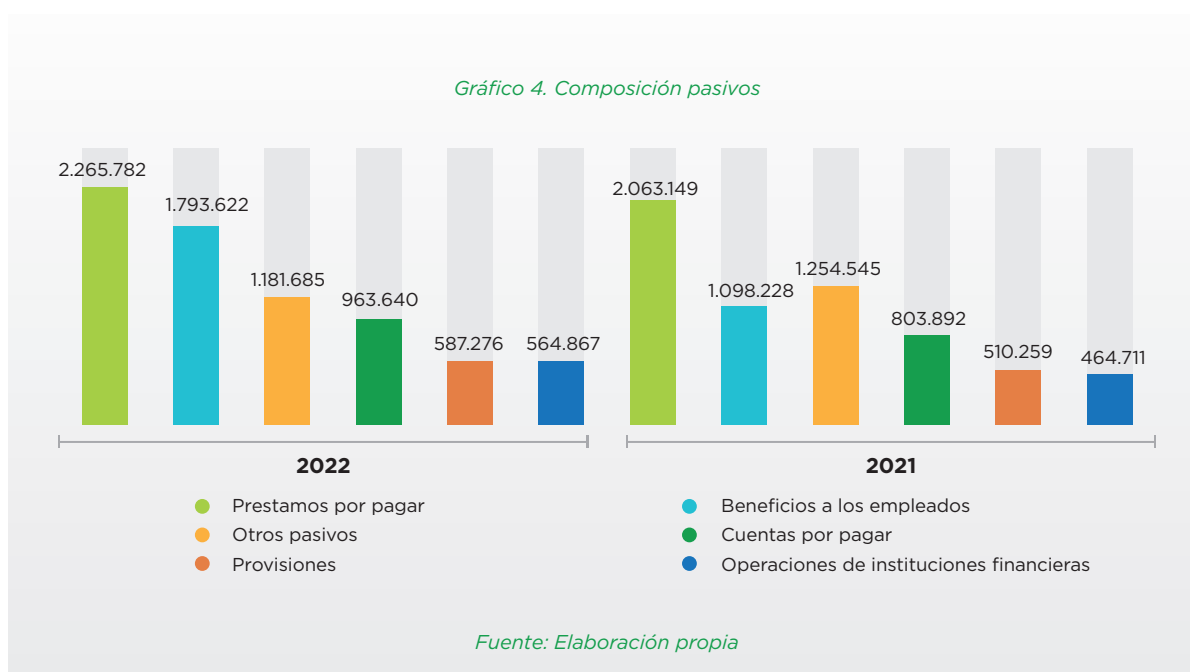
Tabla 3. Composición del Pasivo Consolidado

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Prestamos por pagar	2.265.782	2.063.149	202.633	202.633
Beneficios a los empleados	1.793.622	1.098.228	695.394	695.394
Otros pasivos	1.181.685	1.254.545	-72.860	-72.860
Cuentas por pagar	963.640	803.892	159.748	159.748
Provisiones	587.276	510.259	77.017	77.017
Operaciones de instituciones financieras	564.867	464.711	100.156	100.156
Pasivos diferidos	69.191	60.386	8.805	8.805
Emisión y colocación de títulos de deuda	62.851	63.429	-578	-578
TOTAL CONSOLIDADO	7.488.914	6.318.600	1.170.314	1.170.314

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El grupo de préstamos por pagar por valor de \$2.265.782, es el que mayor representación tiene con 30,26% del total del pasivo, seguido de los beneficios a empleados por \$1.793.622 con el 23,95%, otros pasivos por \$1.181.685, con el 15,78%, y cuentas por pagar por \$963.640 con el 12,87%. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas en conjunto representan el 17,15%. El rubro que presenta mayor variación positiva con respecto al 2021 es beneficios a empleados correspondiente al 63,32% por valor de \$695.394.

Así mismo los otros pasivos es el rubro que presentan mayor variación negativa con respecto a la vigencia anterior por valor de \$72.680 correspondiente al 5,81%. Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.



4.1.3. Patrimonio Consolidado

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de patrimonio de entidades de gobierno, patrimonio de empresas y los resultados consolidados del ejercicio.

De igual forma, se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados, atribuibles a inversionistas no controladores y controladores. El patrimonio consolidado para la vigencia 2022 presentan un saldo positivo de \$5.127.191, representa el 40,64% del total de los activos. Con respecto al 2021 presenta una disminución del 10,48% por valor de \$600.165. La estructura del patrimonio por los diferentes grupos que lo conforman se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4. Composición del Patrimonio Consolidado

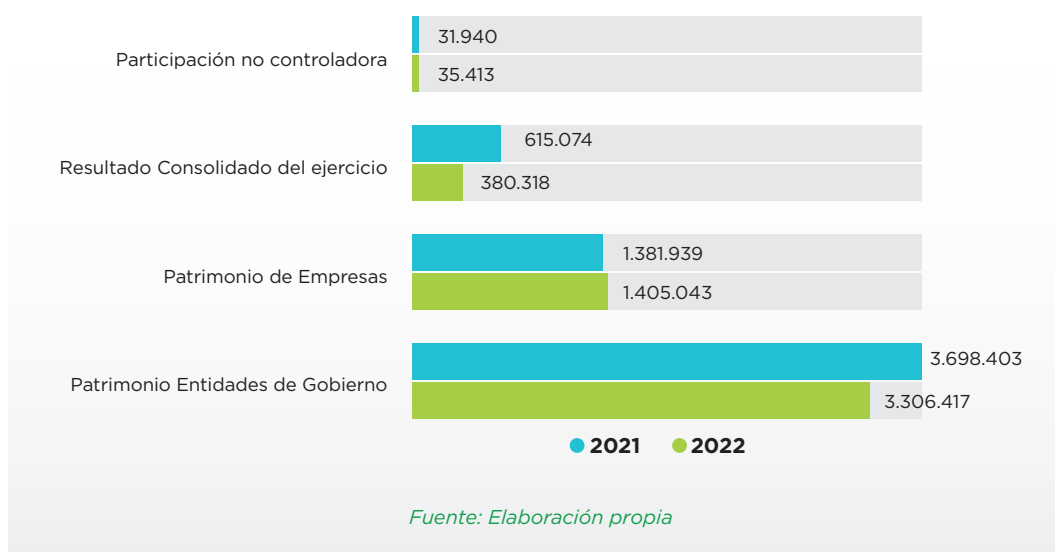
CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Patrimonio Entidades de Gobierno	3.306.417	3.698.403	-391.986	-10,60%
Patrimonio de Empresas	1.405.043	1.381.939	23.104	1,67%
Resultado Consolidado del ejercicio	380.318	615.074	-234.756	-38,17%
Participación no controladora	35.413	31.940	3.473	10,87%
TOTAL CONSOLIDADO	5.127.191	5.727.356	-600.165	-10,48%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Como se observa, el patrimonio de las entidades de gobierno presenta un saldo positivo de \$3.306.417 que representan el 64,49% del total del patrimonio y una disminución del 10,60% por valor de \$391.986, en cuanto a las empresas registra un valor positivo de \$1.405.043 correspondiente al 27,40%, con un incremento de \$23.104 correspondiente al 1,67% en comparación a la vigencia anterior y el resultado consolidado del ejercicio asciende a \$380.318 con una representación del 7,42% del total de patrimonio.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el Marco Normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

Gráfico 5. Composición Patrimonio



La participación de las entidades no controladoras asciende a \$35.413, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe.

4.1.4. Cuentas de Orden

Se incluyen conceptos que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad, o en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, cuentas de orden deudoras y acreedoras respectivamente cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos

a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

A 31 de diciembre de 2022, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden de las entidades consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Composición de las Cuentas de Orden Consolidadas

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Deudoras	2.977.887	2.836.031	141.856	5,00%
Deudoras fiscales y de control	1.791.050	1.661.865	129.185	7,77%
Activos contingentes	1.186.837	1.174.166	12.671	1,08%
Acreedoras	6.260.018	5.972.736	287.282	4,81%
Pasivos Contingentes	3.863.898	3.643.136	220.762	6,06%
Acreedoras de Control	2.319.320	2.329.600	-10.280	-0,44%
Acreedoras Fiscales	76.800	0	76.800	100,00%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A diciembre 31 de 2022, las cuentas de orden deudoras revelan un valor de \$2.977.887, conformadas por el 60,14% por las cuentas deudoras fiscales y de control y el 39,86% por activos contingentes. Por su parte, las cuentas de orden acreedoras presentan un valor de \$6.260.018, el cual 61,72% corresponde a pasivos contingentes y el 37,05% a acreedoras de control.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el Marco Normativo aplicable para las contingencias y las que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacán-

dose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

4.2. Estado de Resultados Consolidado

Presenta el total de ingresos menos los gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, revelando el resultado del periodo. A continuación, se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultado consolidado del Departamento de Antioquia, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total. En el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

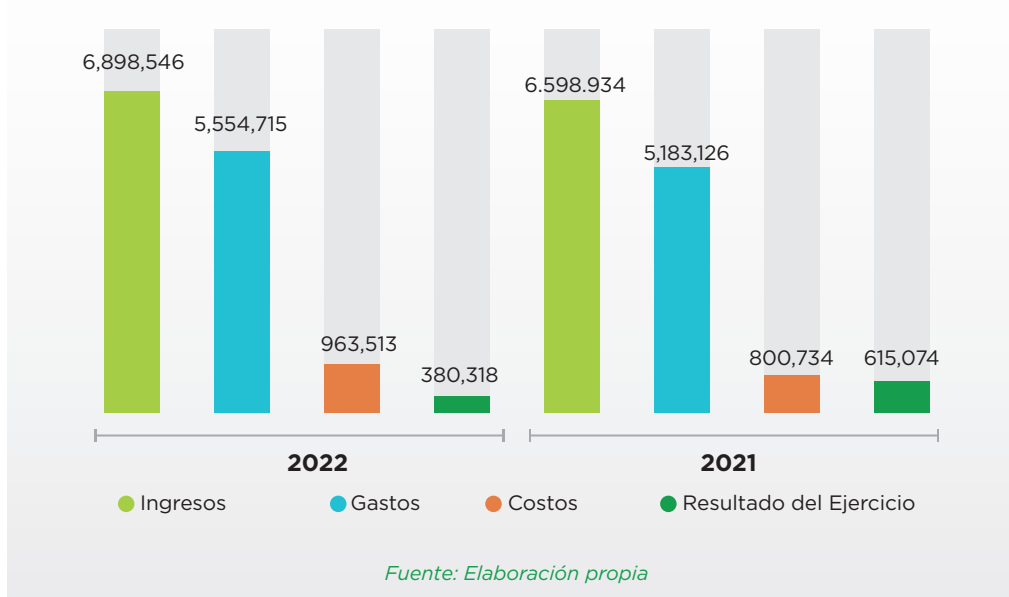
Tabla 6. Estado de Resultado Consolidado

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Ingresos sin contraprestación	4.870.249	4.766.655	103.594	2,17%
Ingresos con contraprestación	1.316.625	1.217.631	98.994	8,13%
Otros ingresos	711.672	614.648	97.024	15,79%
Costos de ventas	963.513	800.734	162.779	20,33%
Gastos	5.554.715	5.183.126	371.589	7,17%
Resultado del Ejercicio	380.318	615.074	-234.756	-38,17%
Resultado no controladoras	-3.774	-2.291	-1.483	64,74%
Resultado controladora	384.092	617.365	1.001.457	162,21%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El resultado del ejercicio consolidado del Departamento de Antioquia para el 2022, registra un saldo positivo por valor de \$380.318. Para el Estado de Resultado Consolidado se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación de no controladoras o inversionistas privados, el cual corresponde a un valor negativo de \$3.774, mientras que la parte controladora o inversionistas públicos le corresponde un resultado positivo por valor de \$384.092

Gráfico 6. Gráfico 6. Estructura Estado de Resultado Consolidado



4.2.1. Ingresos

Los Ingresos consolidados durante 2022 ascienden a \$6.898.547 con respecto a la vigencia 2021, estos presentan una variación positiva del 4,54% por valor de \$299.613. Está conformado por los ingresos sin contraprestación que representan el 70,60%, ingresos con contraprestación con el 19,09% y los otros ingresos con el 10,32%. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 7. Ingresos consolidados

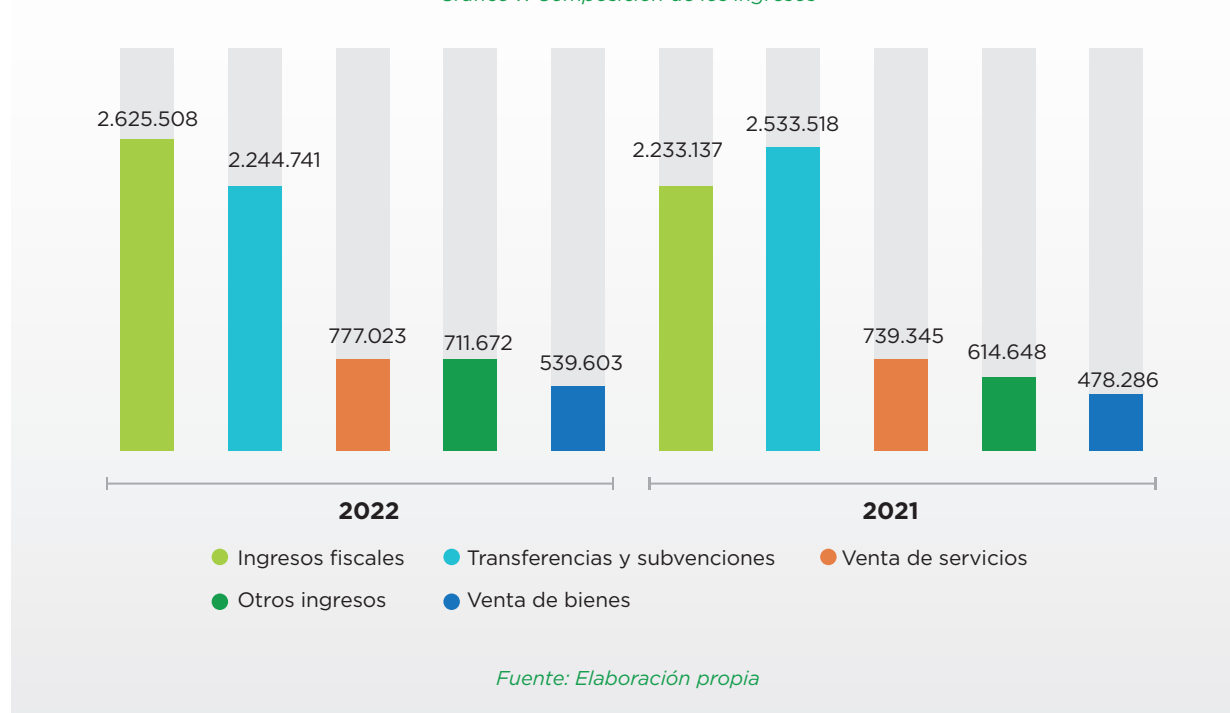
CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Ingresos fiscales	2.625.508	2.233.137	392.371	17,57%
Transferencias y subvenciones	2.244.741	2.533.518	-288.777	-11,40%
Venta de servicios	777.023	739.345	37.678	5,10%
Otros ingresos	711.672	614.648	97.024	15,79%
Venta de bienes	539.603	478.286	61.317	12,82%
TOTAL	6.898.547	6.598.934	299.613	4,54%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Ingresos Fiscales son los de mayor representatividad por valor \$2.625.508 y un porcentaje del 38,06% del total de los ingresos. Presenta una variación positiva 17,57% por valor de \$392.371, seguido por las transferencias y subvenciones por valor \$2.244.741 y un porcentaje del 32,54% del total de los ingresos, disminuyeron con respecto al 2021 en \$288.777 equivalente al 11,40% y ventas de servicios por valor de \$777.023 equivalente al 11,26% del total de ingresos. La venta de servicios presentan una

variación positiva del 5,10% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$37.678. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje residual del 18,14%. Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el Marco Normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

Gráfico 7. Composición de los ingresos



4.2.2. Gastos

Los gastos consolidados durante la vigencia 2022 ascienden a \$5.554.715 presentando una variación positiva del 7,17% por valor de \$371.589 con respecto a la vigencia 2021. Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

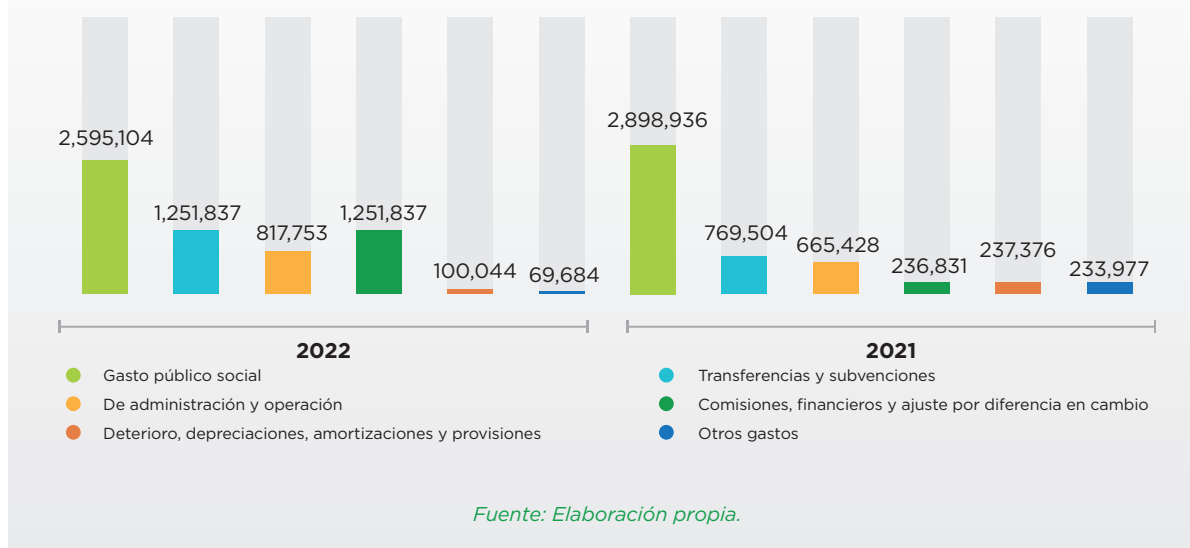
Tabla 8. Gastos consolidados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Gasto público social	2.595.104	2.898.936	-303.832	-10,48%
Transferencias y subvenciones	1.251.837	769.504	482.333	62,68%
De administración y operación	817.753	665.428	152.325	22,89%
Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio	406.362	236.831	169.531	71,58%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	230.376	237.376	-7.000	-2,95%
Actividades y servicios especializados	100.044	74.122	25.922	34,97%
Otros gastos	83.555	233.977	-150.422	-64,29%
De ventas	69.684	66.951	2.733	4,08%
TOTAL	5.554.715	5.183.126	371.589	7,17%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la tabla anterior, se presentan los gastos consolidados en los diferentes grupos o conceptos de cuentas que lo conforman. El concepto de gasto público social por valor de \$2.595.104, es el de mayor representación correspondiente al 46,72% del total de los gastos, presenta una disminución del 10,48% con respecto al 2021. Le sigue en su orden, los gastos de transferencias y subvenciones con el 22,54% por valor de \$1.251.837 con una variación positiva del 62,68%, los gastos de administración y operación por valor \$817.753, equivalente al 14,72% presenta un incremento del 22,89% con respecto a la vigencia anterior, y Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio de \$406.362, con el 7,32% presenta un incremento del 71,58%. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas representan en conjunto el 8,71%.

Gráfico 8. Composición de los Gastos



4.2.3 Costos de Ventas

Los costos consolidados durante la vigencia 2022 ascienden a \$963.513 presentan un incremento del 20,33% por valor de \$162.779 con respecto al 2021. Los conceptos de los costos y su distribución se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 9. Costos de ventas consolidados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Costo de ventas de servicios	679.741	611.530	68.211	11,15%
Costo de ventas de bienes	283.772	189.204	94.568	49,98%
TOTAL	963.513	800.734	162.779	20,33%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El concepto de Costo de ventas de servicios por valor de \$679.741 es el de mayor participación correspondiente al 70,55% del total, mientras que el Costo de ventas de bienes por valor de \$283.772, corresponde al 29,45%.

4.3. Estado de Cambios en el Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro. A continuación, se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultado consolidado del Departamento de Antioquia, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total. De igual forma en el capítulo 4 nota 26 se detalla la composición del patrimonio y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable.

Tabla 10. Estado de cambios en el patrimonio

Saldo del Patrimonio al 1 de enero de 2021	5.213.236
Variaciones patrimoniales 2021	514.120
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2021	5.727.356
Variaciones patrimoniales 2022	-600.165
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2022	5.127.191

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	-31.123	155.974
Resultados de ejercicios anteriores	559.971	-53.015
Ganancias o pérdidas por aplicación Método de Participación Patrimonial	-1.092	-7.521
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios empleados	-919.848	-250.497
Variación reservas patrimoniales	37.496	16.305
Otras variaciones	86	14
Resultado del ejercicio	-232.041	659.792
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	-17.087	-4.734
Participación no controladora	3.473	-2.199
TOTAL	-600.165	514.120

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A 31 de diciembre de 2022 el patrimonio consolidado es positivo por valor de \$5.127.191 y presentó una variación neta que lo disminuye en \$600.165, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del año 2021 el patrimonio presentaba un valor positivo de \$5.727.356.

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos. Se resalta que las mayores variaciones están dadas por las pérdidas actuariales en plan de beneficios empleados por valor de \$919.848, también se destaca el resultado del ejercicio anteriores por valor positivo de \$559.971, esta última recoge el efecto de la pérdida del periodo anterior y los ajustes patrimoniales del periodo.

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan adicionalmente las correspondientes al resultado del ejercicio por valor de \$232.041. Por su parte, dentro de los conceptos que registran incrementos patrimoniales y variación de reservas patrimoniales por un valor de \$37.496.

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2022 por cada tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa una disminución neta del patrimonio de las entidades de Gobierno de \$383.558 pasando de \$3.714.356 en el 2021 a \$3.330.797 en la vigencia 2022. Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de una disminución por valor de \$29.049 pasando de \$1.728.387 en el 2021 a \$1.757.436 en la vigencia 2022.

5

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.

Equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Entidad Consolidadora

Nota

1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

1.1. Entidad Consolidadora

El Departamento de Antioquia es una entidad pública del orden territorial, con autonomía para la administración de los asuntos seccionales, la planificación y la promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio, en los términos establecidos por el artículo 298 de la Constitución Política de 1991, “Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes”.

Su función social o cometido estatal es coadyuvar en el bienestar de la población antioqueña, garantizando condiciones de infraestructura y competitividad para el desarrollo económico y social, en todo el Departamento, bajo criterios de equidad, movilidad social y sostenibilidad ambiental, con el fin de contribuir al desarrollo del campo, como uno de los ejes centrales de política pública territorial tanto nacional como departamental.

El Departamento de Antioquia orienta su misión a cumplir con los “finés esenciales del estado” como mandato constitucional: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos, en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. El Departamento de Antioquia se comporta con toda fidelidad a este mandato.

El Departamento de Antioquia tiene como visión ser para el 2024 una región más próspera, productiva, competitiva, pujante y ambientalmente sostenible, a partir de la ejecución de proyectos visionarios y de la lucha frontal contra la desigualdad social, la inequidad, el desempleo, el analfabetismo, el pesimismo, el atraso, la miseria y el hambre. Todo ello concebido y desarrollado con base en la acción conjunta y articu-

lada entre los actores públicos, privados y sociales del departamento, los municipios y el nivel nacional, bajo el presupuesto básico de trabajar corresponsable y solidariamente en el desarrollo integral de nuestro departamento, aprovechando todas sus potencialidades, los recursos compartidos, las afinidades sociales, culturales, étnicas, la riqueza de la biodiversidad, la infraestructura con la que contamos y el privilegio de nuestra ubicación geográfica, orientado a encaminar el presente y nuestro futuro hacia la competitividad sistémica que Antioquia requiere para incidir efectiva y significativamente en la prosperidad de sus gentes y en el desarrollo del país, mediante un nuevo modelo educativo, la transformación real del campo y la igualdad de oportunidades con seguridad y justicia.

1.1.1. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación

En el Departamento de Antioquia, la máxima autoridad es el Gobernador elegido popularmente para un periodo de cuatro (04) años, quien mediante ordenanza Departamental No 06 del 16 de junio de 2020 adoptó el Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023” Mediante el Decreto Departamental No 2020070002567 del 5 de Noviembre de 2020 se determinó la estructura administrativa departamental en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo línea cinco (5), nuestra gobernanza, componente “fortalecimiento organizacional” con el fin de tener una capacidad gerencial más amplia, canalizar la planeación permitiendo una gestión más efectiva de los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo y consolidar al Departamento como un conglomerado público. La estructura de la Administración Departamental está organizada en los siguientes niveles:

Nivel Central

A este nivel le corresponde determinar las políticas, dirigir la acción administrativa, gestionar en el marco de su competencia; formular planes, programas y proyectos, y ejercer el control, evaluación y seguimiento a la gestión. En este nivel la responsabilidad directiva es del Gobernador con el apoyo de los secretarios de despacho, los directores de departamentos administrativos y gerentes de organismos,

quienes configuran el Gobierno Departamental para cada asunto o negocio específico, o en forma general para los temas comunes.

El Nivel Central de la Administración Departamental está integrado por los siguientes organismos:

- El Despacho del Gobernador
- Secretarías regionales y sectoriales
- Secretarías / gerencias misionales
- Secretarías de apoyo transversal
- Departamentos administrativos
- Gerencia de evaluación y control

Nivel Descentralizado

Constituido por las entidades públicas descentralizadas, cuyo objeto principal es el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la ejecución de actividades industriales y comerciales. Como entidades descentralizadas gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio; como entidades municipales, aun cuando gozan de autonomía administrativa y financiera, están sujetas a la orientación, coordinación y control del gobernador y del organismo de la administración departamental a la cual estén adscritas o vinculadas.

El nivel descentralizado por servicios está integrado por las siguientes entidades: Establecimientos Públicos, Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden departamental, Empresas Sociales del Estado, Empresas Departamentales de Servicios Públicos Domiciliario, Sociedades Públicas, Sociedades de Economía Mixta y Entidades Descentralizadas Indirectas.

Modelo de Gerencia Pública de la Gobernación de Antioquia

Mediante Decreto No 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determinó la nueva estructura administrativa de la Gobernación de Antioquia, incluyendo la implementación del Modelo de Gerencia pública de la Gobernación de Antioquia con alcance en el nivel central y en las entidades descentralizadas directas del orden departamental, las empresas sociales del estado y en las que el departamento sea asociado o fundador con otras entida-

des descentralizadas y que contribuyan a la gestión de la Administración Departamental.

Los pilares del modelo de gerencia pública de la Gobernación de Antioquia son el conjunto de lineamientos estratégicos que agrupan las áreas transversales que conectan el nivel central y descentralizado, bajo un modelo de gerencia pública articulado, y que lideran la alineación e implementación de buenas prácticas en pro de la sostenibilidad del Departamento. Los pilares del Modelo de Gerencia Pública de la Gobernación de Antioquia son: Gobierno Corporativo, Hacienda y Finanzas Públicas, Gobernanza de las Comunicaciones, Direccionamiento Jurídico, Planeación Estratégica, Sostenibilidad Ambiental y Ambientes de Control.

Con el fin de articular las diferentes áreas dentro del modelo de gerencia pública se crean los sectores administrativos (dependencias misionales conformados por los organismos del nivel central y las entidades descentralizada) y las dependencias de apoyo transversal las cuales se detalla a continuación:

Sectores Administrativos:

Conformado por cinco (05) Secretarías Regionales y Sectoriales de Desarrollo, llamadas SERES, por sus siglas. Estas agrupan sectores de gobierno afines y lideran las agendas de desarrollo en subregiones específicas que les han sido asignadas.

SERES de Desarrollo Territorial: incluye las secretarías de Infraestructura Física, Ambiente y Sostenibilidad, la Gerencia de Servicios Públicos y las entidades descentralizadas VIVA, Ferrocarril de Antioquia y la Reforestadora Integral de Antioquia (RIA).

SERES Seguridad Humana y Gobierno: coordinará la agenda de Gobierno en Bajo Cauca, Nordeste y Suroeste e incluye las Secretaría de asuntos institucionales, Paz y No violencia, la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, Secretaría de Salud y Protección Social, el Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia (DAGRAN), Gerencia de Seguridad Vial y la Gerencia de Municipios.

A este mismo sector se integran los siete (07) hospitales departamentales, Savia Salud y la Escuela Contra la Drogadicción.

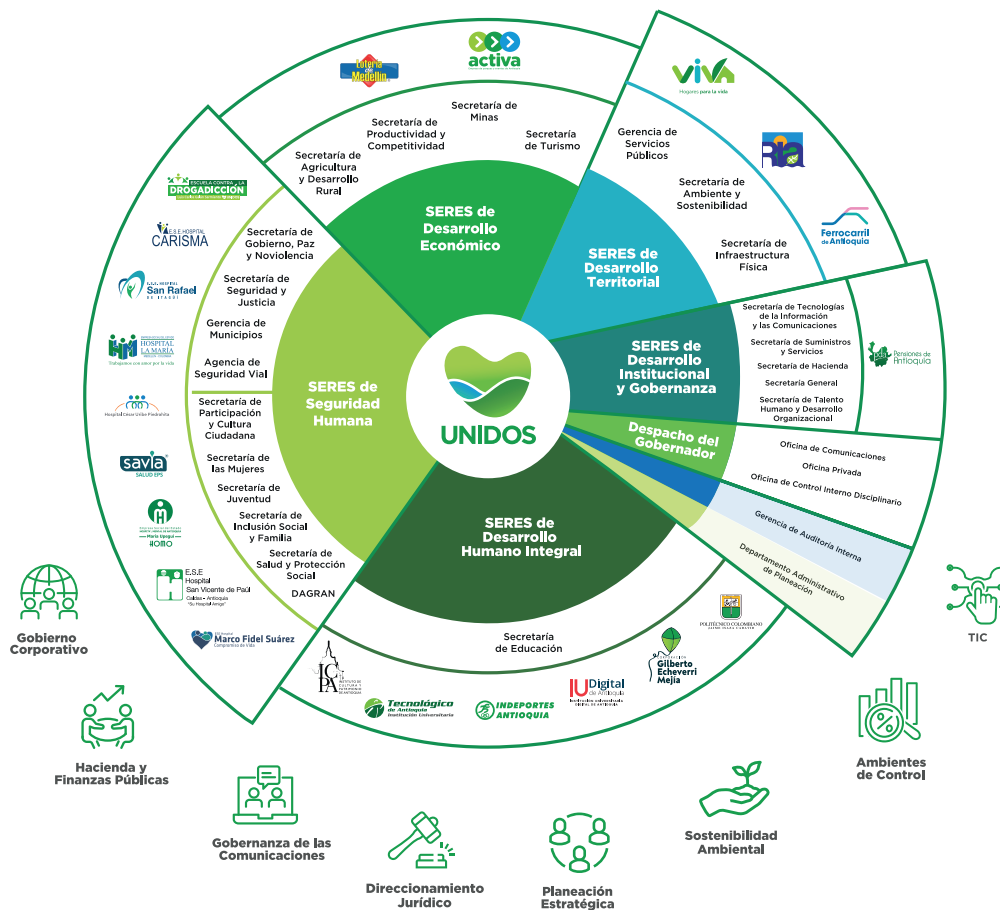
SERES de Desarrollo Humano Integral: tiene un quehacer directo con Secretaría de Educación, para coordinarse con las instituciones de educación superior del departamento Tecnológico de Antioquia, Institución universitaria digital de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad de Antioquia; Corporación Gilberto Echeverry; INDEPORTES; y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se incluyen en este organismo.

SERES de Desarrollo Económico: con responsabilidad de coordinar los proyectos estratégicos contiene

las Secretarías de productividad y competitividad, Secretaría de Turismo, Secretarías Minas y Agricultura y Desarrollo Rural. A ella, se integran la Lotería de Medellín, y la Empresa Industrial y Comercial ACTIVA.

SERES de Desarrollo Institucional y Gobernanza: está conformada por la Secretaría General, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, Secretaría de Suministros y Servicios y la Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones. Y a este mismo sector la Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia. Esta Secretaría quien coordina la ejecución de políticas y lineamientos relacionados con el desarrollo institucional para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Administración Departamental.

Gráfico 9. Modelo Corporativo Departamento de Antioquia



Otras entidades del Conglomerado



Fuente: <https://antioquia.gov.co/conglomerado>

1.2. Cobertura

El universo de entidades que hacen parte actualmente de los estados financieros consolidados, están conformado por 495 entidades, conformadas por el Departamento de Antioquia nivel central agregado con 466 fondos de servicios educativos y 29 entidades descentralizadas.

Adicionalmente se consolidan las entidades reconocidas por el Departamento como inversión en controladas, asociadas, o negocios conjuntos, no incluidas en la estructura administrativa del Departamento. Los estados financieros consolidados, deberán incluir las entidades del nivel descentralizado directas e indirectas, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar incluida en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación.

- Que cumplan los requisitos o indicios de control directa o indirectamente, con independencia de que las entidades controladas sean empresas,

entidades de gobierno o sin ánimo de lucro; así no estén reconocidas en los estados financieros como inversiones en controladas.

- Entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en los cuales que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones Aportes del gobierno departamental superiores al 50% al patrimonio de la entidad, estar incluida en los sectores administrativos o se considera entidad estratégica para el Departamento, preste o apoye un servicio esencial de competencia del Departamento, participación en el plan de desarrollo como responsable o corresponsable directo y que se creada o autorizada por ordenanza de la Asamblea de Antioquia
- Entidades que se encuentren en proceso de liquidación, hasta la culminación efectiva de este proceso. Para el periodo contable 2022, el universo de las entidades contables públicas consolidado se encuentra relacionado en la siguiente tabla:

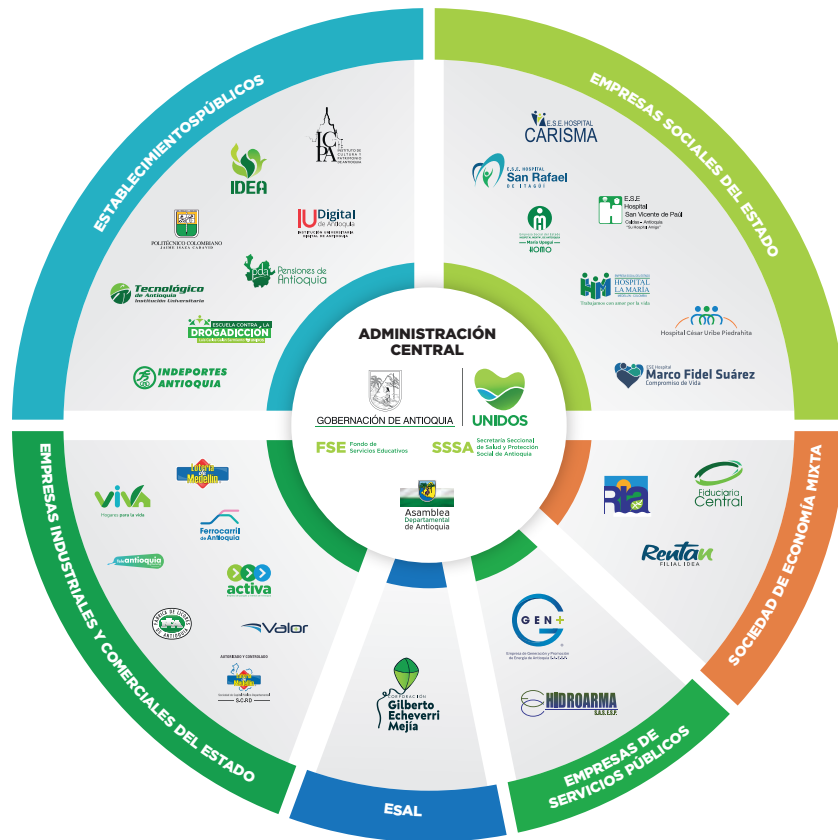
Tabla 11. Entidades consolidadas

MARCO NORMATIVO APLICABLE	NATURALEZA	ENTIDAD
Entidades de Gobierno	Nivel Central	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Antioquia y Asamblea Departamental • Fondos de servicios Educativos
	Establecimientos Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto para el Desarrollo De Antioquia - IDEA • Institución Universitaria Digital de Antioquia • Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (INDEPORTES ANTIOQUIA) • Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia • Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia • Escuela Contra la Drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento • Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid • Tecnológico de Antioquia
	Entidades sin ánimo de lucro Descentralizadas Indirectas	<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Gilberto Echeverri Mejía

MARCO NORMATIVO APLICABLE	NATURALEZA	ENTIDAD
Empresas que no cotizan en el Mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público	Empresas Industriales y Comerciales del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de Vivienda e Infraestructura De Antioquia (VIVA) • Lotería de Medellín • Promotora Ferrocarril de Antioquia SAS • Sociedad de Capital Público Departamental LTDA • Sociedad Televisión De Antioquia Limitada (TELEANTIOQUIA) • VALOR + S.A.S. • Empresa de Parques y Eventos de Antioquia (ACTIVA) • Fábrica de Licores de Antioquia
	Empresas Sociales del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Social del Estado Hospital La María • Empresa Social del Estado Marco Fidel Suarez • Empresa Social del Estado Hospital Carisma • E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí • E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita de Caucaasia • E.S.E Hospital Mental de Antioquia • E.S.E. Hospital San Vicente de Paul
	Sociedad de servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Hidroeléctricas del Rio Arma S.A.S. E.S.P. (HIDROARMA S.A.S. E.S.P.) • Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P (GEN+ S.A. E.S.P. O GENMAS S.A. E.S.P.)
	Sociedad de Economía Mixta	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestadora Integral de Antioquia S.A. (RIA S.A.) • Renting de Antioquia S.A.S. (RENTAN S.A.S.)
Empresas que cotizan en el Mercado de valores y que captan o administran ahorro del público	Sociedad de Economía Mixta	<ul style="list-style-type: none"> • Fiduciaria Central S.A

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10. Entidades consolidadas



Fuente: Elaboración propia

1.3. Aspectos relevantes de las Entidades Consolidables

Descripción de las entidades que hacen parte de los estados financieros consolidados.

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL



Escuela contra la Drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento:

La Escuela Contra la Drogadicción, nace mediante la Ordenanza 24 del 14 de noviembre de 2018 en la Asamblea Departamental de Antioquia, por medio del cual se crea el establecimiento público de orden departamental adscrito a la secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

La Escuela contra la drogadicción tiene como objetivo llevar a cabo las funciones administrativas de liderar el proceso de investigación y gestión del conocimiento, la generación de estrategias para la cualificación de los procedimientos relacionados con las adicciones, el fortalecimiento de espacios de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria para promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria (T de A):

Es una institución de educación superior de Colombia, ubicada en el Departamento de Antioquia que ofrece programas de formación técnica, tecnológica, profesional universitario y posgrados. Su sede principal se encuentra en Robledo, en la ciudad de Medellín.

El Tecnológico de Antioquia inició labores académicas en 1983, como institución pública de educación superior dedicada principalmente a la formación técnica y tecnológica. La actual Institución Universitaria tuvo sus orígenes en el Centro Educacional Femenino de Antioquia -CEFA-, el cual, en 1979, fue facultado para ofrecer programas de educación superior en la modalidad tecnológica. En ese año se compartía la sede y la estructura administrativa con los programas de educación media vocacional.

En 1979, mediante el Decreto N° 00262, emanado del Departamento de Antioquia, se convirtió en establecimiento público descentralizado del orden departamental. A su vez, la Ordenanza N° 48 de 1979 determinó que el desarrollo académico del Instituto debía realizarse en dos niveles: el de educación media vocacional y el de educación superior en la modalidad de formación tecnológica.

El Acuerdo 181 de diciembre de 1982, expedido por el ICFES, concedió licencia de funcionamiento a los programas de Tecnología en Educación Especial, Educación Preescolar y Educación Básica.



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:

Es un establecimiento público del orden Departamental adscrito a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, creado mediante el Decreto N° 0494 de 2011, modificado por los Decretos N° 2120 y 2132 del mismo año, en virtud de las facultades otorgadas al Gobernador de Antioquia mediante Ordenanza N° 34 de 2010.

El Instituto de Cultura está dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, este tiene como funciones principales la formulación de políticas culturales para el Departamento, la formulación de estrategias para garantizar la creación, el enriquecimiento y la conservación de las expresiones culturales propias del Departamento, y liderar la formulación y ejecución de políticas públicas, programas, planes y proyectos culturales y artísticos que permitan garantizar, restablecer y ejercitar los derechos culturales.

El principal Marco Normativo que rige el actuar misional de la Entidad se encuentra definido en la Ley 397 de 1997, conocida como la "Ley General de Cultura", donde se desarrollan principalmente los artículos 70,71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, que buscan la promoción y el fomento de la cultura, la búsqueda del conocimiento y la expresión artística y la protección del patrimonio cultural.



Instituto Para el Desarrollo de Antioquia - IDEA:

Es un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia nació mediante la Ordenanza N° 13 del 28 de agosto de 1964. Su capital inicial fueron los dineros de la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación.

El IDEA tiene como objeto social cooperar en el fomento económico, cultural y social del Departamento de Antioquia y sus municipios, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía a favor de obras de servicio público que se adelanten en el país.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA, estará bajo la tutela de la Secretaría de Hacienda Departamental, dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía. Además, está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.



Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA:

Es un establecimiento público descentralizado del orden Departamental dotado de personería jurídica y patrimonio independiente, creado por la Asamblea Departamental de Antioquia mediante Ordenanza 8E de 1996, en cumplimiento del artículo 65 de la Ley 181 de 1995.

INDEPORTES tiene como misión servir a las organizaciones deportivas del Departamento a través de los recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros, en su propósito de organizar, financiar, investigar, capacitar y fomentar la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Antioquia.



Institución Universitaria Digital:

Es una Institución de Educación Superior, del orden departamental creado por la Asamblea Departamental de Antioquia mediante la Ordenanza N° 74 de diciembre de 2017, y cuenta con aprobación de factibilidad por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 28994 de 2017. Esta Institución de Educación Superior nace en el Departamento de Antioquia e inició operaciones para su puesta en marcha en el mes de marzo de 2018 en el marco de las disposiciones legales que rigen al sector de la educación superior.

La Institución Universitaria Digital de Antioquia crea un nuevo hito en la educación superior convirtiéndose en la primera IES pública con reconocimiento como institución virtual.



Pensiones De Antioquia:

Es una entidad administradora de pensiones de régimen de prima media con prestación definida, que cumple las funciones misionales asignadas por la normatividad aplicable en el marco del sistema pensional colombiano. Pensiones de Antioquia fue creada a través del Decreto 3780 del 05 de diciembre de 1991.

Dentro de sus funciones está: administrar el régimen de prima media con prestación definida, reconocer prestaciones sociales, emisión de bonos pensionales, cobro coactivo a entidades cuotapartistas, entre otras.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid:

Es una Institución Universitaria de Colombia, con sede principal en la ciudad de Medellín. Se encuentra adscrita al Gobierno Departamental de Antioquia. Creada mediante la Ordenanza N° 41 del 10 de diciembre de 1963 de la Honorable Asamblea de Antioquia.

Esta institución ofrece educación superior en los niveles técnico, tecnológico y universitario mediante una oferta de programas académicos de pregrado y posgrado en distintas áreas de la ingeniería, la administración, las ciencias agrarias, la comunicación audiovisual, el deporte y la recreación. Su oferta académica incluye cursos de educación continuada y educación no formal. El Politécnico Colombiano ofrece también servicios para el sector empresarial y para la comunidad a través de programas y grupos especiales de asesoría e investigación.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO



Lotería De Medellín:

Antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, fue creada mediante ordenanza N° 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en marzo 20 de 1954, según Ordenanza N° 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de establecimiento público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto N° 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

La Lotería de Medellín se encarga de la explotación, operación y comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. La transparencia en todos sus procesos la convierten en modelo de calidad, eficiencia y rentabilidad. Tiene como misión dedicarse a la explotación, operación, comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. Desarrollar una empresa dinámica, modelo de calidad, eficiencia y rentabilidad, asegurando la efectiva transferencia de recursos a la salud y satisfacción a la sociedad.



Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA:

Empresa comercial e industrial del estado, vinculada al despacho del Gobernador, creada mediante Ordenanza 34 del 28 de diciembre de 2001, adicionada y modificada por la Ordenanza 26 de agosto 11 de 2016 y al Ordenanza 18 de 2019. En razón a su naturaleza jurídica está dotada de autonomía administrativa, financiera y presupuestal. El capital con el que se constituyó es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Departamento de Antioquia.

Tiene por objeto gestionar, promover e impulsar todas las actividades comerciales, industriales, de servicio y consultoría para desarrollar planes, programas y proyectos de vivienda social, infraestructura y equipamiento público en todo el territorio nacional. Además, coopera con los departamentos, municipios o entidades descentralizadas, generando valor social, económico y ambiental mediante la transformación integral del hábitat y la dignificación de la vida.



Sociedad de Televisión de Antioquia - Teleantioquia:

Es una sociedad organizada como empresa industrial y comercial del Estado, constituida como sociedad de responsabilidad limitada por la escritura pública N° 27 de enero 16 de 1985 de la Notaría Primera del Círculo de Medellín, inscrita ante la Cámara de Comercio de Medellín, (...).

Entidad descentralizada indirecta perteneciente al orden departamental, cuya creación fue autorizada por los Decretos Nacionales 3100 y 3101 de 1984, siendo transformada al orden departamental en ejercicio de las facultades conferidas a la Junta Administradora Regional a través del numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995. En cuanto al objeto de la entidad, el artículo 5 de la citada Resolución indica que “TELEANTIOQUIA como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tendrá a su cargo la prestación de este servicio mediante la programación, administración y operación del canal regional en el Departamento de Antioquia”.



Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S.:

Se constituyó el 29 de junio de 2016 bajo una sociedad por acciones simplificada, denominada Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S.; cuenta con la autonomía administrativa y financiera propia de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con capital 100% público distribuido de la siguiente manera: Departamento de Antioquia 28%, Metro de Medellín Ltda. 24%, AMVA 24% y el IDEA 24%.

La meta de esta empresa que está en su “reinicio” es la rehabilitación y modernización del ferrocarril como tren multipropósito (carga de residuos sólidos, carga de mercancía y pasajeros), que permita el crecimiento de la conectividad y competitividad de la región.



Valor + S.A.S:

Es una sociedad de economía mixta, de carácter comercial, descentralizada por servicios del orden departamental, filial del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA.

Su objeto social es gestar, promover e impulsar todas las actividades comerciales, de servicios y de consultoría directa o indirectamente relacionadas con el desarrollo de soluciones integrales para la administración y gestión de la información, de recursos y de las comunicaciones, mediante la operación de servicios de valor agregado que incluyen: gestión de procesos de soporte, recaudo y facturación, administración de infraestructura tecnológica, BPO, contact center, conectividad entre otras actividades conexas o similares.

AUTORIZADO Y CONTROLADO



Sociedad de Capital Público Departamental LTDA:

La Sociedad de Capital Público Departamental Ltda., fue creada por la Ordenanza 12 de Julio 24 de 2001 y se constituyó como sociedad mediante Escritura Pública 1.286, del 24 de septiembre de 2001 de la Notaría 14 en la ciudad de Medellín. Tiene como objeto social principal la explotación, organización, administración, operación y control como arbitrio rentístico de los juegos definidos en la Ley 643 de 2001 como rifas y juegos promocionales y los que en la misma ley expresamente se le asignan.

La sociedad está conformada por la Beneficencia de Antioquia (80%) hoy Lotería de Medellín y el Departamento de Antioquia (20%).



Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE:

Es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, creada mediante ordenanza 19 del 19 de noviembre del año 2020 y entró en operación a partir del primero de enero del año 2021. La propiedad de la empresa en un 100% es del Departamento de Antioquia y está adscrita a la secretaria de Hacienda Departamental. El objeto social de la empresa es producir, comercializar, vender, importar y distribuir licores destilados, alcohol potable y no potable; así como, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos sanitarios, medicinales, alimenticios y complementarios. El órgano máximo de dirección de la FLA es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.



Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA:

La Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA es una Empresa Industrial y Comercial del Estado- EICE de naturaleza pública, bajo el régimen jurídico aplicable a las EICES, perteneciente a la rama ejecutiva del poder público y que desarrolla las actividades relacionadas con el objeto social conforme a las reglas del derecho privado. Creada mediante ordenanza Departamental 04 de 2020 y Decreto No 2020070002568 del 5 de noviembre de 2020.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (ESE)



E.S.E. Hospital Mental de Antioquia:

La Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia es una entidad prestadora de servicios mentales, que cumple las funciones misionales como “prestación de servicios integrales y especializados en salud mental, desarrollando proyectos e investigaciones con altos estándares de calidad, a través de un talento humano competente, comprometido y humanizado”.

La Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia fue fundada el 13 de abril de 1878 mediante acuerdo de la Corporación Municipal de Medellín con el nombre de “Hospital para locos”. El 27 de julio de 1888, mediante ordenanza 24 del mismo año se creó el “Manicomio Departamental”. En 1958 se inauguró el nuevo Hospital Mental de Antioquia en el Municipio de Bello y a partir de la década de los 70 se introdujo la era del área social permitiendo que el Hospital cumpliera su función de hospitalización, dejando de lado la idea de Institución asilar, donde se ve al paciente como un todo, con derechos y deberes.



E.S.E Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia (Ese Hospital Carisma):

La Empresa Social del Estado Hospital Carisma, tiene como objetivo brindar servicios integrales y especializados de salud mental con énfasis en la farmacodependencia y conductas adictivas, comprometida con la promoción, prevención, asesoría, capacitación e investigación en el tema de las drogas, para el mejoramiento de la salud de la población colombiana, a través de un equipo humano calificado y con vocación de servicio.

Nació mediante la Ordenanza de la Asamblea Departamental de Antioquia, número 43 del 16 de diciembre de 1994, como producto de la transformación del objeto social de la Granja Taller para Enfermos Mentales Crónicos. Mediante Ordenanza N° 67 de 2013, la Asamblea Departamental de Antioquia define para la entidad el nombre de E.S.E. HOSPITAL CARISMA. Esta modificación se realiza acorde al artículo 1 de la Ley 1566 del 31 de julio de 2012, en donde se determina que el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad.



E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez:

Obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N° 055 del 21 de julio de 1961 emanada del Departamento de Antioquia, bajo el nombre de HOSPITAL MUNICIPAL PIO XII, institución sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad con origen público.

Por Resolución N° 063 del 28 de junio de 1985 se cambió por el nombre DAVID VELASQUEZ TORO, en ese entonces se consideraba como entidad de primer nivel de atención y según Resolución N° 088 del 29 de agosto de 1986 se modificó el artículo 3° de la Resolución 063 quedando como HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ. Luego la Ordenanza 44 del 16 de noviembre de 1994 (art. 5) transformó el Hospital en una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención.



E.S.E Hospital la María:

Se constituyó como E.S.E. Hospital La María según ordenanza 19 de 1994 y su estructura orgánica fue aprobada por acuerdo 004 de abril 29 de 1996.

Es un hospital general de alta complejidad con énfasis en neumología que presta servicios integrales de salud a las personas y su familia, con calidad humana, ética y científica, y en un ambiente de innovación, formación universitaria e investigación, garantizando la excelencia en el servicio por medio de un talento humano competente y tecnología apropiada.



E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita de Cauca:

La Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza N° 44E de diciembre de 1996 transforma EL HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA, en Empresa Social del Estado del Orden Departamental. Su objeto principal es prestar servicios de salud, como parte integral del Sistema de Seguridad Social en Salud de conformidad con el Artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, enuncia que “En materia contractual se registrará por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.



E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas:

Mediante Ordenanza 021 del 27 de agosto de 1996, el Hospital siendo una institución privada se transforma en Empresa Social del Estado del orden Departamental de segundo nivel de complejidad. El Hospital San Vicente de Paúl de Caldas es una Empresa Social del Estado descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, tiene como misión contribuir al bienestar de la población que atiende mediante la prestación de servicios de salud seguros, humanizados y fundamentados en la evidencia científica, la ética y la equidad.



E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí:

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael - Itagüí, es una institución sin ánimo de lucro, dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad, perteneciente al subsector oficial de salud. Es una entidad pública, que obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N° 78 del 14 de agosto de 1952 y mediante Ordenanza N° 44 del 16 de diciembre de 1994, se transformó en Empresa Social del Estado del orden departamental.

Los servicios que el Hospital presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud son catalogados de segundo nivel de complejidad, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales a los que se adscriben en nuestro caso con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, las Empresas Promotoras de Salud EPS, las Administradoras del Régimen Subsidiado EPS-S, Aseguradoras de Riesgos Laborales ARL, entre otros

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.

Empresa de Generación y promoción de Energía de Antioquia:

Es una sociedad anónima, empresa de servicios públicos, constituida el 6 de noviembre de 2008 como una alianza entre el sector público y el privado para promover proyectos de generación de energía sostenible en la región, como fuente de desarrollo y calidad de vida.

Participan como accionistas el Departamento de Antioquia (6,42%), el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA (79,39%), Socios Privados afiliados a la Cámara Colombiana de la Infraestructura (14,19%), la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos - SAI (0,009%) e Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S. E.S.P. - HIDROARMA, con una acción.



Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. ESP

Por documento privado de diciembre 24 de 2009, de los accionistas, aclarado mediante documento privado del 28 de diciembre de 2009, de los accionistas, registrados en esta Entidad en diciembre 29 de 2009, en el libro 9, bajo el N°19030, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada. La Sociedad tiene por objeto principal la promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento, generación, comercialización de energía eléctrica a nivel nacional e internacional, actualización de estudios y licencias ambientales.

SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA



Reforestadora Integral de Antioquia S.A

Es una sociedad de economía mixta, creada mediante escritura pública 628 del 19 de febrero de 2003, con participación estatal superior al 90% de su capital. Sus socios fundadores son además del Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, Parque Tecnológico de Antioquia y COLANTA.

Se dedicada a administrar el patrimonio forestal del Departamento de Antioquia, con una estructura socioeconómica que busca desarrollar proyectos de reforestación comercial, conservación, restauración ecológica y ambiental, tendiente a la promoción del desarrollo social y territorial, priorizando a las regiones y sus comunidades, generándoles empleo digno como aporte a su desarrollo integral sostenible



Fiduciaria Central:

Es una sociedad de economía mixta constituida bajo la forma de sociedad anónima, con aportes estatales y de capital privado, de carácter indirecto y del orden territorial. Constituida mediante la Escritura Pública No. 3271 del 20 de agosto de 1992 otorgada en la Notaría 15 de Bogotá D.C. La Superintendencia Bancaria (hoy Financiera) autorizó su funcionamiento mediante la Resolución 3514 del 4 de septiembre de 1992. Su principal accionista es el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, que posee el 94,97% de su capital social.

El objeto principal de la Fiduciaria es la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones propias de la actividad fiduciaria.



Renting De Antioquia S.A.S:

Somos una empresa de economía mixta dedicada a la ejecución de obras en el territorio nacional para los sectores público y privado en la categoría de mantenimiento y mejoramiento vial. Además, ofrecemos servicios de alquiler de maquinaria, vehículos y equipos; administración de flotas y desarrollo de nuevas tecnologías.

Contamos con una participación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA con el 85% y de la Fundación Berta Arias de Botero – FUNDARIAS con el 15%, que nos permite celebrar contratos interadministrativos con el sector público.

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO



Corporación Gilberto Echeverri Mejía:

Es una entidad mixta sin ánimo de lucro, descentralizada de forma indirecta del nivel territorial del Departamento de Antioquia. Autorizada mediante la Ordenanza N° 1 del 21 de febrero del 2013 por la Asamblea Departamental de Antioquia, modificada parcialmente mediante la Ordenanza N° 44 del 17 de septiembre de 2018, sus corporados son la Gobernación de Antioquia, la fundación EPM, el instituto para el desarrollo de Antioquia – IDEA.

En 2020, a través de la Ordenanza 010, la Asamblea Departamental autorizó al Gobernador de Antioquia a modificar su nombre, pasando de Corporación para el Fomento de la Educación Superior a Corporación Gilberto Echeverri, regresando con ello al nombre que le dio origen al primer Fondo de educación superior del Departamento.

El objetivo de la corporación es gerenciar la política pública para el acceso y permanencia a la educación superior en el Departamento de Antioquia, a través del trabajo con las comunidades, acompañándolas a construir un futuro transformador para ellas y sus territorios.

Base de preparación, medición y presentación utilizadas

Nota

2



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A continuación, se detallan generalidades del proceso de consolidación de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas, así:

2.1. Base normativa

Mediante la ley 1314 de 2009, el estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación y normalización técnica y de manera particular, respeta las facultades regulatorias que en materia de contabilidad pública tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría general de la Nación en junio del 2013 publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”. Producto de los estudios adelantados se definió la siguiente estructura del Régimen de Contabilidad Pública (RCP):

2.1.1. Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este documento se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, y se modifica con la Resolución 456 del 3 de octubre de 2017.

Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público: es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y a los negocios fiduciarios de empresas siempre que estos se consideren negocio en marcha. Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo

General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

El Marco para la Información Financiera fue incorporado mediante el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017, modificado por la Resolución 267 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017, 587 de 2018, 434 de 2019, 091 de 2020, 222 de 2020 y 062 de 2022.

Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público: es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 168 de 2020 y 212 de 2021. Las Normas mediante las resoluciones 607 de 2016, 047 de 2019, 426 de 2019, 219 de 2020 y 332 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016, 596 de 2017, 586 de 2018, 433 de 2019, 091 de 2020, 170 de 2020, 222 de 2020 y 062 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido procedimientos.

Marco Normativo para Entidades de Gobierno: es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 167 de 2020 y 211 de 2021. Las Normas mediante las resoluciones 113 de 2016, 484 de 2017, 582 d de 2018, 131 de 2019, 319 de 2019, 368 de 2019, 425 2019, 218 de 2020 y 331 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 del 2 de diciembre de 2015, se ha modificado mediante las

resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 585 de 2018, 432 de 2019, 091 de 2020, 221 de 2020, 062, 064 y 065 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido procedimientos.

Marco Normativo para Entidades en Liquidación: es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo, mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 220 de 2020 y las Normas mediante las resoluciones 555 de 2018 y 220 de 2020.

De igual manera, para el registro y reporte de información de estas entidades a la CGN, se expidió la Resolución 611 del 14 de diciembre de 2017 “Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas”, el cual ha sido modificado con las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020 y 062 de 2022.

2.1.2. Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable, se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros consolidados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio para el periodo contable terminado el 31 de diciembre del 2022 comparativo con la vigencia 2021.

Para esta vigencia no se incluye en el conjunto de Estados Financieros del Departamento de Antioquia el estado de Flujos de Efectivo, de acuerdo con la Resolución N° 283 de 2022, por la cual se modificó el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, en lo relacionado con el plazo de presentación del estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno el cual se aplaza de forma indefinida.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Departamento de Antioquia han sido preparados de acuerdo con los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, los cuales guardan mucha similitud entre ellos. Los hechos se reconocen bajo el principio de devengo o causación, según el cual: “los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo”.

Bases de medición de los activos

Costo (Activos): importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo un activo. Según este criterio, los

activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. El costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones, o por el contrario disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

Costo reexpresado: corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Esta base se utiliza para el reconocimiento de la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste y la unidad de valor real como la Unidad de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado: corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico.

Costo de reposición: corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente. El Costo de reposición es un valor de entrada, corriente, no observable y específico.

Valor de mercado: es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. El valor de mercado es un valor de salida, corriente, observable y no específico. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor neto de realización VNR: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones (valor bruto de venta o base gravable), menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta, intercambio o distribución.

Valor en uso: corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico. Valor presente (Activos): corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que, se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Bases de medición de los pasivos

Costo (Pasivos): contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o por el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

Costo reexpresado: corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, observable y específico.

Costo amortizado: corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico. Esta base se utiliza para pasivos tales como cuentas por pagar con plazos superiores a los normales o préstamos por pagar.

Costo de cumplimiento: representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, corriente, no observable y específico. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo

los costos de transacción en los que se pueda incurrir.

Valor de mercado: es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. El valor de mercado es un valor de salida, corriente, observable y no específico. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente (pasivos): corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

2.4. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”.

Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en millones de pesos sin decimales, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilicen en las notas a los estados financieros. Las cifras expresadas en porcentaje se muestran con dos decimales.

Materialidad o importancia relativa

En relación con la cuantía, el Departamento define como cifras materiales a detallar en la desagregación de los conceptos presentadas en los estados financieros consolidados los que participen con un porcentaje igual o superior al 15%, en cada elemento de los estados financieros. Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se pueden agrupar en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de la partida, pero siempre garantizando la objetividad de la información, es decir, si se requiere a consideración de la claridad de la información, se pueden agregar cifras con participación menor.

Así mismo se deberán explicar las variaciones entre un periodo y otro iguales o superiores al 10% de las desagregaciones materiales.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se deben presentar los conceptos o entidades con valores superiores al 10% del elemento del estado financiero objeto de análisis, así como los demás conceptos y valores agruparlos en el genérico de “otros”.

2.5. Tratamiento de la moneda extranjera

Dado que el proceso de consolidación depende de la información reportada por las entidades contables públicas a la fecha no se realizarán tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera dado que el reporte la información que realiza cada una de las entidades públicas se hacen la moneda del país es decir el peso colombiano.

2.6. Hechos ocurridos después del periodo contable

ESE Hospital Marco Fidel Suarez Bello: Durante el mes de enero de 2023 se liquidaron las sanciones e intereses que se originan en los emplazamientos recibidos de la Dirección de Rentas Departamental, correspondientes a los años 2018 y 2019, los cuales no están reconocidos en los pasivos de la ESE. Para el efecto, se decidió causar una provisión por valor de \$801.250.650, ya que la entidad tramitará la posible reducción de dichas erogaciones con expectativa de beneficios tributarios futuros en la suscripción de acuerdos de pago.

2.7. Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados constituyen una representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y las variaciones patrimoniales del grupo de entidades que se consolidan, el objetivo es suministrar información que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la

asignación de recursos, constituirse en medio para la rendición de cuentas y dar a conocer la utilización de los recursos que le han sido confiados al Sector Público.

Para el año 2022, el juego completo de estados financieros consolidados es: a) el Estado de Situación Financiera consolidado al final del periodo contable b) el Estado de Resultados del periodo contable consolidado y c) el Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado.

2.8. Homogenización de las políticas contables

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran unas pocas políticas contables que difieren, se analiza que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales, y el no realizarlos, no cambian los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada que pudiese llevar a decisiones contrarias.

Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

Nota **3**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

3.1. Principales juicios y supuestos

Para la preparación de los estados financieros se refiere a la utilización de estimación y procesos que permitan determinar las cifras de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la aplicación de políticas contables y pueden tener un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que reporta a la Contaduría General de la Nación la cual es certificada por los gerentes públicos y los contadores de cada una de las entidades públicas. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, por lo cual se infiere que los juicios y estimaciones son incorporados en dichas cifras por las entidades, por tanto, el Departamento de Antioquia no interviene las cifras reportadas.

Las estimaciones y juicios empleados por las entidades se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas y pueden diferir de los resultados reales posteriores. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicaran en manera prospectiva afectado el resultado del periodo del cambio y de periodos futuros.

A continuación, se describe de manera general los juicios significativos realizados por las entidades:

Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles: para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: utilización prevista del activo evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, diseño estructural del pavimento, tiempo durante el cual el Municipio espere

utilizar un activo intangible.

Valor residual: para la determinación del valor residual de los elementos de Propiedades, planta y equipo (bienes muebles), se consideran aspectos tales como: datos históricos de venta; información relacionada con el uso esperado del activo o los cambios ocurridos en este; nivel de desgaste esperado y sucedido en éste que sea de carácter significativo; avances tecnológicos; cambios en los precios de mercado; existencia de un compromiso formal por parte de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil; existencia de un mercado activo para el bien, pudiendo determinar el valor residual con referencia a ese mercado y siendo probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

El valor residual será cero para los activos intangibles que se consideren que durante la vida útil se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

Deterioro de valor: para determinar si hay indicios de deterioro del valor de los activos, el Departamento de Antioquia recurrirá entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas: entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, valor de mercado de los activos, daños físicos que disminuyen significativamente la capacidad de los bienes de uso público para prestar servicios, obsolescencia, cambios significativos en el grado de utilización del activo, disminución de la vida útil, suspensión de construcción del activo, disminución de la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios.

Provisiones: se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente; el cual deberá ser informado por la Dependencias responsable de cada provisión. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros, que serán analizados dependiendo del tipo de Provisión que se reconocerá.

Beneficios posempleo: se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones

derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. El Departamento de Antioquia utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios posempleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados.

3.2. Principales estimaciones y supuestos

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos vs el patrimonio de aquellas entidades públicas que participan en la consolidación, en el cálculo de los resultados y patrimonio de controladores y no controladores. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principalmente en los instrumentos para eliminar las operaciones recíprocas.

En las entidades que se consolidan son varios los conceptos que implican utilizar juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, a continuación, se enuncian algunas, de igual forma el detalle y particularidades se revelan en las notas de los estados financieros preparado por cada entidad.

Valor razonable y costo de reposición de activos: en ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Impuesto a las ganancias: los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

Deterioro de activos financieros: los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros: Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro que sean internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Provisiones y pasivos contingentes: la empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del

desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones y cambios en políticas contables

Los estados financieros consolidados para el año 2022, no fueron objeto de correcciones o ajustes. Las entidades individualmente realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien sea en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

3.3.1. Correcciones Contables

Departamento de Antioquia: mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera se realizó correcciones de errores de periodos anteriores dentro del proceso de depuración constante y permanente que generaron un impacto neto, incrementando el patrimonio de la entidad por valor

de \$21.071 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos. (Notas a los Estados financieros individuales 2022-2021).

E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita: durante el periodo terminado a 31 de diciembre de 2022 se realizó la corrección en el deterioro de cartera, se hizo ajuste por recuperación de cartera de vigencias anteriores mayor a 360 días y conciliaciones de glosas por un valor \$706.976.521.20 (Notas a los Estados financieros 2022-2021).

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (INDEPORTES): mediante informes de depuración de cuentas, los ajustes que corresponden a correcciones de periodos anteriores son presentados al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera y contable, para la vigencia 2022. Se realizaron correcciones que generaron impacto neto en el patrimonio de la Entidad por valor de \$26.418 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y gastos. (Notas a los Estados financieros 2022-2021).

ESE Hospital Marco Fidel Suarez Bello: En el año 2021 se depuraron los anticipos que aparecían en la cuenta 1319 pero que no estaban incluidos en el módulo de cartera, dicho saldo se registró como un ingreso por tratarse de recaudos no registrados. A lo largo del año 2022 se logró la identificación de varios de esos anticipos y se cruzaron con la cartera correspondiente, lo que generó la reversión de dicho ingreso, mediante un registro en la cuenta 580423 - Pérdida en baja de cuentas por cobrar.

Por re-expresión de la vida útil de bienes que se encontraban totalmente depreciados, pero continúan en uso, se generó un efecto sobre el patrimonio por valor de \$139 correspondiente a este ajuste. (Notas a los Estados financieros 2022-2021).

ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas: Se hizo avalúo comercial corporativo AV-01000-R016 de las sedes de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas, ubicadas en la calle 135 sur # 48 - 19, sede alterna en la carrera 49 # 138sur - 32, ambas ubicadas en zona urbana del Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, por valor de \$8.820. (Notas a los Estados financieros 2022-2021).

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes riesgos de sus instrumentos financieros incluyendo el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, principalmente las entidades financieras, quienes administran en general recursos, que obligan a aplicar los tratamientos contables que están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen. A continuación, se describe de manera general lo consignado en las notas por el IDEA y la Fiduciaria Central S.A.

Instituto de Desarrollo de Antioquia - IDEA

Riesgo de crédito -SARC-: se define como la posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito. El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

Riesgo de mercado -SARM-: posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Las acciones ejecutadas fueron: Seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas, verificando que se cumpla con el límite máximo de exposición al riesgo de mercado, que está determinado como el 1% del valor de mercado del portafolio. En el año no se llegó

a superar este límite, aunque se presentaron días con pérdidas que fueron compensadas a lo largo de cada mes. Así mismo, el Instituto se encuentra expuesto al riesgo de mercado por la variación de la TRM, teniendo en cuenta que al inicio del crédito con la CAF no se tuvo cobertura futura (forwards).

Riesgo de liquidez -SARL-: la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades: diligenciar y monitorear en la oficina de gestión del riesgo las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses.

Riesgo operativo -SARO-: la Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2020 se realizaron las evaluaciones a los mapas de riesgos operativos de los procedimientos contenidos en el modelo de operación por procesos (MOP) del sistema de gestión institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo inherente y residual; durante el año se documentó la materialización de eventos de riesgo operativos, sin que afectaran el normal desarrollo del instituto. No se contabilizaron pérdidas para este periodo o vigencia.

Sistema de gestión de la seguridad de la información -SGSI: sistema orientado a generar mecanismos de protección para los activos de información del IDEA, así como sensibilizar a los funcionarios y/o terceros sobre la responsabilidad que tienen para con el manejo de estos, perfeccionando procesos tecnológicos en ambientes de infraestructura física y lógica seguros, para una adecuada, segura y confiable prestación de los servicios a los usuarios de la información.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo -SARLAFT-: se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo y la segunda, corresponde al control, cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Fiduciaria Central S.A

Riesgo Legal: es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas, regulaciones y/o obligaciones contractuales. El riesgo legal surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la normalización o ejecución de contratos o transacciones. Para mitigar este riesgo, se han definido al interior de la entidad los tipos de poderes y autorizaciones para los funcionarios (montos, tipos de productos, autorización de sobrepasos). De igual manera, se cuenta con el Comité de Negocios, el cual tiene como objetivo evaluar los diferentes riesgos a lo que está sometida la entidad a nivel contractual .

Resumen de las principales políticas contables

Nota

4



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las Entidades de Gobierno y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), las cuales están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

Efectivo y equivalentes al efectivo: se reconocen como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos que cumplen con las características definidas en la Política Contable de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, en el momento en el que la entidad los reciba, los deposite en instituciones financieras o los destine para un uso específico. Se miden inicialmente por el valor de la transacción, sin embargo, para el caso de las cuentas en moneda extranjera, se miden a la moneda funcional establecida, es decir, el peso colombiano, según la tasa de cambio de contado del momento de la transacción.

La medición posterior se realiza por el valor de la transacción del derecho en efectivo, considerando las deducciones y los costos que modifiquen el saldo del recurso monetario, actualizando los saldos en efectivo en moneda extranjera. Deberán tenerse en cuenta las reclasificaciones que procedan dentro del efectivo del Departamento que aluden a embargos, restricciones en el uso o su extinción.

Inversiones de administración de liquidez: se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto.

La medición inicial de estos activos se realiza por el valor de mercado, si existe diferencia con el precio del mercado, ésta afecta el resultado del periodo. Para los casos donde no se presente valor de mercado, se mide por el valor de la transacción.

Posteriormente, se mide dependiendo de su clasificación así: al valor de mercado con cambios en el resultado, al valor de mercado con cambios en el patrimonio, al costo amortizado o al costo.

Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación: las inversiones en controladas permiten ejercer control del Departamento de Antioquia sobre las decisiones de la entidad receptora, con la tenencia de derecho a los beneficios variables o con la exposición a los riesgos inherentes a la participación en la controlada, siempre que se tenga la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando el poder sobre la entidad controlada.

Las inversiones en asociadas otorgan al Departamento de Antioquia influencia significativa para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad, sin que se configure control, ni control conjunto, por medio de representación en la Junta Directiva u órgano equivalente de la asociada, la participación en los procesos de fijación de políticas de la asociada, la realización de transacciones importantes con la asociada, el intercambio de personal directivo con la asociada o el suministro de información primordial para la ejecución de las actividades de la asociada.

Las inversiones en negocios conjuntos resultan del acuerdo mediante el cual las partes que ejercen control conjunto en una empresa societaria tienen derecho a los activos netos del negocio.

Las inversiones en entidades en liquidación son aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

La medición inicial de las inversiones en controladas y en asociadas es por el costo, el cual se compara con el valor de mercado de los activos y de los pasivos de la entidad receptora; en caso de que el costo sea superior al valor de mercado, se reconoce una plusvalía que hace parte del valor de la inversión, que no es objeto de amortización; mientras que, si el costo es inferior, se reconoce como mayor valor de la inversión y el ingreso correspondiente. Las inversiones en negocios conjuntos se miden por el costo y las inversiones en entidades en liquidación tienen como valor inicial, el valor en libros antes de su reclasificación, el cual se mantiene hasta la baja en cuentas. La medición posterior de las inversiones en controladas, en asociadas y en negocios conjuntos es por el método de Participación Patrimonial.

Instrumentos derivados: se reconocen como instrumentos derivados, los contratos que cumplen las siguientes características: Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, requieren una mínima o nula inversión, su cumplimiento se realizará en una fecha futura.

La medición inicial de los instrumentos derivados con fines de cobertura es por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación; y, posteriormente, se mide a valor de mercado o, a falta de éste, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Cuentas por cobrar: se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de las actividades del Departamento de Antioquia, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Su medición inicial es por el valor de la transacción. Aquellas en moneda extranjera, se miden en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, al final de cada periodo contable, se re expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Adicionalmente, las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Préstamos por cobrar: los préstamos por cobrar son los recursos financieros que el Departamento de Antioquia destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, por medio de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Su medición inicial se realiza por el valor desembolsado, excepto los préstamos concedidos a terceros diferentes a otras entidades de gobierno, que se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado y la medición posterior por el costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva menos el deterioro de valor.

Inventarios: los inventarios comprenden los bienes adquiridos o producidos por la entidad contable pública con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para el desarrollo de funciones de cometido estatal.

El reconocimiento inicial de las materias primas, materiales, suministros y repuestos utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios, se hace por el costo de adquisición que considera el precio de compra, aranceles, impuestos no recuperables y otras erogaciones necesarias para que el inventario se encuentre en condiciones de uso; las partidas como descuentos, rebajas o similares disminuyen el valor del inventario si este se encuentra en existencia, el costo de ventas si este se vende o consume en el periodo contable y el ingreso si el inventario se vende o consume en periodos anteriores. También se reconocen por el costo de adquisición, las mercancías que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado.

Cuando los inventarios se obtienen en una transacción sin contraprestación, su reconocimiento se hace por el valor de mercado del activo recibido, en caso de que no exista, por el costo de reposición y por última opción por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso; en todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los productos en proceso y productos terminados se miden inicialmente al costo estándar de manera temporal, hasta que se identifiquen los costos reales inventariables al cierre del período contable, una vez calculadas las variaciones entre el costo estándar y el costo real se ajustará el valor de estos inventarios excluyendo los desperdicios anormales. Los costos de producción de cada producto se determinan a través de la orden de producción donde se reconoce el consumo de materias primas, materiales y suministros y de los costos de transformación que comprenden la MOD, CIF y contratos de servicios.

La medición posterior se hace por el menor valor entre el valor en libros de los inventarios y su valor neto de realización o el costo de reposición de acuerdo con el tipo de inventario. El valor neto de realización aplica para productos en proceso y productos terminados y el costo de reposición para las materias primas, materiales y suministros a utilizar en los procesos de producción o de prestación de servicios y las mercancías que se esperan distribuir de forma gratuita o a precios de no mercado.

Propiedades, Planta y Equipo: el Departamento de Antioquia reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Departamento de Antioquia y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocen los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

Su medición inicial es por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; se tendrá en cuenta que cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo. Posteriormente, se miden las propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Bienes de uso público: se reconocen como bienes de uso público los activos destinados para el uso, el goce y el disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

La medición inicial de bienes de uso público es por el costo, el cual comprende el valor de los materiales para la construcción del bien, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público, los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Departamento de Antioquia. A este valor se le descuenta cualquier descuento o rebaja. Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Bienes históricos y culturales: se reconocen como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por el Departamento de Antioquia, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Se miden inicialmente por el costo, el cual comprende, entre otros: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo

en el lugar y en las condiciones requeridas por la administración del Departamento de Antioquia.

La medición posterior es al costo; no obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, ésta será objeto de depreciación, la cual inicia cuando las actividades de restauración hayan terminado.

Anticipos y bienes y servicios pagados por anticipado: se reconoce como bienes y servicios pagados por anticipado, el valor de los pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios que se reciben de terceros, tales como seguros, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, intereses, comisiones, arrendamientos y honorarios.

La medición inicial es por el valor de la transacción, el cual corresponde al valor entregado al tercero; los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, se miden por el valor reconocido como autorretención o por el saldo a favor que arroje la respectiva declaración; y, los beneficios a los empleados que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos y no hayan sido cumplidos parcial o totalmente por el empleado, se miden por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total entregado.

Al final del periodo, se miden por el valor de la transacción. Además, se amortiza el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado durante el periodo en que se reciben los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos, según el tipo de bien o servicio pagado.

Recursos entregados en administración:

se reconocen como recursos entregados en administración cuando los recursos son controlados por el Departamento de Antioquia, y se entregan a una sociedad fiduciaria o a otra entidad, con el propósito de que ésta cumpla una finalidad específica. La entrega de recursos a sociedades fiduciarias puede hacerse directamente o a través de otra entidad.

Los recursos entregados en administración a sociedades fiduciarias, los recursos entregados en administración a otras entidades públicas y los recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por el concesionario se miden por el valor de la transacción, que corresponde

al valor entregado a las entidades administradoras de los recursos del Departamento de Antioquia. El plan de activos para beneficios posempleo se mide por el valor de mercado, en el caso de ser recursos monetarios, corresponde al valor girado a la entidad administradora de los recursos.

Con posteridad al reconocimiento de los recursos entregados en administración se actualiza su valor según la modalidad contractual.

Propiedades de inversión: se reconocen como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas. Adicionalmente, se reconocen como propiedades de inversión, aquellos bienes históricos y culturales que cumplan con los criterios definidos para ser reconocidos como tal.

Su medición inicial es por el costo, más todas las erogaciones asociadas a la obtención y preparación del activo para dejarlo en las condiciones previstas por la entidad; este valor es neto de cualquier descuento o rebaja del precio de adquisición. Después del reconocimiento, se mide por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos intangibles: se reconoce un activo intangible siempre y cuando éste cumpla con la totalidad de los siguientes requisitos: si es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. el Departamento de Antioquia tiene el control de éste y espera obtener beneficios económicos futuros o un potencial de servicio, no se espera venderlo en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlo durante más de un periodo contable y el valor del activo intangible puede medirse fiablemente.

Los activos intangibles se miden al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el activo intangible, es decir, si es adquirido o generado internamente y posteriormente se mide por su costo menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

Acuerdos de concesión: el Departamento de Antioquia reconoce los activos y los pasivos por acuerdos de concesión, cuando se celebre un acuerdo

vinculante, entre la entidad, en su calidad de entidad concedente, y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Departamento o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada. También se consideran acuerdos de concesión, aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

Los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes del Departamento de Antioquia, se miden al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen de utilidad del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. El valor del pasivo es reconocido por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente del Departamento, ajustado por cualquier otra contraprestación de la concedente al concesionario.

Costos de financiación: se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, la construcción, el desarrollo o la producción, de un activo apto, estos incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación. Los costos de financiación se capitalizan dependiendo de la cantidad de créditos utilizados, es decir, si pueden asociarse específicamente a un activo apto, se deducen los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos, según lo establecido en la Política de Inversiones de Administración de Liquidez, en los casos donde no puedan identificarse, se determina aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo.

Emisión de títulos de deuda: se reconocen como títulos de deuda emitidos, los instrumentos financieros

que se caractericen por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Estos son medidos inicialmente por el valor de mercado o en falta de éste por el precio de la transacción, además su valor inicial se verá disminuido por los costos de transacción y posteriormente serán medidos al costo amortizado.

Préstamos por pagar: se reconocen como préstamos por pagar los recursos recibidos por el Departamento de Antioquia para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Su medición inicial es por el valor recibido menos los costos de transacción y posteriormente se miden al costo amortizado.

Cuentas por pagar: se reconocen como cuentas por pagar la obligación originada en la adquisición de bienes y servicios provenientes de la materialización de las cláusulas contractuales, estos están asociados a los gastos de administración y operación diferentes de los beneficios a los empleados.

La medición inicial se realiza por el valor de la transacción y para las Cuentas por Pagar en moneda extranjera se miden al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo con lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato; posteriormente se mantiene por el valor de la transacción y se reexpresan las cuentas por pagar en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Beneficios a los empleados: se reconocen como beneficios a los empleados las retribuciones que el Departamento de Antioquia proporciona a sus servidores públicos, docentes y directivos docentes, a cambio de sus servicios. Que pueden catalogarse como acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. El activo reconocido por el pago de beneficios condicionados, donde no se haya cumplido total o parcialmente la condición se mide por el valor

equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Departamento de Antioquia consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Estos son medidos al finalizar cada periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES.

Los beneficios posempleo se reconocen como aquellos recursos que se paguen después que el empleado complete el periodo de empleo de la entidad, y se miden por el valor informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto a esta obligación, mediante el aplicativo PASIVOCOL.

Provisiones: se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Departamento de Antioquia que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, tales como los litigios y demandas en contra de la entidad, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: el Departamento de Antioquia tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La medición inicial de las provisiones es por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Posteriormente, se revisa si existe evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, para efectuar el ajuste de la provisión contra el resultado del periodo, con el fin de reflejar la mejor estimación disponible.

Otros pasivos: se reconocen como otros pasivos las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros, una vez se hayan recibido a satisfacción los recursos asociados a la obligación y se haya verificado el cumplimiento de los soportes y

requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago o amortización.

La medición inicial es por el valor de la transacción o según lo pactado en el respectivo contrato o si se valoran en moneda extranjera se miden al valor de la tasa de cambio de contado del día de entrada y recibo a satisfacción del efectivo, equivalentes al efectivo o cualquier otro bien asociado a la obligación. Posteriormente, se mantienen por el valor de la transacción o se reexpresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre al final de cada periodo contable para los Otros Pasivos valorados en moneda extranjera.

Activos y Pasivos contingentes: los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, no obstante, son controlados dentro de las cuentas de orden. Se miden inicialmente por el valor que refleje la mejor estimación de la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio o los desembolsos para cancelar la obligación. Cuando se extingue la causa que dio origen al reconocimiento de un activo contingente se ajustan los saldos registrados en cuentas de orden. Por el contrario, cuando se confirma que los beneficios económicos o el potencial de servicio fluyen al Departamento de Antioquia, el activo contingente se retira de las cuentas de orden y se reconoce como un derecho de la entidad.

Los pasivos contingentes son evaluados cuando se obtiene nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje en los Estados Financieros.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación por separado a cada transacción, reconociendo los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, siempre y cuando cumpla con los siguientes criterios: El Departamento de Antioquia tiene el control sobre el activo, es probable que fluyan beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Ingresos de transacciones con contraprestación:

se reconoce los ingresos procedentes por la venta de bienes como licores, bebidas y alcoholes; por la prestación de servicios como el ingreso relacionado con la imprenta; o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, en los Estados Financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Para la venta de bienes cuando: se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas derivadas de la propiedad de los bienes; no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo sobre estos; el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; es probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Para la prestación de servicios cuando: el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; es probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción, que implique el grado de avance de la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Arrendamiento financiero: los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad Fiduciaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, independiente de que no se transfiera la propiedad, en los términos establecidos en la norma. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo por el derecho que se representa en el contrato de arrendamiento y un pasivo, obligaciones financieras, por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación, de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultados cuando se efectúan o se devengan. Los activos en arrendamiento financiero se deprecian de acuerdo con la política de propiedades y equipo. Si se va a ejercer la opción de compra, la vida útil estimada será el tiempo menor entre el tiempo del contrato y la vida útil del activo; si no se va a ejercer la opción de compra, para efectos de la depreciación, el valor recuperable es nulo y la depreciación se realizará por el tiempo del contrato de arrendamiento.

Impuesto a las ganancias: el gasto por impuesto de renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio. De acuerdo con la normatividad vigente, el impuesto a la renta está conformado por el impuesto de renta y complementarios para el año 2020, equivalentes de acuerdo con las tasas impositivas vigentes. El impuesto a la renta corriente se calcula sobre las bases de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de posición financiera. La administración evaluará periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en que las normas tributarias son objeto de interpretación, y constituye los pasivos sobre los montos que espera pagar a la administración tributaria.

Impuesto Diferido: para efecto de las diferencias temporarias y permanentes entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos, se debe determinar el impuesto de renta diferido mediante el método del pasivo, y la diferencia neta del mismo se incluirá en las utilidades retenidas frente al ajuste en la desviación de la tasa impositiva. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de

situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos corrientes y diferidos (activos y pasivos) se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos (activos y pasivos) están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo

Nota

5



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A diciembre 31 de 2022, el efectivo y equivalente en efectivo presenta un saldo consolidado de \$2.207.069, de los cuales \$2.206.732 se encuentran clasificados en la porción corriente del activo y \$337 en la porción no corriente. Este efectivo y equivalente al efectivo representa el 17,49% del total del activo y presenta una variación positiva del 2,94% con relación a la vigencia 2021 equivalente a \$63.010; este rubro está compuesto así:

Tabla 12. Composición del efectivo y equivalente al efectivo

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Depósitos en instituciones financieras	2.775.873	2.406.862	369.011	15,33%
Equivalentes al efectivo	71.029	126.382	-55.354	-43,80%
Efectivo de uso restringido	4.402	40.719	-36.317	-89,19%
Caja	416	128	287	223,90%
Fondos en tránsito	303	22	282	1303,36%
Total Agregado	2.852.022	2.574.113	277.909	10,80%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-644.953	-430.054	-214.899	49,97%
Total Consolidado	2.207.069	2.144.060	63.010	2,94%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Los depósitos en instituciones financieras representan el 97,33% del grupo de efectivo y equivalente en efectivo, el cual corresponde a cuentas de ahorro y cuentas corriente de las entidades.

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En el efectivo y equivalente al efectivo se presenta un efecto por eliminaciones por valor de \$644.953 por el agregado de operaciones recíprocas, el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades consolidables, en especial con el Instituto de Desarrollo de Antioquia-IDEA y en el concepto de Depósitos en instituciones financieras y equivalentes al efectivo. Adicional se elimina \$7.381 por concepto de saldo de operaciones recíprocas por conciliar.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Al cierre de la vigencia 2022, el saldo agregado de los depósitos en instituciones financieras es de \$2.775.873, de los cuales el 92,13% se encuentra en cuentas de ahorro. El saldo consolidado de este grupo es de \$2.134.230, luego de eliminar los saldos de operaciones recíprocas por conciliar.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 13. Saldo en depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Cuenta de ahorro	2.557.496	2.188.485	369.010	16,86%
Depósitos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	83.293	66.073	17.220	26,06%
Cuenta corriente	75.126	109.614	-34.488	-31,46%
Depósitos simples	53.644	38.649	14.995	38,80%
Otros depósitos en instituciones financieras	6.307	4.035	2.272	56,30%
Cuentas de compensación banco de la república	7	5	1	24,19%
Total Agregado	2.775.873	2.406.862	369.011	15,33%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-641.643	-255.893	-385.750	150,75%
Total Consolidado	2.134.230	2.150.969	-16.740	-0,78%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIPT

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de efectivo y equivalente de efectivo:

Tabla 14. Entidades más representativas depósitos en instituciones financieras

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	1.278.506	46,06%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	721.009	25,97%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	152.363	5,49%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	121.465	4,38%
Lotería de Medellín	81.651	2,94%
Otras entidades	420.879	15,16%
Total Agregado	2.775.873	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra un valor de \$1.278.506, de los cuales \$1.269.623 corresponde al efectivo y equivalente del Departamento y \$8.883 a los Fondos de Servicios Educativos (FSE) y representa el 100% del efectivo y equivalentes al efectivo. Con respecto a la vigencia 2021 presentó un incremento del 5,51% por \$66.799, generada principalmente por el incremento de las cuentas de ahorro por valor de \$83.033.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Presenta un valor de \$721.009, el cual se encuentra en cuentas de ahorro y corrientes que son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, permitiendo un registro oportuno de los intereses generados y los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros. La entidad cuenta con 12 cuentas corrientes y 44 cuentas de ahorro.

5.2. Equivalentes al efectivo

El equivalente al efectivo corresponde al 2.49% del total del Efectivo y Equivalente de efectivo con un valor agregado a diciembre 31 de 2022 de \$71.029.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el equivalente al efectivo:

Tabla 15. Entidades más representativas equivalentes al efectivo

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	56.529	79,59%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	14.500	20,41%
Total Agregado	71.029	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Presenta un saldo de \$56.529 correspondiente al 79,59%, el cual está por las inversiones en CDT por valor de \$55.500 más el reconocimiento de los intereses causados al 31 de diciembre de 2022. Para este tipo de inversiones en CDT con tasa de interés fija, no existen posiciones de riesgo de mercado, de liquidez, tasa de cambio, tasa de interés o de crédito. Esta tasa efectiva es pactada con el banco al momento de la negociación del instrumento.

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo

Presenta un saldo de \$14.500 correspondiente al 20,41% del total agregado. Son recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo objeto misional de la entidad y corresponde a Certificados de depósito de ahorro a término.

5.3. Efectivo de uso restringido

El saldo agregado de esta cuenta a diciembre de 2022 es de \$4.402, el cual representa el 0,15% del total del efectivo y equivalente al efectivo y presenta una variación negativa, con respecto a la vigencia anterior de 89,19%, equivalente a \$36.317.

En el siguiente cuadro, se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el efectivo de uso restringido:

Tabla 16. Entidades más representativas efectivo de uso restringido

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Renting de Antioquia S.A.S.	3.310	75,20%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	695	15,80%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	337	7,66%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	54	1,24%
Otras entidades	5	0,11%
Total Agregado	4.402	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Renting de Antioquia S.A.S.

Presenta un valor de \$3.310 que representa el 75,20% del valor total de esta cuenta. Corresponde a aquellos recursos recibidos dentro del marco de contratos de administración delegada pero que aún no se ha iniciado la ejecución del contrato, y se dispone de él en la medida que van avanzando las obligaciones para con el cliente.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA

Representa el 15,80% de total del efectivo de Uso Restringido, por valor de \$695, y corresponde a los depósitos mensuales de las Cesantías Retroactivas que cobija a los funcionarios del Instituto vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, teniendo en cuenta aquellos que se encuentran bajo el régimen anterior.

Inversiones e instrumentos derivados

Nota

6



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A diciembre 31 de 2022 el valor consolidado de las inversiones es de \$470.199, de las cuales \$365.216 se encuentran clasificadas como porción corriente y \$104.982 como porción no corriente.

La composición de las Inversiones e Instrumentos Derivados es la siguiente:

Tabla 17. Inversiones e instrumentos derivados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	446.446	429.472	16.974	3,95%
Inversiones de administración de liquidez	417.070	425.838	-8.768	-2,06%
Subtotal de inversiones e instrumentos derivados	863.517	855.310	8.207	0,96%
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-211	-195	-16	8,44%
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0	0	0	0,00%
Subtotal de deterioro acumulado de inversiones (cr)	-211	-195	-16	8,44%
Total Agregado	863.306	855.116	16.380	1,92%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-393.107	-362.012	-31.095	8,59%
Total Consolidado	470.199	493.104	-22.905	-4,65%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En las Inversiones e Instrumentos Derivados se presenta un efecto por eliminaciones por valor de \$393.107 entre las entidades que hacen parte del consolidado. Este valor corresponde a la eliminación de la participación patrimonial de cada entidad en el grupo de entidades consolidables. Los saldos más representativos de la eliminación de la inversión corresponden al Departamento de Antioquia y al Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Adicional, de la eliminación de \$31.105 por concepto de saldo de operaciones recíprocas por conciliar.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez incluyen aquellos recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Adicionalmente, se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto.

El saldo de las inversiones de administración de liquidez consolidadas a 31 de diciembre de 2022 es \$370.263, de las cuales \$353.571 se clasifican en la porción corriente y \$16.692 en la porción no corriente.

Los componentes de las inversiones de administración de liquidez en la categoría del costo son los siguientes:

En el siguiente cuadro, se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de Inversiones de administración de liquidez:

Tabla 18. Inversiones de administración liquidez

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	311.302	356.753	-45.451	-12,74%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	88.718	52.052	36.666	70,44%
Inversiones de administración de liquidez al costo	17.028	17.011	17	0,10%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	22	22	0	0,00%
Subtotal de inversiones de administración de liquidez	417.070	425.838	-8.768	-2,06%
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-211	-195	-16	8,44%
Subtotal de deterioro acumulado de inversiones de liquidez	-211	-195	-16	8,44%
Total Agregado	416.859	425.644	- 8.784	-2,06%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-46.596	-29.116	-17.481	60,04%
Total Consolidado	370.263	396.528	- 26.265	-6,62%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro, se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de Inversiones de administración de liquidez:

Tabla 19. Entidades más representativas inversiones de administración de liquidez

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	154.463	37,05%
Pensiones de Antioquia	139.205	33,39%
Lotería de Medellín	34.011	8,16%
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	20.822	5,00%
Otras entidades	68.359	16,40%
Total Agregado	416.859	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el de Desarrollo de Antioquia-IDEA

A diciembre 31 de 2022, el saldo por concepto de inversiones de administración de liquidez asciende a \$154.463, equivalente al 37,05% del total agregado. En estas se registran las inversiones en administración de liquidez efectuadas por el Instituto en títulos valores -CDTs, los cuales ascienden a \$152.823, en diferentes entidades financieras como son Finandina, Bancoomeva, Banco Popular, Banco Falabella, entre otros. Los rendimientos de esta inversión generaron unos ingresos durante el año 2022 por valor de \$15.140. Las inversiones son realizadas bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad. Para efectos de la valoración y contabilización a valor de

mercado, así como de la custodia, se emplea el juicio experto de un Holding Financiero, quien pone a disposición del Instituto su experiencia, trayectoria y entendimiento del mercado en la administración y resguardo de inversiones. El valor del mercado provisto mide la rentabilidad y liquidez potencial en el mercado secundario bajo el supuesto de liquidar la posición ante una eventual situación adversa de liquidez.

Tabla 20. Fondos de Inversión de gran liquidez-IDEA

TIPO DE INVERSIÓN	CAL RIESGO	PLAZO	NOMBRE DEL EMISOR		TIPO DE EMISOR	TPP	% DE PART.	2022
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	BBVA PAIS	900277289	Sociedad Fiduciaria	18,00%	5,72%	1.113
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	Fondo Abierto alianza Gobierno	900382213	Sociedad Fiduciaria	18,00%	19,42%	3.783
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	BBVA PAIS	900277	Sociedad Fiduciaria	14,00%	0,72%	140
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	Fiduciaria Central S.A.	900633774	Sociedad Fiduciaria	15,00%	73,08%	14.234
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	Fondo abierto FC2 FIDUCEN	901346166	Sociedad Fiduciaria	15,00%	1,06%	206
TOTAL								19.477

Fuente: Nota 5 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Al igual, El Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee fondos de inversión colectiva. El detalle de la inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez es el siguiente:

Los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre del año 2022 de \$22. Cabe mencionar que la gran disminución de la inversión en carteras colectivas es debido a que el IDEA determinó disminuir al máximo esta inversión por su volatilidad.

Pensiones Antioquia

A diciembre 31 de 2022, el saldo por concepto de inversiones de administración de liquidez asciende a \$139.205, equivalente al 33,39% del total agregado. Estas inversiones están representadas en Títulos de Tesorería (TES), de los cuales el Fondo Reserva de Vejez registra \$69.963, el Fondo Reserva de Invalidez \$19.899 y el Fondo Reserva de Supervivencia \$49.342.

La variación del valor de mercado de los TES se reconoció como un gasto en el Estado de Resultados de cada Reserva Pensional. El valor del gasto reconocido en cada reserva es el siguiente:

- Reserva de Vejez: \$3.434
- Reserva de Invalidez: \$1.315
- Reserva de Supervivencia: \$2.625

El valor de mercado de cada uno de los portafolios se ajusta diariamente de acuerdo con el resultado de valoración del respectivo portafolio, el proveedor de precios de cada título es PIP COLOMBIA, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que garantiza un correcto precio metodológicamente calculado a precios de mercado según las operaciones de negociación de cada día. Las valorizaciones o desvalorizaciones diarias obedecen al comportamiento de las variables de mercado tales como nivel de tasas de negociación de la renta fija, el índice de precios.

al consumidor IPC, las tasas de captación como la DTF, tasas de referencia del mercado monetario como la tasa IBR, la tasa de intervención del Banco de la República, entre otras variables; dichos cambios de valor se registran aumentando o disminuyendo las respectivas cuentas contables.

Las inversiones del portafolio Régimen de Prima Media se encuentran constituidos por títulos de deuda, emitidos por la Nación TES, en tasa y renta fijas.

El valor de los cupones recibidos al vencimiento durante el 2022 fue de:

- Reserva de Vejez: \$6.208, recursos que se utilizaron para el pago obligaciones pensionales y con los cuales no se realizó ninguna inversión.
- Reserva de Invalidez: \$1.707, recursos que se utilizaron para el pago obligaciones pensionales y con los cuales no se realizó ninguna inversión.
- Reserva de Sobrevivencia: \$4.337, recursos que se utilizaron para el pago obligaciones pensionales y con los cuales no se realizó ninguna inversión.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Estas inversiones tienen una participación del 51,71%, antes de eliminaciones, reclasificación y ajustes, dentro del total del rubro de inversiones. El 11,65% están clasificadas en la porción corriente del activo, por valor de \$11.646 y el 88,35% en la porción no corriente por valor de \$88.290.

Tabla 21. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	376.729	364.426	12.303	3,38%
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	69.718	65.046	4.672	7,18%
Subtotal de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	446.446	429.472	16.974	3,95%
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-0,006	-0,006	0	
Subtotal de deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	-0,006	-0,006	0	
Total Agregado	446.446	429.472	16.974	3,95%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-346.511	-332.897	-13.614	
Total Consolidado	99.936	96.576	3.360	3,47%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos:

Tabla 22. Entidades más representativas Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	292.603	65,54%
Departamento de Antioquia	141.861	31,78%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	11.646	2,61%
Otras entidades	337	0,08%
Total Agregado	446.446	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

A diciembre 31 de 2022, presenta un saldo de \$292.603, correspondiente al 65.54% de este rubro. El IDEA cuenta con doce inversiones en controladas y asociadas, las cuales son medidas por el Método de participación.

El IDEA reconoce como controladas su inversión en las entidades: Fiduciaria Central, Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, Gen+ S.A.E.S.P., Renting De Antioquia S.A.S, Hidroeléctricas Del Rio Arma S.A.S, Valor + S.A.S, Generadora Santa Rita E.S.P y Generadora La Cascada.

Como inversiones en asociadas tiene reconocidas su inversión en las entidades: Sociedad de Televisión de Antioquia Limitada - Teleantioquia, Plaza Medellín Convenciones, Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S. y Friogan - en Reorganización.

Fiduciaria Central S.A. en el mes de marzo de 2022, se aprobó en la Asamblea General de Accionistas el pago de utilidades acumuladas del año 2019 por valor de \$1.275 para el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, como consta en el acta de Asamblea General de Accionistas número 7

En el mes de agosto 2022 se realizó el pago de la capitalización del Reglamento de suscripción y Colocación de Acciones expedido el 16 de mayo de 2022 por la Junta Directiva de la Promotora, por la cantidad de 3.014.606 acciones suscritas con un valor

nominal de \$1.000 pesos por acción; según consta en el Acta 009 del 23 de agosto de 2022.

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de \$141.861, correspondiente al 31,78% del total de este grupo de cuentas. Estas constituyen las participaciones en empresas públicas societarias que le otorgan al Departamento de Antioquia control, influencia significativa o control conjunto sobre la entidad receptora de la inversión. El Departamento de Antioquia reconoce como controladas su inversión en las entidades: Sociedad de Televisión de Antioquia Limitada - Teleantioquia y Reforestadora Integral de Antioquia S.A, como asociadas su inversión en las entidades: Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P. - Gen+, Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S. y Sociedad de Capital Público Departamental Limitada y como negocios conjuntos en las entidades: Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada - Metro de Medellín y Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - Savia Salud. Las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos presentan a 31 de diciembre de 2022 un incremento con respecto a la vigencia 2021 del 4,33% por valor de \$5.893, incremento generado principalmente por la capitalización que el Departamento de Antioquia realizó en la Reforestadora Integral de Antioquia S.A por valor de \$1.500 y en la Promotora Ferrocarriles de Antioquia S.A.S por valor de \$7.347.

Cuentas por cobrar

Nota

7



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

El saldo consolidado a diciembre 31 de 2022 es de \$1.738.637, del cual \$1.492.975 se encuentra clasificado como corriente y \$245.662 como no corriente. Las cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación ascienden a \$1.016.679, las cuales se encuentran clasificadas en la porción corriente. Las cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación presentan un valor consolidado de \$479.670, de las cuales el 95,87% se encuentran como corrientes.

La composición de las Cuentas por cobrar es la siguiente:

Tabla 23. Composición cuentas por cobrar

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Transferencias por cobrar	840.203	857.543	-17.340	-2,02%
Otras cuentas por cobrar	500.712	448.131	52.581	11,73%
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	298.078	313.025	-14.948	-4,78%
Prestación de servicios de salud	178.107	179.009	-902	-0,50%
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	95.980	90.280	5.700	6,31%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	77.875	72.227	5.649	7,82%
Prestación de servicios	68.143	60.404	7.739	12,81%
Recursos de los fondos de Pensiones Administrados por Colpensiones	40.915	35.187	5.728	16,28%
Venta de bienes	23.999	13.096	10.903	83,26%
Sentencias, Laudos arbitrales arbitrajes y conciliaciones extrajudicial a favor de la entidad	5.264	4.154	1.110	26,73%
Prestación de servicios públicos	3.691	518	3.174	613,25%
Subvenciones por cobrar	20	20	0	0%
Administración de la seguridad social en salud	1	0	1	
Subtotal cuentas por cobrar	2.132.987	2.073.592	59.395	2,86%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-301.535	-299.566	-1.969	0,66%
Subtotal de deterioro acumulado cuentas por cobrar	-301.535	-299.566	-1.969	0,66%
Total Agregado	1.831.453	1.774.027	76.373	4,31%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-92.815	-190.128	97.313	-51,18%
Total Consolidado	1.738.637	1.583.899	154.738	9,77%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Del total de cuentas por cobrar, el concepto más representativo corresponde a las transferencias por cobrar, representando un 45,88% del total del grupo, seguida por otras cuentas por cobrar con un 27,34% y las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con una participación del 16,28%.

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En las cuentas por cobrar se presenta un efecto por eliminaciones por valor de \$92.815, del cual el 32,18%, equivalente a \$29.870 corresponde a eliminación de algunas transacciones entre las entidades consolidables en los siguientes conceptos: prestación de servicios de \$15.451, de impuesto por cobrar un valor de \$3.747 y otras cuentas por cobrar por valor de \$9.754. El 67,82% corresponde a eliminaciones por concepto de saldo de operaciones recíprocas por conciliar.

7.1. Transferencias por cobrar

Las transferencias por cobrar agregadas al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$840.203, de las cuales el 99,95% corresponde a cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia, el 0,03% del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y el 0,02% de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en las transferencias por cobrar:

Tabla 24. Entidades más representativas de transferencias por cobrar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	839.787	99,95%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	260	0,03%
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	156	0,02%
Total Agregado	840.203	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Las transferencias por cobrar representan el valor de los derechos adquiridos por el Departamento de Antioquia, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías y del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Los conceptos que conforman las transferencias por cobrar son los siguientes:

Tabla 25. Composición transferencias por cobrar

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Sistema general de regalías	722.115	85,99%
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	74.855	8,91%
Otras transferencias	32.422	3,86%
Sistema general de participaciones - participación para salud	6.434	0,77%
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	3962	0,47%
Total Transferencias por cobrar	839.787	100%

Fuente: Nota 7.1.1. Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

Las transferencias por cobrar presentan un incremento del 7,59% para el año 2022 en comparación con el año anterior, en términos absolutos el mayor incremento lo aportó la categoría otras transferencias con \$32.376, por concepto de convenios principalmente para el desarrollo de proyectos de inversión.

El 85,99% corresponde a transferencias por cobrar del sistema general de regalías el cual es un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Las transferencias por cobrar del Sistema General de Participaciones a 31 de diciembre de 2022 del Departamento de Antioquia corresponden a la asignación especial para el fondo de pensiones de las entidades territoriales -FONPET 2,9%, participación para salud y la participación para agua potable y saneamiento básico, que suman \$85.251 y representan 10,15% del total de las transferencias por cobrar.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Corresponde al reconocimiento de transferencias por

cobrar del sistema general de regalías, el cual al cierre de la vigencia 2022 cuenta con un saldo de \$260.

Corporación Gilberto Echeverri Mejía

Las transferencias por cobrar corresponden al cobro que realiza la Corporación a la Gobernación de Antioquia para los gastos de funcionamiento, lo anterior, con el fin para dar cumplimiento a la política de acceso y permanencia a la Educación Terciaria de los jóvenes del Departamento de Antioquia. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de \$156 correspondiente a dos facturas que quedaron pendiente de pago por parte de la Gobernación de Antioquia.

7.2. Otras cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2022, las otras cuentas por cobrar, sin eliminaciones, reclasificaciones o ajustes, ascienden a \$500.712.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en las otras cuentas por cobrar:

Tabla 26. Entidades más representativas de otras cuentas por cobrar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	234.053	46,74%
Departamento de Antioquia	157.840	31,52%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	53.987	10,78%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	14.478	2,89%
Otras entidades	40.354	8,06%
Total Agregado	500.712	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA

En el rubro de otras cuentas por cobrar, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- asciende a \$234.053, donde \$522.790 corresponden a las cuentas por cobrar adjudicadas al IDEA en la liquidación de la entidad Parque Manantiales y el resto del saldo pertenecen a diferentes terceros que se encuentran en proceso de conciliación de saldos y cobros. Estos valores están en proceso de cobro ya que se cumplió con las obligaciones de tipo técnico referidas en el contrato 180 de 2015 en la cual hacía

referencia a la “construcción de las vías, redes de servicios públicos, obras de urbanismo y obras complementarias para habilitar los lotes 51, 52, 53, 56 del Parque Manantiales y finca el eugenio ubicado en el predio denominado proyecto Parque Manantiales” finalizada el 29 de agosto del año 2018. Otro aspecto que representó en este rubro un aumento significativo fue una adjudicación del Lote de arrayanes del Municipio de Rionegro en el mes de agosto del 2022.

Departamento de Antioquia

Las otras cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia abarcan derechos adquiridos en transacciones con contraprestación; entre las cuales se encuentran cuotas partes de pensiones, esquemas de cobro, indemnizaciones, intereses de mora, arrendamientos, otras cuentas por cobrar y deterioro acumulado de estas cuentas. Del total de las otras cuentas por cobrar \$157.135 pertenecen al Departamento de Antioquia y \$72 a los Fondos de servicios educativos. Los conceptos que componen las otras cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia a diciembre de 2022 son: Cuotas partes de pensiones, rendimientos por transferir entidad beneficiaria de la regalía, esquemas de cobro, intereses de mora, pago por cuenta de terceros, arrendamiento operativo, enajenación de activo, comisiones y otros intereses por cobrar. El saldo de cuotas partes por cobrar a 31 de diciembre de 2022 corresponde a \$93.416 representado en 145 entidades cuotapartistas,

7.3. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

A 31 de diciembre de 2022, las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios presentan un saldo consolidado de \$298.078, la totalidad de este saldo corresponde

al Departamento de Antioquia y representan el valor de los derechos a favor del Departamento de Antioquia que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas, contribuciones, publicaciones y formularios y especies valoradas. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias. Las cuentas por cobrar por multas y sanciones ascendieron a \$151.970, cifra que representa el 50,98% sobre el total de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas o ingresos no tributarios. Dicho saldo se constituye principalmente por las sanciones asociadas al impuesto sobre vehículos, que corresponden a \$139.088, equivalente al 91,52% de las cuentas por cobrar por sanciones; el valor de la sanción mínima para el impuesto sobre vehículos automotores es de 5 Unidades de Valor Tributario (UVT). El 8,48% restante se distribuye en cuentas por cobrar de sanciones derivadas del impuesto de multas contravenciones de tránsito, sanciones de sustanciación, de la sobretasa a la gasolina, del impuesto al consumo, Multas Fondo Rotatorio, Multas Alimentos y SSSA - Multas y Sanciones.

A continuación, se relaciona el detalle de los conceptos que conforman el rubro de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:

Tabla 27. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Multas y sanciones	151.970	44,19%
Contribuciones	103.713	42,24%
Intereses	31.094	10,27%
Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	11.275	2,10%
Tarifa Pro Desarrollo	18	0,69%
Derechos de tránsito	6	0,35%
Formularios y especies valoradas	1	0,15%
Total Contribuciones tasa e ingresos no tributarios	298.078	100%

Fuente: Nota 7.1.2. Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

7.4. Deterioro de las cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2022, el saldo agregado por este concepto es de -\$301.535, del cual, el 78,43% corresponde al Departamento de Antioquia, el 5,74% de la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez, el 4,72% de Pensiones de Antioquia, el 1,92% de Renting de Antioquia S.A.S. y el 9,20% a otras entidades.

Tabla 28. Entidades más representativas del deterioro por cobrar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	236.489	78,43%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	17.306	5,74%
Pensiones de Antioquia	14.227	4,72%
Renting de Antioquia S.A.S.	5.781	1,92%
Otras entidades	27.732	9,20%
Total Agregado	301.535	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Corresponde al deterioro generado por las cuentas por cobrar de impuesto de vehículo, valorizaciones y cuotas partes, que presentan morosidad en sus pagos. El deteriorado acumulado por concepto de impuestos al 31 de diciembre de 2022 corresponde a \$190.036, de los cuales \$51.769 corresponden a impuesto, \$20.245 a los intereses de esta renta y \$118.022 al deterioro por sanciones de la renta de vehículos.

ESE Hospital Marco Fidel Suarez

Presenta un saldo acumulado por deterioro de \$17.306. El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base a la política contable vigente. Los análisis efectuados a la cartera a diciembre de 2022, para determinar el porcentaje aplicado y el valor del deterioro fue: Los saldos mayores a 360 días se deterioraron en su mayoría al 20% (80 clientes), 30% (8 clientes), 50% (15 clientes) y 100% (65 clientes). Adicional a esto, a las Entidades en LIQUIDACION se les aplicó el 100% en aquellas con acreencias no reconocidas (Comparta, Coomeva, Cruz Blanca, Emdisalud, Saludvida, etc) y 50% a las acreencias reconocidas (Cafesalud y Saludcoop).

CONSORCIO SAYP: el saldo de esta cartera se deterioró al 30%, teniendo en cuenta que está en

proceso jurídico (AAA Consultores SAS), por la demora del proceso, la cartera siempre va a estar vencida.

COOSALUD: la cartera de esta entidad se deterioró en 50% ya que las cuentas se encuentran en no acuerdo. Secretaria Seccional de Salud y Municipio de Bello: se deterioró en un 100% los saldos a mayor a 360 días por estar en conciliación. Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S: la cartera de esta entidad se deterioró en 100% tanto la del rango 180 a 360 como la mayor a 360 días, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar históricamente. POBLACIÓN: El saldo total mayor a 360 días asciende a \$1.697 millones, el cual se deterioró al 100% por las dificultades en la recuperación (montos individuales muy bajos, poca capacidad de pago).

Pensiones Antioquia

En el rubro de deterioro acumulado, de Pensiones Antioquia tiene un saldo de \$14.227, de las cuales \$12.543 corresponde a deterioro de la reserva de vejez, y \$1.685 a deterioro de cuotas partes de la reserva de sobrevivencia.

Préstamos por cobrar

Nota 8



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

El saldo de los Préstamos por Cobrar consolidado a diciembre 31 de 2022 es de \$1.262.359, del cual \$77.308 se encuentra clasificado como corriente y \$1.185.051 como no corriente. El 1,82% de los préstamos están clasificados como préstamos por cobrar de difícil recaudo.

La composición de los préstamos por cobrar es la siguiente:

Tabla 29. Composición préstamos por cobrar

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Préstamos concedidos	1.421.773	1.199.683	222.089	18,51%
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	22.974	23.063	-89	-0,39%
Subtotal préstamos por cobrar	1.444.747	1.222.746	222.000	18,16%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-124.500	-117.043	-7.458	6,37%
Subtotal de deterioro acumulado préstamos por cobrar	-124.500	-117.043	-7.458	6,37%
Total Agregado	1.320.246	1.105.704	214.543	19,40%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-57.888	-74.856	16.969	-22,67%
Total Consolidado	1.262.359	1.030.847	231.511	22,46%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En los préstamos por cobrar se presenta un efecto por eliminaciones de \$57.888, dado el agregado de operaciones recíprocas, el cual corresponde a la eliminación de los préstamos de fomento y desarrollo regional entre el IDEA y algunas entidades de las entidades que hacen parte del grupo consolidado.

8.1. Préstamos concedidos

A 31 de diciembre de 2022 el valor agregado de los préstamos concedidos asciende a \$1.421.773, del cual el 88,23% corresponde a préstamos por cobrar del Instituto para el desarrollo de Antioquia-IDEA, el 9,89% al Departamento de Antioquia. El 1,13% a la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia y el 0,75% a otras entidades. A continuación, se detallan los saldos:

Tabla 30. Entidades más representativas de préstamos concedidos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.164.788	88,23%
Departamento de Antioquia	130.622	9,89%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	14.943	1,13%
Otras entidades	9.893	0,75%
Total Agregado	1.320.246	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIPT

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

La cartera de créditos está conformada por las modalidades de fomento, tesorería, redescuento, descuento de actas, fondo del agua, CAF y crédito a exmpleados; al cierre de la vigencia 2022 la cartera de créditos finaliza en \$1.164.788, con un incremento del 15,59% con relación a la vigencia 2021. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2022 ascendieron a la suma de \$23.423. Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- desembolsó por concepto de cartera de créditos el valor de \$336.238. Al cierre de la vigencia 2022, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 96,77%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 3,23%. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la

recuperación de la cartera clasificada en D y E, a través de la creación de un incentivo transitorio para el pago de las obligaciones en mora, con el fin de obtener el pago de dichas obligaciones y propender por su normalización. Por lo anterior, el Instituto estableció el programa de normalización de cartera, el cual está aprobado por la honorable junta directiva mediante la Resolución número 0011-17 del 13 de diciembre de 2017.

Departamento de Antioquia

Los préstamos concedidos comprenden: los créditos a empleados, préstamos educativos y los préstamos de fomento y desarrollo regional. Para la vigencia 2022 los préstamos concedidos ascienden a \$130.622, frente a la vigencia anterior, presentan un incremento del 16.79% por valor de \$18.779. La composición de los préstamos concedidos es la siguiente:

Tabla 31. Préstamos concedidos

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Créditos a Empleados	107.026	81,94%
Préstamos Educativos	40.661	31,13%
Préstamos de Fomento y Desarrollo Regional	86	0,07%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-17.151	-13,13%
Total	130.622	100%

Fuente: Nota 8 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022-2021 del Departamento de Antioquia.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Al finalizar el periodo la cartera de créditos a través de entidades administradoras de cartera y los préstamos de Urabá corresponde a 1.028 créditos a las familias antioqueñas, con plazos entre 5 y 15 años a una tasa del 12,68% E.A., monto de crédito 70% del valor de la vivienda \$105, VIS 150 SMLMV \$150, cuota fija durante todo el periodo de duración del crédito.

Estos préstamos son otorgados para diferentes líneas de crédito como son: Para compra de vivienda, mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda,

cancelación total de obligaciones garantizadas con hipotecas y reparaciones que requiera la única vivienda.

La cartera de créditos a empleados y exmpleados corresponde a 55 créditos activos; el plazo 20 años, excepto nivel directivo que son 15 años; una tasa de interés anual equivalente al IPC de cada anualidad, siempre y cuando no supere el techo máximo establecido en el reglamento del fondo de crédito, es decir, el 4%. La tasa efectiva anual para la vigencia 2022 es del 4% E.A., debido a que el IPC es del 5,6%.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

A 31 de diciembre de 2022 el valor agregado de los préstamos por cobrar de difícil recaudo asciende a \$22.974, de los cuales el 98,46% corresponden a la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia. En el siguiente cuadro se detallan los saldos:

Tabla 32. Entidades más representativas de préstamos por cobrar de difícil recaudo

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	22.575	98,26%
Lotería de Medellín	373	1,63%
Otras entidades	26	0,11%
Total Agregado	22.974	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

El saldo de los préstamos por cobrar de difícil recaudo es \$22.575 y corresponde principalmente a la cartera de Créditos Puente otorgados por la empresa a través del IDEA con garantía de recursos depositados en dicha entidad. Acorde con el informe técnico entregado por la coordinación jurídica de la Entidad y Esleg - firma encargada, en síntesis, desde lo jurídico y procesal es imposible dar un porcentaje o valor estimado de recuperación en cada proceso, pues, como se pudo verificar, es completamente aleatorio. No hay probabilidad de recuperación de dichos recursos.

Lotería de Medellín

A diciembre 31 de 2022 presenta un saldo de \$373, el cual representa el valor de los préstamos por cobrar a favor de la Lotería de Medellín por concepto de préstamos de vivienda pertenecientes a exfuncionarios, pendientes de recaudo, con una antigüedad mayor a un año y una probabilidad de pago remota. Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran totalmente deterioradas, no se presentaron variaciones en el deterioro de valor.

8.3. Deterioro préstamos por cobrar

Tabla 33. Entidades más representativas de deterioro préstamos por cobrar

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	85.997	69,07%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	20.570	16,52%
Departamento de Antioquia	17.151	13,78%
Otras entidades	783	0,63%
Total Agregado	124.500	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre de 2022 el deterioro de los préstamos por cobrar asciende a \$85.997, el cual se constituye dando aplicación a la Resolución de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre de 2022 el deterioro de los préstamos por cobrar asciende a \$20.570, el cual corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados. El valor recuperado por concepto de deterioro registrado en la vigencia 2022 corresponde al saldo en mora que no cumplía con los criterios de materialidad o importancia relativa, establecidos por la entidad, los cuales no eran susceptibles de deterioro y fueron reconocidos como recuperación por deterioro en el período. El saldo de capital en mora a diciembre de 2022 mayor a 90 días por valor de \$194, tienen un porcentaje de recuperabilidad por la vía jurídica para efectos del cálculo de los flujos estimados del 100%; previa información enviada por el área de tesorería de VIVA. Los préstamos tienen garantía hipotecaria.

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de \$17.151 que equivale al 13,78% del total agregado por esta cuenta. Este valor corresponde a los préstamos por cobrar del Fondo Gilberto Echeverri Mejía de los cuales se tiene evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Inventarios

Nota

9



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A 31 de diciembre del 2022, los inventarios consolidados presentan un saldo de \$325.112, del cual se encuentra clasificado el 99,94% en la porción corriente del activo y el 0,06% en la porción no corriente de los estados financieros consolidados. El principal componente de esta cuenta es el Inventario de Productos en proceso, con una participación del 49,85%, seguido por Mercancías en existencia por valor de \$61.758.

El detalle de los componentes de esta cuenta se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 34. Composición de los inventarios

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Productos en proceso	162.055	248.085	-86.030	-34,68%
Mercancías en existencia	61.758	14.709	47.049	319,86%
Materiales y suministros	58.336	54.035	4.301	7,96%
Bienes producidos	31.099	45.176	-14.077	-31,16%
Materias primas	7.050	7.445	-395	-5,31%
Prestadores de servicios	5.188	0	5.188	0,00%
Subtotal inventario	325.486	369.451	-43.965	-11,90%
Deterioro acumulado del inventario (cr.)	-375	-338	-37	10,89%
Subtotal de deterioro acumulado inventario	-375	-338	-37	10,89%
Total consolidado	325.112	369.113	-44.002	-11,92%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

9.1. Productos en proceso

A diciembre 31 de 2022 este componente del inventario presenta un saldo consolidado de \$162.055, de los cuales el 62,89% pertenecen a la Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia y el 37,05% al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el inventario de productos en proceso:

Tabla 35. Entidades más representativas del producto en proceso

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	101.916	62,89%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	60.042	37,05%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	97	0,06%
Total Agregado	162.055	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Corresponde a las existencias de bienes que quedan sin estar totalmente transformados a diciembre 31 de 2022, el cual asciende a \$101.916. Comprenden al ron en añejamiento, que será utilizado para la producción de los rones de diferentes edades que componen el portafolio de la FLA.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

El inventario en proceso (construcciones) está conformado por la acumulación de pagos (costos y gastos) realizados en la ejecución de los contratos de obra (construcción escenarios deportivos y ciclo infraestructuras) que se encuentran en ejecución, y de los pagos realizados a las interventorías. Su valor a diciembre 31 de 2022 es de \$60.042. La disminución que presenta esta cuenta en su conjunto obedece principalmente al reconocimiento contable producto de los escenarios deportivos que ya se encontraban terminados y habían sido entregados a los diferentes Municipios del Departamento de Antioquia en las vigencias 2019 y 2020.

9.2. Mercancías en existencia

A diciembre 31 de 2022 este componente del inventario presenta un saldo consolidado de \$61.758, de los cuales el 71,63% pertenecen al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia. A continuación, se muestra su composición.

Tabla 36. Composición de inventarios de Mercancías en existencia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	44.239	71,63%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	11.748	19,02%
Lotería de Medellín	2.486	4,03%
Departamento de Antioquia	1.844	2,99%
Otras entidades	1.441	2,33%
Total Agregado	61.758	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Corresponde al inventario de elementos de impresos y publicaciones y material didáctico, utilizado por las áreas misionales de la entidad para la ejecución de proyectos y programas a nivel departamental, también se reconocen a partir de la vigencia 2022 los costos acumulados de las obras ejecutadas directamente por INDEPORTES, que se encuentran terminadas, y que están pendientes de entregarse a los Municipios beneficiarios del proyecto. La variación positiva en esta cuenta obedece principalmente al reconocimiento contable de las obras realizadas mediante el Contrato No. 171 de 2018, cuyo objeto es “gestión predial, social, ambiental y construcción de ciclo infraestructura deportiva de Antioquia en las subregiones de occidente, Urabá, y Norte del Área metropolitana”.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Corresponde a la reclasificación realizada de propiedades de inversión a inventarios por promesa de compraventa número 0330 del 21 de diciembre de 2018 celebrada entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- y el consorcio Pan de Azúcar de la cual se ha recibido a la fecha por la promesa de compraventa el valor de \$7.512 para la venta de los inmuebles ubicados en el municipio de sabaneta.

9.3. Materiales y suministros

A diciembre 31 de 2022 este componente del inventario presenta un saldo consolidado de \$58.336, de los cuales el 39,05% pertenecen a la Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia. A continuación, se muestra su composición:

Tabla 37. Composición de inventarios de materiales y suministros

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Medicamentos	23.520	40,32%
Envases y empaques	15.881	27,22%
Materiales médico - quirúrgicos	7.021	12,04%
Repuestos	6.940	11,90%
Materiales reactivos y de laboratorio	2.121	3,64%
Otros materiales y suministros	1.660	2,85%
Elementos y accesorios de aseo	373	0,64%
Viveres y rancho	341	0,58%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	230	0,39%
Materiales para imagenología	105	0,18%
Elementos y materiales para construcción	59	0,10%
Materiales para la producción de bienes	41	0,07%
Materiales odontológicos	40	0,07%
Banco de componentes anatómicos y de sangre	5	0,01%
Total Materiales y suministro	58.336	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el inventario de materiales y suministros:

Tabla 38. Entidades más representativas de los materiales y suministros

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	22.782	39,05%
Departamento de Antioquia	20.111	34,47%
E.S.E. Hospital la María	6.131	10,51%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia	3.871	6,64%
Otras entidades	5.442	9,33%
Total Agregado	58.336	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, el saldo de los inventarios en Materiales y suministros es de \$22.782 y corresponde a los envases, tapas, etiquetas, collarines, cápsulas, cajas, particiones y estuches, se registran por el método de inventario permanente y se reconocen por el costo de adquisición real.

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, el saldo de los inventarios en Materiales y suministros es de \$20.111. Este componente comprende los medicamentos e instrumentos de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia que son recibidos en donación por el Ministerio de Salud y Protección Social o adquiridos por esta secretaria. El medicamento está conformado principalmente por las vacunas para la atención del COVID-19 fiebre amarilla, hepatitis B, polio, antirrábica humana, entre otras. Los otros Materiales y suministros están conformados principalmente por materiales y medicamentos destinados a programas especiales para tratar enfermedades como la malaria, enfermedades transmitidas por vectores, tuberculosis, lepra, entre otros. También incluye materiales reactivos y de laboratorio para la prestación de servicios en el Laboratorio de Referencia Departamental de Salud Pública.

Propiedades, planta y equipo

Nota **10**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A 31 de diciembre del 2022, la Propiedad, Planta y Equipo presenta un saldo consolidado de \$2.180.298 y presenta un incremento con relación a la vigencia 2021 del 4,20% equivalente a \$87.849, dicha variación se presenta principalmente en la cuenta de Edificaciones y Equipo médico y científico. El principal componente de esta cuenta son los terrenos con una participación del 45,92% y un saldo de \$1.001.144, seguido por las edificaciones por valor de \$883.487.

Las propiedades, planta y equipo consolidadas se componen de los rubros y saldos definidos en la siguiente tabla:

Tabla 39. Composición de la propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Terrenos	1.001.144	992.785	8.359	0,84%
Edificaciones	883.487	728.239	155.248	21,32%
Equipos de comunicación y computación	120.498	108.104	12.394	11,46%
Maquinaria y Equipo	114.176	108.960	5.215	4,79%
Equipo médico y científico	103.360	76.294	27.066	35,48%
Construcciones en curso	75.689	159.023	-83.335	-52,40%
Muebles, enseres y equipo de Oficina	68.008	66.020	1.988	3,01%
Equipos de transporte, tracción y elevación	54.937	54.733	204	0,37%
Propiedades, planta y equipo no explotados	32.855	32.716	140	0,43%
Otros Conceptos de Propiedad, Planta y Equipo	6.822	6.551	272	4,15%
Bienes muebles en bodega	5.531	4.563	968	21,22%
Bienes de arte y cultura	3.769	3.782	-14	-0,36%
Propiedad, Planta y Equipo- Modelo Revaluado	2.214	1.849	366	19,78%
Subtotal Propiedad, planta y equipo	2.472.491	2.343.620	128.871	5,50%
Depreciación acumulada PPE (cr)	-290.817	-249.380	-41.437	16,62%
Deterioro acumulado PPE (cr)	-1.376	-1.275	-100	7,88%
Depreciación acumulada PPE-Modelo Revaluado (cr)	0	-516	516	-100%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	-292.193	-251.171	-41.022	16,33%
Total Consolidado	2.180.298	2.092.449	87.849	4,20%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

10.1. Terrenos

Está compuesto por los predios urbanos y rurales en los cuales están construidos las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones, así como los predios con destinación ambiental y con uso futuro indeterminado, al igual que los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo. A diciembre 31 de 2022, el saldo consolidado es de \$1.001.144, de los cuales el 60,67% pertenecen al Departamento de Antioquia y el 11,35% al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. A continuación, se detalla la composición de esta cuenta:

Tabla 40. Composición de Terrenos

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Urbanos	821.761	82,08%
Rurales	160.916	16,07%
Terrenos de propiedad de terceros	18.467	1,84%
Total Terrenos	1.001.144	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman los terrenos:

Tabla 41. Entidades más representativas terrenos

ENTIDAD	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	607.408	60,67%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	113.638	11,35%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	112.541	11,24%
Tecnológico de Antioquia	51.801	5,17%
Otras entidades	115.756	11,56%
Total Agregado	1.001.144	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de \$607.408, el cual comprende los predios urbanos y rurales en los cuales están construidos las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones, así como los predios con destinación ambiental y con uso futuro indeterminado. Siendo urbanos la cuenta con mayor saldo al cierre de la vigencia 2022, \$463.186 y una participación del 76,26%.

Este rubro contable se encuentra conformado por los predios urbanos y rurales en los cuales están construidos las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones, así como los predios con destinación ambiental y con uso futuro indeterminado. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Presenta un saldo en la vigencia 2022 de \$113.408, del cual el 90,67% por valor de \$103.041 corresponde a terrenos urbanos, el 9,26% a terrenos rurales y el 0,07% son terrenos de propiedad de terceros.

Las Propiedades, Planta y Equipos abarca los activos tangibles del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que tengan un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable. Por política contable en las cuentas de balance no se reconocen los activos de menor cuantía; sin embargo, estos siguen siendo controlados administrativamente por la Coordinación de Bienes y Servicios y registrados como cuentas de orden.

10.2. Edificaciones

En este rubro se incluyen las construcciones y edificaciones tales como edificios, casas, clínicas, hospitales, oficinas, edificaciones de propiedad de terceros, colegios y escuelas, instalaciones deportivas y recreacionales e infraestructura portuaria, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. A diciembre 31 de 2022, el saldo consolidado es de \$883.487, representando el 40,52%, siendo el Departamento de Antioquia la entidad con mayor participación con un 33,66%, seguido de la suma de otras entidades con el 23,13%, la E.S.E. Hospital la María - Medellín tiene un 15,8% y el 10,12% le pertenece al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Tabla 42. Composición de Edificaciones

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Edificios y casas	436.217	49,37%
Clínicas y hospitales	260.197	29,45%
Oficinas	129.282	14,63%
Edificaciones de propiedad de terceros	39.289	4,45%
Colegios y escuelas	8.795	1,00%
Instalaciones deportivas y recreacionales	4.843	0,55%
Parqueaderos y garajes	1.350	0,15%
Estanques	958	0,11%
Invernaderos	508	0,06%
Locales	482	0,05%
Estaciones repetidoras	464	0,05%
Casetas y campamentos	399	0,05%
Infraestructura portuaria	339	0,04%
Otras edificaciones	242	0,03%
Pozos	121	0,01%
Total edificaciones	883.487	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman las edificaciones:

Tabla 43. Entidades más representativas edificaciones

ENTIDAD	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	297.364	33,66%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	136.747	15,48%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	89.409	10,12%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucaasia	88.958	10,07%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	66.686	7,55%
Otras entidades	204.322	23,13%
Total Agregado	883.487	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2022 presenta un saldo de \$297.364. Pertenecen a este rubro, las construcciones y edificaciones tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficina, fábricas, colegios, escuelas, clínicas, hospitales, casetas, campamentos e infraestructura portuaria, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. Se destacan con valores representativos las edificaciones del Centro Administrativo Departamental.

José María Córdoba, allí se desarrollan todas las actividades administrativas del Departamento de Antioquia; los inmuebles ubicados en el municipio de Itagüí donde funciona la Fábrica de Licores de Antioquia; el Hospital Cesar Uribe Piedrahita del municipio de Caucaasia; la Institución Educativa Normal Superior ubicada en el municipio de Abejorral; y el Parqueadero Salamina en la ciudad de Medellín.

El rubro de edificios y casas presentó un incremento del 0,11% en comparación con la vigencia 2021, equivalente a \$122, los cuales corresponden esencialmente al proceso de saneamiento contable en donde se realizó el reconocimiento de matrículas inmobiliarias en los municipios de Pueblo Rico y Caucaasia y el des englobe de una matrícula inmobiliaria en la vereda Quebrada Seca del municipio de Olaya.

E.S.E. Hospital la María - Medellín

Presenta un saldo de \$136.747, el cual corresponde a la edificación de la clínica empleada para la prestación de servicios de salud y para propósitos administrativos.

Al final del periodo contable 2022, la E.S.E Hospital La María sigue en el proceso de comprobar los indicios de deterioro que se tienen de las propiedades planta y equipo al interior y al exterior de la E.S.E. Se cuantificará en la vigencia 2023 cuando se tenga recibida formalmente la nueva torre administrativa y se realice la revisión de sostenibilidad de cada una de las propiedades existentes.

10.3. Equipos de comunicación y computación

A diciembre 31 de 2022 este rubro presenta un saldo consolidado de \$120.498, y tiene una participación del 5,53% dentro del rubro de propiedades, planta y equipo. En primer lugar, se encuentran los equipos de computación con un saldo de \$70.167 y una participación dentro del agregado de 58,23%, luego se encuentran los equipos de comunicación representando el 40.09%, siendo estas las cuentas con mayores porcentajes.

A continuación, se detallan los conceptos con mayor participación dentro de esta cuenta:

Tabla 44. Conceptos más representativas equipos de comunicación y computación

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Equipo de computación	70.167	58,23%
Equipo de comunicación	48.310	40,09%
Otros equipos de comunicación y computación	1.297	1,08%
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	677	0,56%
Equipos de comunicación y computación pendientes de legalizar	30	0,03%
Satélites y antenas	17	0,01%
Total Agregado	120.498	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman los equipos de comunicación y computación:

Tabla 45. Entidades más representativas equipos de comunicación y computación

ENTIDAD	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	40.808	33,87%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	32.174	26,70%
Tecnológico de Antioquia	7.449	6,18%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	5.441	4,52%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	4.897	4,06%
Otras entidades	29.730	24,67%
Total Agregado	120.498	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El rubro de equipos de comunicación y computación se encuentran conformados por los equipos de comunicación; las antenas, gabinetes tecnológicos de servidores, switches, scanner, computadores de escritorio y portátiles, cámaras de identificación facial, equipos de video, tableros ópticos, entre otros, que se emplean para la prestación de servicios, destinados a apoyar la gestión administrativa del Departamento de Antioquia. Este rubro termina la vigencia 2022 con un saldo de \$40.808 y una representatividad dentro del agregado de la cuenta del 33,87%.

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

A diciembre 31 de 2022, el rubro tiene un saldo de \$32.174 Representa el valor de tres tipos de equipos, estos son comunicación, computación y televisión. Aquí están clasificados los activos que son utilizados en el desarrollo del objeto social de Teleantioquia. Estos activos son de alta rotación, puesto que lo ideal es tener equipos que estén a la vanguardia en tecnología. Así pues, la variación tiene su raíz principalmente en la adquisición de activos.

Institución Universitaria Digital de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, el rubro tiene un saldo de \$60.713, el cual corresponde a la inversión realizada, en la construcción del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la IU Digital, ubicado en el inmueble de la losa del nivel 2 de la torre 5 dentro del proyecto denominado “Centro Cívico Plaza de la Libertad” ubicada en la carrera 55 No. 42-90 de la Ciudad de Medellín, identificada con matrícula inmobiliaria No. 001-10900765. Se espera que la obra esté terminada en el segundo trimestre del año 2022.

10.4. Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos más representativos de la depreciación acumulada corresponden a los equipos de comunicación y computación, las edificaciones, la maquinaria y equipos, los equipo médico y científico y los equipos de transporte, tracción y elevación. A continuación, se muestran los activos más significativos que componen cada una de estas subcuentas:

Tabla 46. Composición depreciación acumulada propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Equipos de comunicación y computación	-71.277	24,51%
Edificaciones	-67.406	23,18%
Maquinaria y equipo	-57.167	19,66%
Equipo Médico y científico	-35.085	12,06%
Equipos de transporte, tracción y elevación	-29.577	10,17%
Muebles, enseres y equipo de oficina	-15.172	5,22%
Propiedades, planta y equipo no explotados	-13.073	4,50%
Redes, líneas y cables	-696	0,24%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-685	0,24%
Plantas, ductos y túneles	-549	0,19%
Bienes de arte y cultura	-61	0,02%
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-31	0,01%
Bienes muebles en bodega	-20	0,01%
Semovientes y plantas	-17	0,01%
Total depreciación acumulada (cr)	-290.817	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman la depreciación acumulada:

Tabla 47. Entidades más representativas depreciación acumulada

ENTIDAD	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	-119.698	41,16%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	-33.681	11,58%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	-30.544	10,50%
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	-13.844	4,76%
Renting de Antioquia S.A.S.	-12.908	4,44%
Otras Entidades	-80.142	27,56%
Total depreciación acumulada (cr)	- 290.817	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La depreciación de las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia se determina sobre el valor de los activos o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, por lo cual el método de depreciación aplicable es lineal y se encuentra en función del tiempo en años que se espera usar el activo.

Los saldos más representativos de la depreciación acumulada corresponden a la maquinaria y equipo, edificaciones, equipos de comunicación y computación y equipos de transporte, tracción y elevación. A continuación, se muestran los diferentes rubros de la depreciación acumulada:

Tabla 48. Depreciación acumulada Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Maquinaria y equipo	-35.197	29,40%
Edificaciones	-22.510	18,81%
Equipos de comunicación y computación	-20.720	17,31%
Equipos de transporte, tracción y elevación	-18.823	15,73%
Propiedades, planta y equipo no explotados	-13.072	10,92%
Equipo médico y científico	-5.317	4,44%
Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.998	3,34%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-34	0,03%
Semovientes y plantas	-17	0,01%
Bienes de arte y cultura	-8	0,01%
Total depreciación acumulada (cr)	- 119.698	100%

Fuente: Nota 10.3 Método de depreciación, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2022-2021 Departamento de Antioquia

La estimación de las vidas útiles se encuentra determinada por el criterio de un experto, la experiencia del Departamento de Antioquia y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas. A continuación, se puede visualizar el rango de vidas útiles definido para cada clase de propiedades planta y equipo.

Tabla 49. Vidas útiles propiedades, planta y equipo

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	20
	Equipos de comunicación y computación	3	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
	Otros bienes muebles	10	15
INMUEBLES	Edificaciones	100	100

Fuente: Nota 10.3 Método de depreciación, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2022-2021 Departamento de Antioquia

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

La depreciación acumulada representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo, menos el valor residual; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA se determina teniendo en cuenta el inferior de los siguientes criterios contemplados en la política de la entidad:

- La vida útil estimada de la parte.
- El tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo.
- La vida útil estimada del activo como un todo.

Tabla 50. Depreciación acumulada

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Equipo de comunicación y computación	-24.882	73,88%
Edificaciones	-4.229	12,56%
Maquinaria y equipo	-2.989	8,88%
Equipos de transporte, tracción y elevación	-879	2,61%
Muebles, enseres y equipos de oficina	-701	2,08%
Total	- 33.681	100%

Fuente: Nota 10.6 Depreciación acumulada, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2022-2021 Teleantioquia

Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota

11



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A 31 de diciembre del 2022, los bienes de uso público e históricos y culturales presentan un saldo consolidado de \$3.034.661. El principal componente de esta cuenta son los bienes de uso público en servicio con una participación del 77,99%, seguido por los bienes de uso público en servicio - concesiones por valor de \$824.938.

Los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales consolidados se componen de los rubros y saldos definidos en la siguiente tabla:

Tabla 51. Composición de los bienes de usos público, históricos y culturales

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes de uso público en servicio	3.636.284	3.406.005	230.280	6,76%
Bienes de uso público en servicio - concesiones	824.938	890.087	-65.149	-7,32%
Bienes de uso público en construcción	155.127	155.127	0	0,00%
Bienes históricos y culturales	42.402	42.402	0	0,00%
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	3.758	3.758	0	0,00%
Subtotal	4.662.510	4.497.379	165.131	3,67%
Depreciación acumulada (cr)	-1.627.120	-1.528.042	-99.077	6,48%
Deterioro acumulado (cr)	-730	-730	0	
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	-1.627.849	-1.528.772	-99.077	6,48%
Total Consolidado	3.034.661	2.968.607	66.054	2,23%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

11.1. Bienes de uso público en servicio

Los Bienes de Uso Público en Servicio representan el valor de los bienes que se encuentran en condiciones de operar de la forma prevista por la administración y que no están amparados en acuerdos de concesión. A 31 de diciembre de 2022, el saldo consolidado es de \$3.636.284, de los cuales \$3.636.275 pertenecen al Departamento de Antioquia y el \$10 al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Tabla 52. Entidades más representativas Bienes de uso público en servicio

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	3.636.275	100%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	10	0,00%
Total Agregado	3.636.284	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia tiene bienes de uso público en servicio representados en red de carretera y terrenos. A continuación, se puede visualizar la composición del presente rubro y los respectivos saldos:

Tabla 53. Bienes de uso público en servicio

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Red carretera	2.804.751	77,13%
Terrenos	831.524	22,87%
Bienes de uso público en servicio	3.636.275	100%

Fuente: Nota 11.1 Bienes de uso público, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2022-2021 Departamento de Antioquia

Los bienes de uso público en servicio presentaron un aumento de \$230.280, entre los factores que incidieron en la variación, se encuentran la adquisición de fajas de terreno, el saneamiento de la información financiera permanente y sostenible y la realización de proyectos ejecutados durante el año 2022 con la finalidad de mejorar y/o rehabilitar la red de carretera de diferentes vías del Departamento de Antioquia, que consistieron en llevar a cabo ampliaciones, recuperaciones de bases y sub bases de la carretera, recuperación de capa de rodadura del pavimento y obras de estabilización.

La red de carretera del Departamento de Antioquia, de conformidad con el Ordenamiento Jurídico de Colombia, comprende la red vial secundaria que une a las cabeceras municipales entre sí, o que conecta una de ellas con una vía principal en el Departamento. También se incluyen las vías primarias o terciarias sobre las cuales el Departamento de Antioquia tiene control, adscritas mediante convenio con la Nación o Municipio, respaldado por el acto administrativo correspondiente

Los terrenos están representados por las fajas de terreno adquiridos mediante diferentes mecanismos o figuras jurídicas y sobre las que se construye la red vial controlada por el Departamento de Antioquia.

11.2. Bienes de uso público en servicio - concesiones

A diciembre 31 de 2022 presenta un saldo consolidado de \$824.938, el cual el 100% pertenece al Departamento de Antioquia.

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia tiene como bienes de uso público en servicio amparados en acuerdos de concesión la red de carretera con un saldo de \$776.919 y una representatividad del 94,18% seguido de los terrenos con un saldo de \$48.020, el cual corresponde al 5,82%.

Los acuerdos de concesión corresponden a los contratos celebrados por el Departamento de Antioquia y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Departamento o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

El Departamento de Antioquia tiene sus bienes de uso público en servicio - concesiones representadas únicamente en la red de carreteras con sus respectivos terrenos. De esta manera la red de carretera se encuentra integrada por los componentes de túneles, viaductos, puentes, estructuras de contención, equipos de monitoreo y seguridad, capas de rodadura, obras de drenaje, componentes de base, entre otros; y por las fajas de terreno que hacen parte de las vías en concesión.

En cumplimiento de los acuerdos de concesión, actualmente el Departamento de Antioquia tiene vigente a la fecha el acuerdo de concesión de concesión 97 - CO 20 1811: Conexión Vial Aburrá Oriente - Túnel de Oriente y vías complementarias.

11.3. Bienes de uso público en construcción

A diciembre 31 de 2022 presenta un saldo consolidado de \$155.127, el cual el 100% pertenece al Departamento de Antioquia.

Departamento de Antioquia

Los bienes uso público en construcción a 31 de diciembre de 2022 representan el valor de los costos y demás cargos asociados al proyecto de construcción del parque de deportes a motor “Central Park”, el cual será destinado para la práctica

del automovilismo y ciclismo, así como otras expresiones deportivas, artísticas y culturales para la comunidad. Es importante mencionar que esta construcción no se encuentra amparada en los acuerdos de concesión celebrados en el Departamento de Antioquia.

Con relación a lo anterior, se tiene un convenio marco entre INDEPORTES y el Departamento de Antioquia para la ejecución del proyecto Central Park. Actualmente la obra se encuentra suspendida temporalmente, por lo cual se están adelantando gestiones jurídicas que permitan su continuidad.

11.4. Depreciación Acumulada

A diciembre 31 de 2022 presenta un saldo consolidado de \$1.627.120, de los cuales \$1.627.111 pertenecen al Departamento de Antioquia y -\$8 al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Tabla 54. Entidades más representativas Depreciación acumulada

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	-1.627.111	100%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	-8	0%
Total Agregado	-1.627.120	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Departamento de Antioquia. Ésta se distribuye sistemáticamente por el valor depreciable de los bienes de uso público a lo largo de la vida útil, mediante la aplicación del método de depreciación lineal, el cual se aplica uniformemente en todos los periodos y continúa siendo el mismo, toda vez que, no se produjeron cambios en el patrón esperado de consumo del potencial de servicio incorporado en el activo.

Propiedades de inversión

Nota 13



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. A 31 de diciembre del 2022, las Propiedades de Inversión presentan un saldo consolidado de \$267.553. El principal componente de esta cuenta son los terrenos con una participación del 73,37%, seguido por las edificaciones con una participación del 26,63%.

Tabla 55. Composición de las propiedades de inversión

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Terrenos	202.270	200.620	1.651	0,82%
Edificaciones	72.951	72.832	119	0,16%
Subtotal propiedades de inversión	275.221	273.451	1.770	0,65%
Depreciación acumulada (cr)	-4.485	-3.753	-731	19,49%
Deterioro acumulado (cr)	-3.183	-3.183	0	0,00%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	-7.668	-6.937	-731	10,54%
Total Consolidado	267.553	266.515	1.039	0,39%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

13.1. Terrenos

Las propiedades de inversión- Terrenos presentan un saldo consolidado a diciembre 31 de 2022 de \$202.270, de los cuales el 89,21% son terrenos pertenecientes al Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el 9,98% a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 56. Entidades más representativas Terrenos

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	180.443	89,21%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	20.177	9,98%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	1.651	0,82%
Total Agregado	202.270	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, el saldo de los terrenos clasificados como propiedades de inversión ascienden a \$180.443, el cual corresponde a lotes. El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022 no hay alguna restricción, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos. No se reconocieron como propiedades de Inversión ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez

El hospital posee un bien inmueble denominado Lote Patronato, sin embargo, desde el año 2017 se ha tenido la intención de venderlo para cancelar acreencias, deudas contraídas a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas y contribución especial. Con ese objetivo se realizó un avalúo en el año 2019, con el cual se actualizó el saldo contable.

13.2. Edificaciones

Las Edificaciones clasificadas como Propiedades de Inversión presentan un saldo consolidado a diciembre 31 de 2022 de \$72.951, de los cuales el 88,79% son terrenos pertenecientes al Instituto para el Desarrollo de Antioquia, el 6,01% a la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, el 3,69% a la Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. y el 1,51% a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, tales como:

Tabla 57. Entidades más representativas Edificaciones

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	64.775	88,79%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	4.388	6,01%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	2.689	3,69%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	1.099	1,51%
Total Agregado	72.951	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil, la cual para las edificaciones está definida en 100 años. A diciembre 31 de 2022, el saldo de las edificaciones clasificados como propiedades de inversión asciende a \$64.775, correspondiente a edificaciones, entre las cuales se encuentra: La Edificación Fundación Ferrocarril de Antioquia, Plaza de la Libertad, "Estación Ferrocarril de Antioquia", bien declarado Patrimonio Cultural, entre otros.

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Comprende el registro de las edificaciones ubicadas en el Liceo Antioqueño, las cuales presentan variación frente a la vigencia 2020 a razón del registro del avalúo comercial realizado durante la vigencia 2021 por la Lonja, es preciso indicar que también se realizó avalúo comercial del terreno.

Sociedad televisión de Antioquia Ltda

Representa el valor de las edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado y de aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas. El método de depreciación utilizado para este tipo de activos es Línea Recta. El saldo a 31 de diciembre de 2022 es de \$2.689.

13.3. Depreciación acumulada

La depreciación acumulada de las propiedades de Inversión presenta un saldo consolidado, a diciembre 31 de 2022, de \$4.485, de los cuales el 81,40% corresponde al Instituto para el Desarrollo de Antioquia, el 14,40% a la Sociedad de Televisión de Antioquia Ltda. y el 4,20% a la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 58. Entidades más representativas Depreciación acumulada Propiedades de Inversión

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	-3.651	81,40%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	-646	14,40%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	-188	4,20%
Total Agregado	-4.485	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Activos intangibles

Nota

14



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

El saldo consolidado de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2022 es \$133.033, de las cuales el 78,15% equivalente a \$103.968 se clasifican en la porción corriente y \$29.065 en la porción no corriente. Los intangibles presentan una variación positiva, con respecto a la vigencia 2021 de 1,12%, variación que se explica principalmente por el incremento de softwares.

Tabla 59. Composición activos intangibles

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Licencias	109.634	110.219	-585	-0,53%
Otros activos intangibles	35.415	37.464	-2.049	-5,47%
Softwares	13.862	10.789	3.072	28,47%
Activos Intangibles en concesión	1.635	1.635	0	0,00%
Derechos	-	533	-533	-100%
Activos intangibles en fase de desarrollo	24	81	-57	
Subtotal Intangibles	160.569	160.721	-152	-0,09%
Amortización acumulada (cr)	- 27.536	- 29.160	1.624	-5,57%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	- 27.536	- 29.160	1.624	-5,57%
Total Consolidado	133.033	131.561	1.472	1,12%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

14.1. Licencias

A diciembre 31 de 2022, el saldo consolidado es de \$109.634, de los cuales el 62,25% pertenecen a Hidroarma S.A.S. E.S.P y el 23,09% al Departamento de Antioquia, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 60. Entidades más representativas Licencias

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Hidroarma S.A.S. E.S.P.	68.613	62,58%
Departamento de Antioquia	22.656	20,66%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	5.931	5,41%
Otras entidades	12.434	11,34%
Total Agregado	109.634	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Hidroarma S.A.S. E.S.P.

El rubro de licencias corresponde al valor de las licencias ambientales, las cuales se van renovando de acuerdo con el avance de las obras y el cual corresponde a la capitalización No.9 del 30 de septiembre de 2011. A diciembre 31 de 2022 su saldo es de \$68.613.

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia incluye en este rubro, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses. A diciembre 31 de 2022, el valor de las licencias es \$22.656. El rubro de intangibles presentó una disminución de \$2.195, con respecto al año anterior, debido a las gestiones administrativas que adelantó el Departamento de Antioquia para depurar las cifras y demás datos contenidos en estas cuentas contables, de forma que cumplan con las características fundamentales de relevancia y

representación fiel, como producto de ello se realizó baja en cuentas de 84 activos por valor de \$5.241 los cuales se encontraban obsoletos o en desuso y 36 activos por valor de \$611 los cuales no cumplían con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación para estar reconocidos como activos intangibles.

14.2. Otros activos intangibles

A diciembre 31 de 2022, el saldo consolidado es de \$35.415, de los cuales el 83,61% pertenecen a la E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A., el 14,59% a Hidroarma S.A.S. E.S.P y el 1,14% a Valor + S.A.S, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 61. Entidades más representativas Otros activos intangibles

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	29.610	83,61%
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	5.166	14,59%
Valor + S.A.S	404	1,14%
Otras entidades	235	0,66%
Total Agregado	35.415	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros. A diciembre 31 de 2022, la empresa tiene reconocido en este rubro los pagos realizados en cada uno de los proyectos que tiene la empresa, dentro de los cuales se tienen proyectos licenciados, en proceso de licencia y en etapas tempranas. Entre los más importantes esta la cadena de los Penderisco, cadena de las Palomas y Conde. La variación de esta cuenta se da por la compra de seguros de proyecto.

E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.

Corresponde a los pagos cancelados a los proyectos para las diferentes etapas de los proyectos, por los estudios de la hidroeléctrica por parte de HMV INGENIEROS LTDA y SUGERENCIA CONSULTORES S.A.S.

14.3. Amortización Acumulada

A diciembre 31 de 2022, el saldo consolidado es de \$27.536, de los cuales el 45,52% pertenecen al Departamento de Antioquia, el 11,01% al Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el 6,46% a la E.S.E. Hospital la María - Medellín. El detalle de la Amortización acumulada por concepto es el siguiente:

Tabla 62. Amortización acumulada intangibles

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Licencias	19.346	70,26%
Softwares	6.048	21,96%
Otros activos intangibles	1.162	4,22%
Activos Intangibles en concesión	981	3,56%
Total Amortización acumulada	27.536	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 63. Entidades más representativas Amortización acumulada

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	-12.534	45,52%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	-3.031	11,01%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	-1.778	6,46%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	-1.733	6,29%
Otras entidades	-8.461	30,73%
Total Agregado	-27.536	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La amortización de los Activos Intangibles del Departamento de Antioquia se encuentra en función de la vida útil, el valor residual y el método de amortización utilizado es el lineal, el cual se aplica de forma uniforme en todos los periodos. La variación de la amortización acumulada de \$2.506 se explica en gran parte por los ajustes y depuraciones del saneamiento contable realizado sobre el rubro de intangibles. La vida útil de la mayoría de los activos intangibles del Departamento de Antioquia es finita, toda vez que se consideró el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales. En la actualidad se asignaron vidas útiles que están estimadas entre los 3 y los 15 años.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Los intangibles del Instituto se amortizan de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la dirección de sistemas del Instituto, la cual está relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años).

Las pólizas de seguro por todo concepto que posee el Instituto se amortizan de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal.

Activos biológicos

Nota

15



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Comprende las plantaciones forestales que son empleadas en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera produzcan durante más de un periodo contable (12 meses) y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola por parte de la Reforestadora Integral de Antioquia, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas, son considerados activos no corrientes. Sin embargo, se autorizó por medio de la Asamblea de accionistas Acta N°28 del 23 de marzo 2018, vender todo el vuelo forestal a un tercero, al propietario y/o entrega del porcentaje de compensación al propietario, de ahí la clasificación que se le da de activo corriente.

Al cierre de la vigencia 2022, los activos biológicos presentan un saldo consolidado de \$108.115, el cual el 100% corresponde a la Reforestadora Integral de Antioquia.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo:

Tabla 64. Composición activos biológicos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Maduros para consumo	66.321	100.549	-34.228	-34,04%
Por madurar para consumo	41.793	24.823	16.970	68,37%
Total Consolidado	108.115	125.372	-17.257	-13,76%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Al corte de diciembre se tienen veintinueve (29) predios listos para consumo. Se trasladó de activos biológicos por madurar a maduros para el consumo.

La Reforestadora Integral de Antioquia mide todos los activos biológicos al Costo de Reposición según la política N.5 de los Activos Biológicos.

El valor tomado debe ser el que mejor refleje la realidad económica de las plantaciones de RIA, por lo anterior la Reforestadora en esta vigencia actualizó el valor de los avalúos, para las plantaciones que se les realizo. A los que no se les realizo, se actualizo al cálculo del costo de reposición. En reunión con la gerencia, dirección técnica y el comité financiero y administrativo según acta N.01 del 2023, se revisaron las actualizaciones de los costos de las plantaciones y además en esta reunión se tomó la decisión de empezar a castigar las plantaciones que llaman la dirección técnica TOXICAS en un 20%. En la vigencia 2022 se utilizó el método del cálculo valor de reposición a los activos biológicos.

Otros derechos y garantías

Nota 16



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

En otros derechos y garantías, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales

espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. A cierre de la vigencia 2022, el saldo consolidado corresponde a \$6.720.944, de los cuales \$411.452 se encuentran clasificados en la porción corriente del activo y \$6.309.492 en la porción no corriente. Este grupo está compuesto por:

Tabla 65. Composición otros derechos y garantías

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Plan de Activos para beneficios a empleados	5.895.153	6.012.611	-117.458	-1,95%
Recursos entregados en administración	765.977	825.218	-59.241	-7,18%
Derechos en fideicomiso	536.497	469.070	67.426	14,37%
Activos diferidos	112.105	117.203	-5.098	-4,35%
Bienes y servicios pagados por anticipado	105.387	90.903	14.485	15,93%
Avances y anticipos entregados	91.597	76.204	15.393	20,20%
Depósitos entregados en garantía	31.231	24.499	6.733	27,48%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	20.947	20.884	63	0,30%
Derechos de reembolso y sustitución de activos deteriorados	1.270	0	1.270	
Total Agregado	7.560.164	7.636.591	-76.427	-1,00%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-839.219	-848.155	8.936	-1,05%
Total Consolidado	6.720.944	6.788.435	-67.491	-0,99%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Este grupo lo conforman los recursos entregados en administración, derechos en fideicomisos, bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, plan de activos, activos diferidos, anticipos retenciones, derechos de compensación por impuestos y contribuciones y depósitos entregados en garantías.

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En las cuentas por cobrar se presenta un efecto por eliminaciones por valor de \$839.219, de los cuales \$626.790 equivalente al 74,69%, corresponde a eliminación de los recursos entregados en administración, el 0,6% por concepto de eliminaciones de activos diferidos por saldos recíprocos entre las

entidades consolidables, al igual que la eliminación de \$211.232 equivalente al 25,17% correspondiente a eliminaciones por concepto de saldo de operaciones recíprocas por conciliar de recursos entregados en administración.

16.1. Plan de Activos para beneficios a empleados

Al cierre de la vigencia 2022 el saldo consolidado asciende a \$5.895.153 y representa el 77,98% del total de los otros derechos y garantías, de los cuales el 1,17% se encuentra clasificado en la porción corriente del activo y el 98,83% en la porción no corriente.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 66. Entidades más representativas plan de activos para beneficios a empleados

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	5.271.540	89,42%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	482.302	8,18%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	105.724	1,79%
Lotería de Medellín	20.636	0,35%
Otras entidades	14.951	0,25%
Total Agregado	5.895.153	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Nota Aclaratoria: la información suministrada en esta nota difiere del saldo presentado en el Estado de Situación Financiera puesto que de conformidad con la Resolución 182 de 2017, emitida por la CGN expresa: “El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y beneficios posempleo se presentarán como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, calculo actuarial o estimación de las cesantías retroactivas, según sea el caso, el valor de mercado de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable. La emisión del valor neto de los beneficios a los empleados de largo plazo y posempleo en el Estado de la Situación Financiera no implica ningún efecto sobre los indicadores financieros del Departamento de Antioquia, dado que sólo se usa para la presentación de la información.”

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado de la vigencia 2022, se descontó del valor del plan de beneficios a empleados de largo plazo y el plan de beneficios Posempleo a los Otros Activos corrientes el valor de \$68.747 y del valor No Corriente \$5.826.406.

Departamento de Antioquia

El Plan de activos para beneficios a los empleados al cierre de la vigencia 2022 está compuesto por

activos para beneficios a largo plazo y por activos para beneficios posempleo, y ascienden a \$5.271.540, con respecto a la vigencia 2021 disminuyeron en un 7,78% por valor de \$444.568 principalmente por los rendimientos negativos durante la vigencia 2022 que fueron generados en el FONPET y por la disminución de los recursos girados al FONPET con fuentes de financiación propia.

El saldo del Plan de activos para beneficios a empleados está representado principalmente en los recursos girados al FONPET, los cuales están reconocidos dentro del Plan de activos para beneficios posempleo en el grupo de Derechos en Fideicomiso, el cual es actualizado y conciliado mensualmente con la información registrada en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Departamento de Antioquia se acogió al Modelo de Administración Financiera 2022, con el cual se permite descontar el 24% de los aportes anuales al FONPET por concepto de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, Impuesto de Registro y Venta de Activos al sector privado. Posterior a esto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite Carta Circular con radicado No. 2-20022-008274, donde da instrucciones a las Entidades Territoriales sobre la reorientación de las rentas que constituyen aportes al FONPET. Bajo esta instrucción, el Departamento de Antioquia decide desacogerse al Modelo de Administración Financiera 2022 y acceder a reorientar sus rentas.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Corresponde a los derechos por concurrencia para el pago de pensiones, a diciembre 31 de 2022 presenta un saldo de \$482.302, el cual representa el 8,18% del total consolidado.

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

A diciembre 31 de 2022 presenta un saldo de \$105.724, el cual representa el 1,79% del total consolidado. Estos comprenden los recursos que la Institución tiene destinados para cubrir el pasivo pensional con sus funcionarios.

Los fondos corrientes obedecen a los excedentes de aportes patronales que por norma deben preservarse para cubrir las cesantías que se causen bajo el régimen de liquidación retroactivo. De acuerdo con la normatividad vigente, se debe garantizar el 125% del valor proyectado de las cesantías retroactivas, mismas que al cierre de la vigencia 2022 ascienden a \$1.253, contando entonces con un remanente que avala suficiencia de recursos para tal fin. Dichos recursos al encontrarse administrados por un fondo de cesantías están sujetos a variaciones positivas y/o negativas en función de los rendimientos o gastos que se generen por su colocación en bolsa en fondos conservadores. La porción no corriente, corresponde

a convenio de concurrencia firmado desde la vigencia 2010 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Bello, los recursos son administrados por el Departamento de Antioquia en una fiducia en el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir a nombre de la ESE, este valor se registra como un derecho de los empleados y en obligaciones a largo plazo.

16.2. Recursos entregados en Administración

Los recursos entregados en administración tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades, ya sea en administración o en encargos fiduciarios, con el propósito que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales se tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones o en la obtención de ingresos o financiación.

A diciembre 31 de 2022, presenta un saldo consolidado de \$765.977 el cual representa el 10,13% del total del grupo de derechos y garantías.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 67. Entidades más representativas recursos entregados en administración

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	546.669	71,37%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	127.230	16,61%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	47.087	6,15%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	29.094	3,80%
Otras entidades	15.897	2,08%
Total Agregado	765.977	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El saldo de los recursos entregados en administración que presenta el Departamento de Antioquia, al corte de diciembre 31 de 2022, es el siguiente:

Tabla 68. Composición recursos entregados en administración

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
En administración		
Convenios con el IDEA	298.064	54,52%
Con otras Entidades Públicas	89.029	16,29%
Contratos de Mandato	60.250	11,02%
Corporación Gilberto Echeverry Mejía	26.459	4,84%
Proyectos con Recursos del Sistema General de Regalías	225	0,04%
Encargos fiduciarios de administración y pagos		
Encargos fiduciarios de administración y pagos	41.821	7,65%
Recursos del Régimen Subsidiado administrados por el ADRES		
ADRES	30.821	5,64%
Total Recursos entregados en administración	546.669	100%

Fuente: Nota 16.2. Recursos entregados en administración de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

Presentan una disminución comparativamente a la vigencia 2021, por valor de \$103,866 equivalente al 15.97%, esto debido a las ejecuciones de recursos de contratos y convenios suscritos y finalizados durante el año 2022 principalmente con el IDEA y por proyectos con recursos del Sistema General de Regalías.

El 54.52% de los Recursos entregados en administración corresponden a contratos o convenios suscritos con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, que para el cierre del año 2022 presentan saldos en cuarenta (40) convenios.

Convenios con el IDEA: Para el desarrollo de sus programas y proyectos el Departamento de Antioquia realiza convenios de administración delegada, de administración y pagos y de cooperación con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA. En la siguiente tabla se relacionan los convenios suscritos con el Instituto y que registran saldos para la vigencia 2022. Los tres convenios que registran un mayor saldo entre los Recursos entregados en administración

al IDEA son: el 10000650 para la construcción del túnel Guillermo Gaviria Echeverri, el 10000815 para la creación de un fondo especial de recursos para la implementación de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia y el convenio 10000767 para la creación de un fondo especial de recursos, para la implementación de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia. Estos 3 convenios representan un 85.11% del total de los Recursos entregados por el Departamento de Antioquia para su administración por parte del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA.

Convenios con otras entidades públicas: El artículo 95 de la Ley 489 de 1998, indica: las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro. Dentro de los Recursos entregados en administración a

otras entidades públicas, se encuentran varios convenios suscritos por el Departamento de Antioquia con la finalidad de aunar esfuerzos para cofinanciar proyectos presentados por algunos municipios para la ejecución de obras públicas.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Comprende los saldos de los recursos depositados en el IDEA en virtud del convenio 10000132/17 de 2004 por medio del cual -VIVA- entrega al IDEA la administración y el manejo de los recursos provenientes del Fondo Rotatorio para créditos de vivienda que apoyan el programa de vivienda nueva y el saldo depósito garantía crédito puente. Se tiene suscrito con el IDEA el Convenio Interadministrativo de administración y pagos, 0145 de diciembre de 2020, con el fin de aunar esfuerzos administrativos y financieros para la constitución de un fondo especial, con los recursos monetarios del Plan de Desarrollo “Unidos 2020-2023, para el desarrollo de los diferentes planes, programas y proyectos de soluciones de vivienda social y sostenible y sus entornos en los municipios del Departamento de Antioquia”.

Arrendamientos

Nota 17



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1. Arrendamiento Operativo

Las principales entidades consolidables que presentan esta clase de contratos son:

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia clasifica los arrendamientos en operativos o financieros según la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo que haga el arrendador al arrendatario.

Cuando el Departamento de Antioquia actúe como arrendador en un arrendamiento operativo, reconoce el activo arrendado, según su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles.

Además, cuando el Departamento de Antioquia actúe en calidad de arrendatario en un arrendamiento operativo, este no reconoce el activo, de este modo, la medición tanto inicial como posterior, reconoce las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos como Cuenta por Pagar y Gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas más significativas asociadas a los procesos de arrendamiento:

Tabla 69. Arrendamientos Operativos

CONCEPTO	2022
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	154
Cuentas por cobrar Gobernación	123
Cuentas por cobrar FSE	31
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	4.231
Cuentas por pagar Gobernación	4.231

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

Arrendador:

El Departamento de Antioquia al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$154 en cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos, de los cuales \$31 corresponden a los Fondos de Servicios Educativos. A continuación, se relaciona la información actualizada sobre los bienes destinados por la entidad para su uso y explotación en pro de la generación de ingresos por concepto de arrendamientos, así como la información sobre el valor presente de los pagos futuros por cobrar:

Tabla 70. Descripción de arrendamientos operativos

CONCEPTO	ARRENDAMIENTO MENSUAL	TOTAL CONTRATO	VENCIMIENTO
CONTRATO N° 22CA174H689 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el BANCO DE OCCIDENTE S.A. de un espacio de 172m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	30	358	30/11/2023
CONTRATO N° 22CA174H690 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el Banco de Occidente S.A. de un espacio de 9,40m ² , ubicado en la oficina de la Dirección de Pasaportes del Centro Administrativo Departamental.	1	19	30/11/2023
CONTRATO N° 22CA174H426 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el BANCO POPULAR S.A. de un espacio con área de 310.376m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	44	524	30/06/2023
CONTRATO N° 22CA174H462 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el BANCO POPULAR de un espacio con área de 6m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	3	31	30/09/2023
CONTRATO N° 22CA174H425 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el Banco Popular S.A. de un espacio con área de 11,80m ² ubicado en el Centro Administrativo, Gerencia de Seguridad Vial.	1	16	30/06/2023
CONTRATO N° 22CA174H408 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con BANCOLOMBIA S.A., de un espacio de 3,06m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	3	32	31/01/2023
CONTRATO N° 22CA174H427 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con VALOR+ S.A.S. de un espacio de 313,59m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	19	233	30/06/2023
CONTRATO N° 2022CA174H0003 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA, de un espacio de 2,00m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	2	25	31/12/2022

CONCEPTO	ARRENDAMIENTO MENSUAL	TOTAL CONTRATO	VENCIMIENTO
CONTRATO N° 22CA174H409 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el CONSORCIO PENSIONES DE ANTIOQUIA 2005, de un espacio de 33.00m ² ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	2	25	10/02/2023
CONTRATO N° 22CA174H404 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con el banco GNB SUDAMERIS S.A., de un espacio de 10,96m ² , ubicado en el Centro Administrativo Departamental.	2	24	31/01/2023
CONTRATO N° 22CA174H443 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a LUIS CARLOS CORREA AGUDELO de un espacio con área de 15,38m ² , ubicado en inmueble propiedad del departamento de Antioquia, en el municipio de Yarumal, Antioquia.	1	9	31/07/2023
CONTRATO N° 22CA174H441 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a GEORGINA DE JESÚS VÉLEZ LOAIZA de un espacio de 29,22m ² , ubicado en inmueble propiedad del Departamento de Antioquia, en el municipio de Yarumal (Antioquia).	1	13	31/07/2023
CONTRATO N° 22CA174H442 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a JOSE EFRAÍN VÉLEZ LOAIZA de un espacio con área de 109,05m ² , ubicado en inmueble propiedad del Departamento de Antioquia, en el municipio de Yarumal (Antioquia).	2	29	31/07/2023
CONTRATO N° 22CA174H405 Objeto: Entregar en arrendamiento a JOSE EFRAÍN VÉLEZ LOAIZA un espacio con área de 45,05m ² , ubicado en inmueble propiedad del Departamento de Antioquia, en el municipio de Yarumal (Antioquia)	1	8	31/01/2023
CONTRATO N° 22CA174H444 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a ORLANDO CARDONA HIGUITA de un espacio con área de 16,13m ² , ubicado en inmueble propiedad del departamento de Antioquia, en el municipio de Yarumal, Antioquia.	0	0	15/08/2022
CONTRATO N° 2021CA174H0024 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento con EDATEL.S.A. de local comercial 101 ubicado en el Centro comercial Multicentro Don Matías, municipio de Don Matías, Antioquia.	-	-	30/11/2022
CONTRATO N° 2022CA174H0004 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a la FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA "HOGARES BAMBI" de bien inmueble propiedad del Departamento de Antioquia, ubicado en la calle 30 A No. 31-04, municipio de Medellín, con matrícula inmobiliaria 001-263809.	2	10	30/06/2022

CONCEPTO	ARRENDAMIENTO MENSUAL	TOTAL CONTRATO	VENCIMIENTO
CONTRATO N° 2022CA174H0005 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a la ASOCIACIÓN DE VENTEROS ESTACIONARIOS DEL PUENTE DE OCCIDENTE "ASOVEPO" de espacio con área de 3.059,39m ² que hace parte del inmueble de mayor extensión identificado con matrícula inmobiliaria 029-40718, ubicado en el municipio de Olaya, Antioquia.	1	7	31/12/2022
CONTRATO N° 2022CA174H0002 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a NOVAVENTA S.A.S. de espacios ubicados en el Centro Administrativo Departamental, para la instalación de máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas.	2	18	31/12/2022
CONTRATO N° 2022CA174H0001 Objeto: Renovar contrato de arrendamiento a QUINTO SENTIDO S.A.S. de espacios ubicados en el Centro Administrativo Departamental, para la instalación de máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas.	1	15	31/12/2022
CONTRATO N° 0039-2019 Objeto: "Entregar a título de arrendamiento a INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S., 1.700 hectáreas del inmueble conocido como Hacienda Fundadores ubicada en los Municipios de Arboletes y San Juan de Urabá de propiedad en común y proindiviso del INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"	0	45	31/08/2029
CONTRATO N° 22CA174H676 Objeto: Renovar arrendamiento de bien inmueble con la Recuperadora de Materiales Tulio Ospina S.A.S.	7	81	31/10/2023
CONTRATO N° 22CA174H406 CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS	4	24	10/08/2022
CONTRATO N° 2022CA174H0009 Objeto: Entregar en arrendamiento al señor Jaime Alberto Serna Serna bien inmueble propiedad del Departamento de Antioquia, situado en el municipio de Salamina, Caldas, identificado con matrícula inmobiliaria 118-5494	0	16	21/01/2025
CONTRATO N° 22CA174H407 Objeto: Entregar a RAPIPHARMA S.A.S. un espacio con área de 2,00m ² ubicado en el Centro Administrativo Departamental	0	5	25/03/2023

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

Durante el año 2022, se recibió \$2.514 por concepto de ingresos por arrendamiento operativo de los cuales \$1.240 corresponden al Departamento de Antioquia y \$1.274 a los Fondos de Servicios Educativo (FSE), los cuales presentan un crecimiento del 65.50% por valor de \$995.

Sobre estos contratos de arrendamiento no existe posibilidad de recibir cuotas contingentes, no aplica la opción de compra para el arrendatario, no se permite realizar subarrendamientos y todos tienen opción de renovación.

Los contratos de arrendamientos más representativos son con el Banco Popular, el Banco de Occidente, Valor + S.A.S y Recuperadora de Materiales Tulio

Ospina S.A.S. El objeto del contrato con el Banco Popular, Banco de Occidente y Valor + S.A.S consiste en el arrendamiento de espacios ubicados en el Centro Administrativo Departamental José María Córdoba de 310, 172 y 313 metros cuadrados respectivamente. En el caso de los bancos se arrienda para el funcionamiento y operación de estos y para la empresa Valor + es para la prestación de servicios integrados al impuesto unificado de vehículos matriculados en el Tránsito del Departamento de Antioquia.

Arrendatario: En la siguiente tabla se relaciona el detalle del saldo de las causaciones del Departamento de Antioquia en la cuenta por pagar de arrendamientos operativos para la vigencia 2022.

Tabla 71. Detalle del saldo de la cuenta

ARRENDADOR	2022
Renting de Antioquia S.A.S	2.740
	1.252
	207
	32
TOTAL	4.231

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

En la siguiente tabla se relacionan los contratos que presentan saldo en la cuenta de arrendamiento operativo para la vigencia 2022:

Tabla 72. Contratos de arrendamiento en calidad de arrendatario

ARRENDADOR	CONTRATO	BASE	TOTAL CONTRATO	VENCIMIENTO
Renting de Antioquia S.A.S	CONTRATO No 4600013818	7.747	12.500	31/12/2022
		493		
		75		
		2.767		
		32		
		209		

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia

Arrendador: La E.S.E. Hospital Carisma no celebró durante la vigencia 2022 contratos de arrendamientos con ningún tercero de natural ni jurídico en calidad de arrendador. Asimismo, la administración actual de la Entidad tampoco tiene contemplado en el corto plazo celebrar contratos de dicha naturaleza. La Entidad presta servicios de consulta especializada ambulatoria y el programa de dispensación de metadona en una sede ubicada en el barrio Calazans de la ciudad de Medellín, con nomenclatura en la Calle 81 Nro. 49-23, la cual hace parte de un inmueble tomado en alquiler directamente con su propietario, quien tributariamente es una persona natural perteneciente al régimen común del impuesto al valor agregado (IVA).

Arrendatario: De acuerdo con la normatividad vigente, la política contable de la E.S.E. y una vez analizado el contrato de arrendamiento y el uso del inmueble, se concluye que el mismo obedece a un contrato de arrendamiento operativo que además se liquida anualmente y se celebra un nuevo contrato para la vigencia siguiente, toda vez que la E.S.E. siempre contempla la posibilidad de continuar o no con la sede en arrendamiento en función de la demanda de usuarios y que a su vez la sede dispuesta se encuentre en un lugar de fácil acceso a los mismos. Con ocasión de dicho contrato de arrendamiento, durante la vigencia 2022 se canceló un canon mensual por la suma de \$9.500, incluido IVA y del cual al 31 de diciembre de 2022 se encontraba pendiente de pago el canon correspondiente al mes de diciembre.

E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita

Arrendador: La E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita en la vigencia 2022 tiene en arrendamiento operativo espacio donde se realizan actividades de cafetería, lavandería, alimentación. La E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita celebró 6 contratos durante la vigencia 2022 con persona jurídicas

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez

Arrendador: El Hospital ha suscrito contratos por arrendamiento operativo, en calidad de arrendador, para espacio comercial a Gloria Del Socorro Guisao

Gómez, Luis Fernando Henao, NOVAVENTA S.A.S, BBVA y Bancolombia S.A. Para servicio comercial y de alimentación, al señor Diego León Ortiz Gil y el área de imagenología a Prodiagnóstico S.A IPS.

Arrendatario: En calidad de arrendatario ha suscrito contratos para arrendamiento de ambulancia, Arrendamiento Sistemas de información, Arrendamiento Software Plan Nacional De Vacunación, Arrendamientos De Equipo Biomédico, arrendamiento Software con TRAMISALUD S.A.S y STRATEGIC DATA S.A.S y Arrendamiento Plataforma Comercial.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Corresponde al valor pagado por anticipado a la empresa Renting de Antioquia S.A.S. - Rentan S.A.S. del contrato N°356-2020, para el cubrimiento de las necesidades tecnológicas hardware, software y soporte en el desarrollo de las diferentes actividades de VIVA. El contrato tuvo estipulada una duración de 19 meses y 11 días contados a partir del 15 de diciembre de 2020.

Al corte de este informe, el contrato tiene un avance físico del 100%, ya que la totalidad de los equipos fueron entregados y un porcentaje de ejecución financiera del 100%, lo cual corresponde a que los equipos fueron amortizados hasta el 31 de julio de 2022.

Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 19



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Corresponde al valor del título de deuda pública que tiene el Departamento de Antioquia con la Universidad de Antioquia denominado Bono valor constante serie B. A diciembre 31 de 2022, presenta un valor consolidado de \$62.851 y una variación en pesos de \$578 correspondiente al 0,91% con respecto a la vigencia 2021.

Tabla 73. Composición Emisión y colocación de títulos de deuda

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bonos y títulos emitidos	62.851	63.429	-578	-0,91%
Total Consolidado	62.851	63.429	-578	-0,91%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

El Departamento de Antioquia tiene reconocido contablemente un bono, según el Acta de Emisión N° 001, “Acta de emisión de un título de Deuda Pública del Departamento de Antioquia, denominado Bono valor constante serie B” suscrita el primero de octubre de 2002, con la finalidad de solventar el pasivo pensional de la Universidad de Antioquia con base en el Decreto 2733 de 1996 y otras disposiciones normativas vigentes. Las condiciones que contiene son las siguientes:

- El valor nominal inicial del bono se estimó en la suma de \$82.296 a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el cálculo actuarial y sus proyecciones de pagos.
- Bono de valor constante serie B a la orden de la Universidad de Antioquia para el pago del pasivo pensional - subcuenta primera, fondo administrativo mediante encargo fiduciario.
- Este Bono de valor constante no es negociable, tiene un plazo estimado de treinta y un (31) años y seis (6) meses para su redención, contados a partir del primero de julio de 2002 con redenciones mensuales anticipadas.
- A partir del año 2003 y durante los años subsiguientes, el valor de las redenciones se actualizará con los rendimientos financieros equivalentes a una tasa efectiva anual de interés compuesto de la inflación anual, representada en la variación del IPC, según lo establece las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato.

Según la cláusula segunda el Contrato de Concurrencia, el valor de la deuda se actualiza con rendimientos financieros equivalente a una tasa efectiva anual de interés compuesta que incluye la inflación anual representada en la variación del IPC y la tasa de interés técnico contemplada en los cálculos actuariales, equivalente al 4,835%.

Por la vigencia 2022, el Departamento de Antioquia no ha presentaron bajas en cuentas por causas distintas al pago, ni ha infringido en los plazos o ha presentado incumplimiento en el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso.

El valor reconocido calculado como gastos por interés durante el año 2022, utilizando la tasa de interés efectiva es de \$8.524.

Préstamos por pagar y operaciones instituciones financieras

Nota 20



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

20.1. Préstamos por pagar

Al cierre de la vigencia 2022, la deuda pública presenta un saldo consolidado de \$2.265.782 de los cuales \$398.590 corresponden al pasivo corriente y \$1.867.191 al pasivo no corriente, presenta una variación positiva del 9,82%, correspondiente a \$202.633 entre las vigencias.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 74. Composición Préstamos por pagar

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Financiamiento interno de largo plazo	1.939.166	1.757.610	181.556	10,33%
Financiamiento externo de largo plazo	351.207	338.181	13.026	3,85%
Financiamiento interno de corto plazo	33.296	42.214	-8.918	-21,12%
Subtotal Agregado	2.323.669	2.138.005	185.664	8,68%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-57.887	-74.856	-16.969	-22,67%
Total Consolidado	2.265.782	2.063.149	202.633	9,82%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Para la vigencia 2022, el saldo agregado es de \$2.323.669 y luego de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación por valor de \$57.887, el saldo consolidado para la deuda pública es de \$2.265.782.

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En los préstamos por pagar se presenta un efecto por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, durante el año por valor de \$57.887, lo cual significa la existencia de relaciones recíprocas por este concepto con otras entidades. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran las operaciones de banca central e instituciones financieras.

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de los préstamos por pagar:

Tabla 75. Detalle por entidades Préstamos por pagar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	2.181.088	93,86%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	101.163	4,35%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	25.694	1,11%
Otras entidades	15.725	0,68%
Total Agregado	2.323.669	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Los préstamos por pagar registran un valor de \$2.181.088 para la vigencia 2022 y representan el 93,86% del saldo agregado.

Al cierre de la vigencia 2022, la deuda pública del Departamento de Antioquia presenta un saldo a costo amortizado de \$2.181.087, equivalente al 19,82% del total de pasivos, de los cuales el pasivo corriente corresponde a \$296.500 y el pasivo no corriente corresponde a \$1.820.262. Adicionalmente el total de los créditos y los préstamos internos con banca comercial ascienden a \$1.829.881 y los préstamos externos con la banca multilateral a \$351.207.

Los préstamos por pagar presentan un incremento del 8,56% por valor de \$171.986 con respecto a la vigencia 2021 generado principalmente en el financiamiento interno de largo plazo con la banca comercial.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA

A diciembre 31 de 2022, el rubro de préstamos por pagar se ubica en \$101.163 y representa el 4,35% del saldo agregado.

En septiembre del año 2019 se firmó el contrato macro N°0072 para otorgamiento de crédito de redescuento con Findeter, en dicho contrato reafirman al IDEA como intermediario para poder conceder préstamos por esta modalidad.

Dentro de la deuda con FINDETER se encuentra la obligación por concepto de bonos de Agua (Plan Carrasquilla), la cual está pactada al IPC más unos puntos adicionales que van desde el 0,5 al 5 con un plazo de 15 años. Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 12 años con tasas de DTF e IBR más algunos puntos, según negociación.

E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.

Los préstamos por pagar presentan un saldo de \$25.694 para el cierre de la vigencia 2022 y representan el 1,11% del valor agregado. Esta obligación se adquirió con el IDEA (Crédito para la Construcción de la PCH Juan García) por medio del contrato No. 0214 descuento de ingresos futuros de la venta de energía, del 22 de septiembre de 2017 por \$25.000.000 (veinticinco mil millones de pesos), a una tasa del DTF +4% y un plazo de 10 años.

Las demás entidades, que tienen una representación del 0,68% con un valor agregado de \$15.725, son aquellas que su participación es menor al 1%, por lo tanto, se consolidan en un solo valor.

20.1.1 Financiamiento de largo plazo

El financiamiento de largo plazo está conformado por los siguientes dos (2) grupos de cuentas con los saldos agregados que se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 76. Composición Financiamiento largo plazo

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Financiamiento Interno de Largo Plazo	1.939.166	84,67%
Financiamiento Externo de Largo Plazo	351.207	15,33%
Total Agregado	2.290.373	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

El financiamiento interno de largo plazo registra un saldo agregado de \$1.939.166 para la vigencia 2022 y representa el 84,67% del financiamiento de largo plazo y el 83,45% del total de préstamos por pagar. Este rubro está conformado por las cuentas préstamos banca comercial y préstamos banca de fomento, el primero presenta una representatividad del 94,78% dentro del total del financiamiento interno de largo plazo, y el segundo representa un porcentaje del 5,22%.

El financiamiento externo de largo plazo finaliza la vigencia 2022 con un saldo de \$351.207 los cuales están representados en préstamos con banca multilateral y tienen una participación del 15,33% dentro el total del financiamiento largo plazo.

En la siguiente tabla, se presentan las entidades más representativas del saldo agregado del financiamiento de largo plazo:

Tabla 77. Entidades más representativas Financiamiento largo plazo

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	2.181.088	95,23%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	101.163	4,42%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	7.998	0,35%
Renting de Antioquia S.A.S.	125	0,01%
Total Agregado	2.290.373	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia finaliza la vigencia 2022 con un saldo \$2.181.088 y una participación del 95,23% dentro del total financiamiento largo plazo agregado.

Son los recursos financieros recibidos por el Departamento de Antioquia para su uso, que se caracterizan porque se espere, a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Al cierre de la vigencia 2022, la deuda pública del Departamento de Antioquia presenta un saldo a costo amortizado de \$2.181.088, equivalente al 19,82% del total de pasivos, de los cuales el pasivo corriente corresponde a \$296.500 y el pasivo no corriente corresponde a \$1.820.262. Adicionalmente el total de los créditos y los préstamos internos con banca comercial ascienden a \$1.829.881 y los préstamos externos con la banca multilateral a \$351.207.

Los préstamos por pagar presentan un incremento del 8,56% por valor de \$171.986 con respecto a la vigencia 2021 generado principalmente en el financiamiento interno de largo plazo con la banca comercial.

20.1.2. Financiamiento de corto plazo

A diciembre 31 de 2022, el financiamiento de corto plazo presenta un valor agregado de \$33.296 y tiene un porcentaje de participación del 1,43% del total de los préstamos por pagar.

A continuación, se presenta la composición del financiamiento de corto plazo:

Tabla 78. Composición Financiamiento corto plazo

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	25.694	77,17%
Préstamos banca comercial	3.232	9,71%
Créditos de tesorería	3.200	9,61%
Otros préstamos	1.170	3,51%
Total Agregado	33.296	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

La cuenta más representativa dentro del total del financiamiento corto plazo es la de préstamos entidades de fomento y desarrollo regional con una participación dentro del total agregado de 77,17%, seguido de los préstamos en banca comercial con un 9,71% y créditos de tesorería 9,61%.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 79. Entidades más representativas Financiamiento interno largo plazo

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	25.694	77,1
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	3.200	9,61%
Renting de Antioquia S.A.S.	1.732	5,20%
Otras entidades	2.670	8,02%
Total Agregado	33.296	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

20.2. Operaciones de instituciones financieras

Al cierre de la vigencia 2022, la cuenta de operaciones de banca central e instituciones financieras registra un valor de \$1.256.416

El valor total de estos recursos captados son 100% operación de Depósito de Ahorro del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y entidades.

El saldo consolidado de los depósitos de ahorro asciende a \$564.867, lo cual resulta después de eliminar las operaciones recíprocas y los ajustes en el proceso por valor de \$691.007.

Tabla 80. Composición Operaciones de instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Depósitos de ahorro	1.256.416	923.881	332.536	35,99%
Total Agregado	1.256.416	923.881	332.536	35,99%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-691.007	-459.169	-232.380	50,61%
Total Consolidado	564.867	464.711	100.156	21,55%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Cuentas por pagar

Nota

21



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 presentan un saldo consolidado de \$963.640, de los cuales \$957.520 corresponden a pasivos corrientes y \$6.120 a pasivos no corrientes. Presenta un incremento del 19,87% por valor de \$159.748 comparado con la vigencia 2021.

En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 81. Composición Cuentas por pagar

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Adquisición de bienes y servicios nacionales	273.461	191.832	81.629	42,55%
Recursos a favor de terceros	232.319	102.411	129.908	126,85%
Transferencias por pagar	211.142	200.973	10.169	5,06%
Otras cuentas por pagar	141.821	327.635	-185.814	-56,71%
Impuestos, contribuciones y tasas	100.639	108.358	-7.719	-7,12%
Subvenciones por pagar	55.080	21.889	33.191	151,63%
Otras cuentas	41.994	40.924	1.070	2,61%
Total Agregado	1.056.455	994.022	62.433	6,28%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-92.815	-190.130	97.314	-51,18%
Total Consolidado	963.640	803.892	159.748	19,87%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Para la vigencia 2022, las cuentas por pagar representan el 12,87% del pasivo consolidado y registran un saldo agregado de \$1.056.455.

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En las cuentas por pagar se presenta un efecto por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes,

durante el año por valor de \$92.815, este concepto representa el 8,79% del total agregado pasando de \$1.056.455 a un saldo consolidado de \$963.640. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran las regalías y los impuestos. A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 82. Entidades más representativas de las Cuentas por pagar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	509.836	48,26%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	115.345	10,92%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	92.565	8,76%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	48.116	4,55%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	47.199	4,47%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	43.601	4,13%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Cauca	33.762	3,20%
Otras entidades	166.032	15,72%
Total Agregado	1.056.455	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Es la entidad que mayor saldo presenta en el agregado de las cuentas por pagar con un saldo al final de la vigencia 2022 de \$509.836 y una participación dentro del total de 48,26%.

Las cuentas por pagar representan el 12,87% del total del pasivo, del saldo agregado de las cuentas por pagar, del 2022, al Departamento le corresponde la suma de \$509.508, y a los Fondos de Servicios educativos \$328.

Respecto a la vigencia 2021 presentaron una disminución del 8,06% por valor de \$44.702; representado principalmente en otras cuentas por pagar, créditos judiciales, administración y prestación servicios de salud obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia en el desarrollo normal de su cometido estatal y que están pendientes de pago al cierre de la vigencia 2022.

Al cierre de cada vigencia se constituye las Resoluciones de Cuentas por Pagar de las obligaciones pendientes de pago en la Tesorería General del Departamento de Antioquia expedida por la Secretaría de Hacienda.

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

La entidad representa el 10,92% del total agregado de las cuentas por pagar, con un saldo al final de la

vigencia 2022 de \$115.345. La disminución de este rubro se debe a:

- Finalizando la vigencia 2022 se pagaron en su mayoría a los proveedores por suministro del alcohol, etiquetas, cajas de cartón y envase de vidrio.
- Al finalizar el año no queda cuenta por pagar al participe inactivo por el funcionamiento del contrato de cuentas en participación.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

El saldo al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas por pagar de la entidad es de \$92.565 con una participación en el total agregado del 8,76%. Respecto a la vigencia 2021, esta cuenta presenta un aumento significativo lo cual está justificado principalmente por la adquisición de bienes y servicios y retenciones por pagar.

21.1. Adquisición de bienes y servicios

Al cierre de la vigencia 2022, las otras cuentas por adquisición de bienes y servicios nacionales alcanzan un valor agregado de \$273.461, con una participación del 25,88% del total de las cuentas por pagar. Con respecto a la vigencia 2021 presenta un incremento del 42,55% por valor de \$81.629.

En la siguiente tabla, se presenta la composición:

Tabla 83. Composición Adquisición de bienes y servicios nacionales

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes y servicios	155.254	177.625	-22.371	-12,59%
Proyectos de inversión	118.206	14.206	104.000	732,08%
Total Agregado	273.461	191.832	81.629	42,55%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Dentro de este total agregado, la cuenta con mayor participación es la de bienes y servicios con un peso de 56,77%, y el 43,23% restantes pertenecen a proyectos de inversión.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 84. Detalle por entidades Adquisición de bienes y servicios nacionales

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	125.769	45,99%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Cauca	31.698	11,59%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	20.264	7,41%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	16.276	5,95%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	14.260	5,21%
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	13.773	5,04%
Otras entidades	51.420	18,80%
Total Agregado	273.461	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La entidad reporta al cierre de la vigencia 2022, un saldo de \$125.769 con una participación del 45,99%, dentro del agregado, de este saldo \$125.670 corresponden al Departamento de Antioquia y \$99 a los Servicios del Fondo Educativo.

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. Incluye las obligaciones de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, de la Asamblea Departamental de Antioquia y de los Fondos de Servicios Educativos.

Con respecto a la vigencia 2021 se presenta un incremento significativo del 335,84% por valor de \$96.912 debido a los valores que quedaron pendientes por transferir al Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA por concepto de la adición que se realizó al contrato para la construcción del Túnel Guillermo Gaviria Echeverri correspondiente a los aportes del Departamento de Antioquia.

E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Cauca

A diciembre 31 de 2022, el rubro de adquisición de bienes y servicios nacionales alcanza un valor de \$31.698 y tiene un porcentaje de participación del 11,59% del total agregado. La porción corriente tiene una participación dentro del total de la cuenta del 82,43% y el 17,57% corresponde a la porción no corriente.

Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022, la empresa tiene un saldo de \$20.264 y una participación dentro del agregado del 7,41%, ubicándose en la tercera entidad con mayor saldo en la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales.

21.2. Recursos a Favor de Terceros

A diciembre 31 de 2022 registra un valor agregado de \$232.319 y representa el 21,99% del total de las cuentas por pagar, el cual presenta un aumento de un 126,85% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior por valor de \$129.908.

A continuación, se presenta la composición de la cuenta Recursos a favor de terceros:

Tabla 85. Composición cuenta Recursos a favor de terceros

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Recaudos por clasificar	83.767	12.346	71.421	578,50%
Otros recursos a favor de terceros	74.455	31.729	42.726	134,66%
Estampillas	41.158	34.782	6.376	18,33%
Impuestos	29.024	22.010	7.014	31,87%
Ventas por cuenta de terceros	2.472	286	2.186	763,68%
Cobro cartera de terceros	668	1.099	-431	-39,19%
Rendimientos financieros	470	133	337	252,89%
Deducción de impuestos	305	25	279	1095,78%
Total Agregado	232.319	102.411	129.908	127%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 86. Entidades más representativas Recursos a favor de terceros

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	83.450	35,92%
Departamento de Antioquia	73.738	31,74%
Empresa de Vivienda e infraestructura de Antioquia	38.799	16,70%
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	7.323	3,15%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	7.016	3,02%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	6.399	2,75%
Otras entidades	15.595	6,71%
Total Agregado	232.319	97%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Al 31 de diciembre del 2022, la entidad con mayor representación dentro de la cuenta Recursos a favor de terceros es el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, con una participación del 35,92% dentro del total agregado y un saldo de \$83.450.

A continuación, se muestra la composición de la cuenta de Recursos a favor de terceros de la entidad:

Tabla 87. Composición cuenta Recursos a favor de terceros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Recaudos por clasificar	74.036	88,72%
Otros recursos a favor de terceros	8.778	10,52%
Cobro cartera de terceros	636	0,76%
Total Agregado	83.450	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022 los recursos a favor de terceros representan el 14,43% por valor de \$73.738 de los cuales \$36 corresponden a los Fondos de Servicios Educativos y \$73.702 al Departamento de Antioquia del total de las cuentas por pagar y presentan un aumento del 16,91% por valor de \$10.667, que obedece principalmente al aumento de los rubros de Recaudos por Clasificar, Rendimientos Financieros SGR Fondos, Impuestos y Estampillas.

A continuación, se muestra la composición de las cuentas que conforman los recursos a favor de terceros del Departamento de Antioquia:

Tabla 88. Composición cuenta Recursos a favor de terceros del Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Impuestos	28.627	38,82%
Estampillas	26.465	35,89%
Otros recursos a favor de terceros	17.160	23,27%
Recaudos por clasificar	1.145	1,55%
Rendimientos financieros	341	0,46%
Total Agregado	73.738	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

21.3. Transferencias por pagar

La cuenta de transferencias por pagar presenta un valor consolidado de \$211.142 para la vigencia 2022. Este rubro equivale al 19,99% de las cuentas por pagar. La cuenta de transferencias por pagar está compuesta únicamente por el rubro de otras transferencias.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 89. Entidades más representativas de Transferencias por Pagar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	210.301	99,60%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	798	0,38%
Sociedad de Capital Público Departamental Ltda.	43	0,02%
Total Agregado	211.142	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Es importante mencionar que sólo tres (3) entidades reportan saldos en la cuenta de transferencias por pagar, siendo el Departamento de Antioquia la entidad con el saldo más significativo alcanzando un 99,60% de la participación del total de la cuenta.

Departamento de Antioquia

La cuenta de transferencias por pagar finaliza en \$210.301 para la vigencia 2022 y representa el 99,60% del saldo agregado. El Departamento de Antioquia reconoce las transferencias por pagar, como las obligaciones adquiridas por concepto de los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras Entidades de Gobierno, en el momento en que se genere la obligación de trasladarlos. Tales recursos están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

El saldo de esta cuenta se refleja en tres grandes conceptos, los cuales son: Sistema General de Regalías (SGR)-Otras transferencias con un saldo de \$124.480 y representa un 59,19% dentro del saldo total de la cuenta, seguido de otras transferencias por valor de \$81.268 con un 38,64% y el restante 2,16% representa las transferencias a proyectos de inversión con un saldo a la vigencia de \$4.553.

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022, el saldo para el concepto de transferencias por pagar asciende a \$798 con una participación del 0,38%. El saldo corresponde a transferencias originadas en aportes pactados en convenios o cartas compromiso celebrados con otras Entidades Públicas. En total son 18 municipios del Departamento de Antioquia que registran transferencias por pagar a diciembre 31 y que fueron registradas en el mismo mes de diciembre y su participación en el total de pasivos es del 25%.

21.4. Otras Cuentas por pagar

El saldo al cierre de la vigencia 2022, de las otras cuentas por pagar es de \$141.821 y una participación del 13,42%. Con respecto a la vigencia 2021, presenta una disminución significativa por valor de \$185.81 lo cual representa porcentualmente al 56,71%.

A continuación, se muestra la desagregación de la cuenta, así:

Tabla 90. Cuentas más representativas Otras Cuentas por Pagar

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Honorarios	44.640	37.922	6.718	17,72%
Otras cuentas por pagar	42.100	234.906	-192.806	-82,08%
Servicios	33.752	27.719	6.033	21,77%
Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	7.846	17.866	-10.020	-56,08%
Arrendamiento operativo	5.497	1.602	3.895	243,20%
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	3.344	2.705	638	23,60%
Otras cuentas	4.641	4.914	-273	-5,55%
Total Agregado	141.821	327.635	-185.813	-56,71%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 91. Entidades más representativas Otras Cuentas por Pagar

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	43.834	30,91%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	29.829	21,03%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	29.326	20,68%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	8.078	5,70%
Otras entidades	30.754	21,69%
Total Agregado	141.821	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022 registra un valor de \$43.834, con un porcentaje de participación del 30,91%. La cuenta con mayor peso es la de otras cuentas por pagar con un saldo de \$31.102 y un porcentaje de participación del 70,95%. Las otras cuentas por pagar de los Fondos de Servicios educativos finalizan con un saldo de \$178 en la vigencia del 2022. Presenta una disminución del 81,49% con respecto a la vigencia 2021 por valor de \$192.786, principalmente en las obligaciones por concepto de otras cuentas por pagar, arrendamiento operativo y honorarios.

El saldo corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia, en el desarrollo de sus actividades: suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, embargos judiciales, gastos legales, saldos a favor de contribuyentes, saldos a favor de beneficiarios, canon superficiario, servicios financieros, aportes parafiscales, aportes a Escuelas Industriales, Institutos Técnicos y Escuela Superior de Administración Pública -ESAP, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios, aportes a sindicatos, concurrencia para el pago de pensiones, entre otros conceptos.

E.S.E. Hospital la María - Medellín

El saldo final al cierre del 2022 es de \$29.829 y con una participación del 21,03%. La cuenta más representativa dentro del total agregado es la de honorarios con un saldo de \$25.298 y una participación del 84,81%, seguido de servicios con un valor de \$4.300 y una representatividad del 14,42%, seguros de \$192 y 0,64% de participación.

E.S.E Hospital San Rafael - Itagüí

El saldo final al cierre de la vigencia 2022 es de \$29.326 con un porcentaje de participación 20,68%, está compuesto por servicios el cual representa el 66,54%, honorarios 28,73%, servicios públicos 3,41%, seguros 0,99%.

Beneficios a los empleados

Nota

22



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Los beneficios a empleados representan el 57,45% del total de los pasivos y registran un saldo al final de la vigencia 2022 de \$7.688.775, de los cuales \$123.048 corresponden a la porción corriente y \$7.565.727 a la no corriente. Con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento del 8,13% por valor de \$577.936 generada principalmente en los beneficios posempleo.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas que conforman el grupo:

Tabla 92. Composición Beneficios empleados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Beneficios a los empleados a corto plazo	90.393	82.591	7.802	9,45%
Beneficios a los empleados a largo plazo	37.542	37.693	-151	-0,40%
Beneficios posempleo - pensiones	7.560.839	6.990.554	570.285	8,16%
Total Consolidado	7.688.775	7.110.838	577.936	8,13%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Para el cierre de la vigencia 2022, alcanza un valor agregado de \$90.393 con un porcentaje de participación del 1,18% del total de beneficios a empleados. Presenta una variación positiva del 9,45% con respecto al 2021, generada principalmente por el incremento en las prestaciones sociales. A continuación, se relacionan las cuentas que componen al grupo de beneficios a empleados a corto plazo:

Tabla 93. Composición Beneficios a empleados corto plazo

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Cesantías	31.728	28.880	2.847	9,86%
Prima de servicios	22.911	22.393	518	2,31%
Vacaciones	12.372	11.624	748	6,44%
Prima de vacaciones	8.907	6.749	2.158	31,98%
Bonificaciones	5.176	5.780	-604	-10,45%
Intereses sobre cesantías	3.059	2.871	187	6,53%
Nómina por pagar	3.144	1.361	1.784	131,10%
Aportes a fondos pensionales - empleador	1.025	944	81	8,62%
Prima de navidad	705	874	-169	-19,34%
Aportes a cajas de compensación familiar	533	392	140	35,79%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	356	202	153	75,93%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	336	405	-69	-17,10%
Aportes a riesgos laborales	95	77	18	23,49%
Otras primas	41	36	5	13,21%
Capacitación, bienestar social y estímulos	6	-	6	100%
Gastos de viaje	-	3	- 3	-100%
Total Consolidado	90.393	82.591	7.802	9,45%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se puede evidenciar las entidades más representativas de la cuenta de beneficios a empleados de corto plazo:

Tabla 94. Entidades más representativas Beneficios a empleados corto plazo

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	59.380	65,69%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	5.560	6,15%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	4.294	4,75%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	2.479	2,74%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	2.216	2,45%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	2.204	2,44%
Otras entidades	14.261	15,78%
Total Agregado	90.394	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra el mayor valor de los beneficios a empleados corto plazo por \$59.380. Al cierre de la vigencia 2022, el concepto más relevante es la prima de servicios con un porcentaje de participación de 35,42% por valor de \$21.033, luego continúan las cesantías con un saldo de \$18.554 y un porcentaje del 31,25%, seguido del concepto de vacaciones con una participación del 13,49% por valor de \$8.008. Las otras cuentas presentan en conjunto una participación 19,84%.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

A diciembre 31 del 2022 la entidad cuenta con un saldo de \$5.560 con una participación del 6,15% del total agregado, y dentro de su distribución, la cuenta más representativa es cesantías con una participación del 54,66% por valor de \$3.039, seguido por la nómina por pagar por valor \$2.210 correspondiente al 39,75%, los demás conceptos de beneficios a empleados de corto plazo representan el 5,59% del total de los beneficios.

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

El saldo de la cuenta al cierre del 2022 finalizó en \$4.294 con una participación dentro del total agregado de beneficio a empleados a corto plazo del 4,75%. Donde se destacan las cuentas de cesantías por valor de \$2.459 correspondiente al 57,26%, vacaciones por valor \$498 equivalente al 11,60% y la prima de vacaciones \$489 y un porcentaje del 11,38%, los demás conceptos corresponden al 19,76% del total de los beneficios a corto plazo.

22.2. Beneficios empleados de largo plazo, posempleo y plan de activos

El saldo del grupo de beneficio a empleados a largo plazo y pos empleo cierra la vigencia 2022 con un saldo consolidado de \$7.598.381, el cual, después de descontar el plan de activos por \$5.895.153 finaliza en un valor neto de \$1.703.228 con un incremento del 67,70% con respecto a la vigencia 2021 generada por el aumento del pasivo para beneficios posempleo.

El plan de activos representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año.

Tabla 95. Detalle de cuentas de Beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Beneficios a los empleados a largo plazo	37.542	37.693	-151	-0,40%
Beneficios posempleo - pensiones	7.560.839	6.990.554	570.285	8,16%
Beneficios a los empleados a largo plazo	7.598.381	7.028.247	570.134	8,11%
Plan activos para beneficios a los empleados a largo plazo	81.750	54.683	27.067	49,50%
Plan activos para beneficios a los empleados posempleo	5.813.403	5.957.928	-144.524	-2,43%
Plan de activos para beneficios a los empleados	5.895.153	6.012.611	-117.458	-1,95%
Neto plan de beneficios	1.703.228	1.015.636	687.592	67,70%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

NOTA ACLARATORIA: De conformidad con la Resolución 182 de 2017, emitida por la CGN. El valor reconocido como pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y beneficios posempleo se presentarán como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, cálculo actuarial o estimación de las cesantías retroactivas, según sea el caso, el valor de mercado de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera consolidado para la vigencia 2022, se eliminó del valor de los beneficios a empleados no corriente equivalentes a \$7.565.727 el valor de los activos por el Plan de beneficios a empleados de largo plazo por valor \$81.750 y el valor de los activos por el Plan de beneficios posempleo por valor de \$5.813.403, obteniendo en el Estado de Situación Financiera como valor de presentación en beneficios a empleados no corriente un saldo de \$1.670.574

Beneficios a empleados de largo plazo

El saldo del grupo de beneficio a empleados a largo plazo cierra la vigencia 2022 es de \$37.542, con respecto al 2021 presenta una disminución por valor de \$151 correspondiente al 0,40%. Los componentes de la cuenta se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 96. Detalle de cuentas de beneficios a los empleados a largo plazo

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Cesantías retroactivas	3.325	2.565	761	29,66%
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	34.217	35.129	-911	-2,59%
Total Agregado	37.542	37.693	-151	-0,40%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 97. Detalle por entidad Beneficios a empleados largo plazo

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	33.947	90,42%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	1.253	3,34%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	703	1,87%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	549	1,46%
Otras entidades	1.090	2,90%
Total Agregado	37.542	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de diciembre de 2022 registra un saldo neto de \$33.947 y representa el 90,42% del total agregado de beneficios a empleados largo plazo. El Departamento de Antioquia reconoce este tipo de beneficios cuando la obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. El único tipo de obligación que el Departamento de Antioquia tiene superior a un año son las cesantías retroactivas, donde el auxilio de cesantías se encuentra en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

E.S.E Hospital Mental de Antioquia - HOMO

El saldo final a la vigencia 2022 es de \$1.253 con una participación del 3,34% sobre el total del agregado, ubicándose en la segunda entidad con mayor participación.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022, registra un valor de \$703 en el rubro de cesantías retroactivas y representa el 1,87% del total de beneficios a empleados largo plazo.

Beneficios a Empleados Posempleo - Pensiones

Los beneficios a empleados posempleo presentan un saldo agregado de \$6.990.554 a diciembre 31 de 2021. Presenta una variación negativa del 3,28% por valor \$237.216 generada principalmente por el cálculo actuarial de pensiones actuales.

La medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Para el Departamento de Antioquia y las demás entidades territoriales del país, el cálculo actuarial del pasivo pensional es efectuado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la herramienta y aplicativo de Pasivocol.

A continuación, se desagrega la cuenta beneficios posempleo-pensiones:

Tabla 98. Detalle Beneficios a empleados posempleo

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Cálculo actuarial de pensiones actuales	4.056.749	6.226.190	-2.169.441	-34,84%
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	626.835	534.017	92.818	17,38%
Cuotas partes de pensiones	194.007	181.622	12.385	6,82%
Mesadas pensionales no reclamadas	60.852	34.033	26.819	78,80%
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	8.290	8.134	156	1,92%
Cálculo actuarial de futuras pensiones	2.613.288	5.992	2.607.296	43512,94%
Pensiones de jubilación patronales	747	554	193	34,78%
Aportes patronales	72	0	72	100%
Beneficios posempleo - pensiones	7.560.839	6.990.542	570.297	8,16%
Auxilio funerario y gastos de inhumación	0	30	-30	-100%
Otros beneficios posempleo	0	30	-30	-100%
Total Agregado	7.560.839	6.990.572	570.267	8,16%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 99. Detalle por entidad Beneficios a empleados posempleo

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	7.032.493	93,01%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	327.682	4,33%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	138.721	1,83%
Otras entidades	61.943	0,82%
Total Agregado	7.560.839	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra un saldo neto de \$7.032.493 para la vigencia 2022 y representa el 93,01% del total de beneficios posempleo. Conforme lo establecido en la Ley 549 de 1999 las entidades territoriales (ET) deberán cubrir el valor de los pasivos pensionales a su cargo, en los plazos y en los porcentajes que señale el Gobierno Nacional en un término no mayor de treinta (30) años.

En este sentido, actualmente el Departamento tiene la obligación de cubrir los pasivos pensionales de los tres sectores (propósito general, salud y educación) hasta el año 2029 conforme dicha ley.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Para la vigencia 2022 presenta un saldo neto de \$327.682 con una participación del 4,33% del total de beneficios posempleo. En la responsabilidad por el pago del pasivo pensional concurren el Politécnico con un 21,20%, el Departamento de Antioquia 77,80% y a la Nación en 1%.

E.S.E Hospital Mental de Antioquia Homo

Al diciembre 31 de 2022, los beneficios posempleo registran un saldo neto de \$138.721 y representan el 1,83% del saldo agregado, esto debido al reconocimiento cálculo actuarial de pensiones actuales.

Provisiones

Nota 23



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Las provisiones representan el 7,84% del total de los pasivos y registran un saldo consolidado de \$587.276 para la vigencia 2022, de los cuales \$53.199 corresponden a la porción corriente y \$534.077 a la no corriente.

Con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento de 15,09% por valor de \$77.017. El rubro más significativo de las provisiones es el de litigios y demandas con un valor de \$413.775 y un porcentaje de participación del 70,46% respecto al total de provisiones consolidadas, seguido de las provisiones diversas con un saldo de \$146.852 y una representación del 25,01%.

Los componentes se describen en la siguiente tabla:

Tabla 100. Composición de las Provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Litigios y demandas	413.775	392.615	21.160	5,39%
Provisiones diversas	146.852	116.583	30.269	25,96%
Provisiones para servicios de salud	26.617	1.018	25.599	2514,26%
Garantías	32	43	- 11	-24,74%
Total Consolidado	587.276	510.259	77.017	15,09%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se puede evidenciar que el Departamento de Antioquia, al cierre de la vigencia 2022, finaliza con un saldo de provisiones de \$449.819 y un porcentaje del 76,59%, seguido de la Lotería de Medellín con un valor de \$61.314 y participación del 10,44%, continúa la Reforestadora Integral de Antioquia con un monto de \$36.042 y porcentaje de 6,14%.

Tabla 101. Entidades más representativas de las Provisiones

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	449.819	76,59%
Lotería de Medellín	61.314	10,44%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	36.042	6,14%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	7.038	1,20%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	5.643	0,96%
Otras entidades	27.420	4,67%
Total Agregado	587.276	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

23.1. Litigios y demandas

Los Litigios y demandas representan el 76,94% del total de las provisiones, y alcanzan un saldo consolidado para la vigencia 2022 de \$413.775, de los cuales \$380.587 corresponden a litigios administrativos y \$26.361 a litigios laborales, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 102. Composición de Litigios y demandas

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Administrativas	380.587	366.649	13.938	3,80%
Laborales	26.361	18.912	7.449	39,39%
Civiles	5.289	5.480	-191	-3,49%
Obligaciones fiscales	1.163	776	387	49,94%
Otros litigios y demandas	375	799	-424	0,00%
Total Consolidado	413.775	392.615	21.160	5,39%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 103. Composición de Litigios y demandas

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	380.192	91,88%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	6.237	1,51%
Pensiones de Antioquia	6.091	1,47%
Otras entidades	21.255	5,14%
Total Agregado	413.775	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Finaliza con un saldo de provisiones y litigios por \$380.192, el cual representa un 91,88% del total de las demandas del agregado. Está conformado por las demandas administrativas \$358.192, laborales \$18.103, civiles \$3.009 y constitucional \$375.

Los componentes de los pasivos en mención al 31 de diciembre de 2022 revelan que la provisión por litigios y demandas presenta un incremento del 4,67% por valor de \$16.960, como resultado principalmente de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Departamento, variaciones de pretensiones, cambios de probabilidad y nuevos procesos judiciales.

La variación se presenta principalmente en los procesos de la Jurisdicción Administrativa, con un incremento de \$14.210 correspondiente al 4,12%, variación que obedece al incremento por actualización financiera e incorporación de nuevos procesos judiciales.

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello

A diciembre 31 del 2022 la entidad cuenta con un saldo de \$6.237, el cual está conformado por las demandas administrativas \$3.903 y laborales por valor de \$2.334. Actualmente son 145 procesos, cuyas pretensiones totales ascienden a \$48.099.

23.2. Provisiones diversas

Las provisiones diversas tienen una participación del 25,1% del total de provisiones y presentan un saldo consolidado para la vigencia 2022 de \$146.852, de los cuales \$61.110 corresponden a la reserva técnica para el pago de premios de la Lotería de Medellín, \$43.010 para concurrencia para pago de pensiones y \$42.732 a otras provisiones diversas.

Tabla 104. Composición Provisiones diversas

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Reserva técnica para el pago de premios	61.110	74.930	-13.820	-18,44%
Concurrencia para pago de pensiones	43.010	0	43.010	5,23%
Otras provisiones diversas	42.732	41.653	1.079	2,29%
Total Consolidado	146.852	116.583	30.269	25,96%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se relaciona el detalle de las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 105. Composición Provisiones diversas

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Lotería de Medellín	61.110	41,61%
Departamento de Antioquia	43.010	29,29%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	35.923	24,46%
Otras Entidades	6.809	4,64%
Total Agregado	146.852	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Lotería de Medellín

Reserva técnica para el pago de premios. Se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones v financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.

A diciembre de 2022 asciende a \$61.110, constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 40% de las ventas brutas de cada sorteo. Presenta un aumento de \$13.820, la cual se afectó con el pago de dos premios mayores y el extra de Navidad en el año 2022.

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, esta provisión tuvo un aumento del 100% frente al año 2021, presentando un saldo de \$43.010, el cual corresponde al reconocimiento del 50% restante de la concurrencia que tiene la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social del Departamento de Antioquia sobre el pasivo pensional de los ex trabajadores de la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia. Lo anterior, en cumplimiento del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, el cual indica que "Cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Nación o las entidades territoriales deban concurrir para el pago de pensiones de universidades.

oficiales e instituciones oficiales de educación superior o de entidades del sector salud, el MEN y el Ministerio de Salud y Protección Social, en representación de la Nación, y las entidades territoriales, en su calidad de entidades concurrentes, reconocerán una provisión por concepto de la concurrencia, con independencia de que se haya suscrito o no un convenio de concurrencia”. Para tal efecto, existe contrato de concurrencia No. 001 de 2022, entre la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Bello, por el cual se establece el valor, los términos y mecanismos de pago de la concurrencia a cargo de la Nación, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Bello en la financiación del saldo actualizado del pasivo por concepto de reserva pensional de jubilados causado a 31 de diciembre de 1993, actualizado a febrero de 2022 de los trabajadores de la E.S.E Hospital Mental de Antioquia, reconocidos como beneficiarios jubilados.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A

Al cierre de la vigencia 2022 registra un saldo de \$35.923, con un porcentaje de participación del 24,46% respecto al total agregado. Los predios en donde la Reforestadora Integral de Antioquia tiene sus plantaciones, no son propios, y como contraprestación de ello a sus propietarios, estos tienen un porcentaje de participación sobre la madera en pie que resulte de las plantaciones de dicho predio, esto conlleva al reconocimiento de una provisión. Esta presenta una disminución en comparación con el año 2021 ya que en el año 2022 se realizaron entregas de participaciones a propietarios de las plantaciones forestales, de los contratos en participación.

Otros pasivos

Nota

24



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Representan el 15,78% del total de los pasivos y alcanzan un saldo consolidado de \$1.181.685 para la vigencia 2022, de los cuales \$323.165 corresponden a la porción corriente y \$858.520 a la no corriente.

El rubro más significativo es el de recursos recibidos en administración con un valor agregado de \$1.421.187 y un porcentaje de participación del 68,00%, seguido de los otros pasivos diferidos con un saldo de \$564.216 y una representación del 26,99%, sobre el total agregado.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 106. Composición Otros pasivos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Recursos recibidos en administración	1.421.187	1.602.623	-181.436	-11,32%
Otros pasivos diferidos	564.216	466.596	97.621	20,92%
Pasivos por impuestos diferidos	69.191	60.386	8.805	14,58%
Ingresos recibidos por anticipado	23.831	21.751	2.080	9,56%
Avances y anticipos recibidos	10.339	9.865	474	4,80%
Depósitos recibidos en garantía	1.331	1.865	-534	-28,61%
Otros conceptos de pasivos	0	1	-1	-100%
Total Agregado	2.090.095	2.163.087	-72.991	-3,37%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-908.410	-908.542	-131	-001%
Total Consolidado	1.181.685	1.254.545	-72.860	-3,39%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En las cuentas por pagar se presenta un efecto por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, durante el año por valor de \$908.410, este concepto pasa de \$2.090.095 a un saldo consolidado de \$1.181.685, entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran los recursos recibidos en administración y los anticipos de impuestos.

24.1. Recursos recibidos en administración

A diciembre 31 de 2022, el saldo agregado finaliza en \$1.421.187 y representa el 68.00% del total de otros pasivos.

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 107. Detalle por entidad Recursos en administración

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	780.224	54,90%
Departamento de Antioquia	412.100	29,00%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	96.041	6,76%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	67.490	4,75%
Otros entidades	65.332	4,60%
Total Agregado	1.421.187	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Presenta un saldo de \$780.224 para la vigencia 2022 con una participación del 54,90% del total agregado. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. El valor comprende los recursos recibidos por el Departamento y diferentes entidades descentralizadas y Municipios.

Departamento de Antioquia

Al 31 de diciembre de 2022, se ubica en \$412.100 y representa el 29,00% del total agregado. Este rubro comprende, los recursos que se reciben de otras entidades para ser destinados a la realización de proyectos específicos y los que por Ley sean delegados al Departamento de Antioquia, así como los recursos administrados por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Representan el 60,83% dentro del grupo de otros pasivos; con relación al año 2021 presentaron una disminución del 15,64 % principalmente por la ejecución de los recursos del Convenio Interadministrativo Municipio de Medellín túnel del Toyo, el cual tuvo una disminución de 75,52%, Convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y convenio con INVIAS. Los recursos se miden por el valor de la transacción, es decir, por el valor recibido para su debida administración.

Empresa de vivienda e infraestructura de Antioquia

Alcanza un valor de \$96.041 para la vigencia 2022 y tiene un porcentaje de participación del 6,76% del total agregado. Corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios y contratos suscritos principalmente para gestión de adquisición de materiales y contratos de mandato con entidades del nivel central y descentralizado del departamento, administraciones municipales y otras entidades.

24.2. Otros pasivos diferidos

Para la vigencia 2022 registran un valor agregado de \$564.216 y representan el 7,53% del total de los pasivos. La porción corriente equivale a \$72.595 y la no corriente a \$491.621. Presenta un incremento del 20,92% con respecto a la vigencia anterior generada principalmente por otros pasivos diferidos, más ingreso diferido por subvenciones condicionadas.

En la siguiente tabla se presenta la composición del valor agregado de los otros pasivos diferidos:

Tabla 108. Composición otros pasivos diferidos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Otros pasivos diferidos	253.275	7.754	245.521	3166,40%
Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	237.741	910	236.831	26024,96%
Ingreso diferido por concesiones - concedente	68.032	229.319	-161.286	-70,33%
Ingreso diferido por transferencias condicionadas	5.168	228.613	-223.445	-97,74%
Total Agregado	564.216	466.596	97.621	20,92%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 109. Detalle por entidad otros pasivos diferidos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	251.419	44,56%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	235.249	41,69%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Cauca	67.280	11,92%
Lotería de Medellín	3.594	0,64%
Otras entidades	6.675	1,18%
Total Agregado	564.216	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra otros pasivos diferidos de \$251.419 para la vigencia 2022 y representa el 44,56% del saldo agregado. Son aquellas obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros con el fin de reconocer los conceptos relacionados por acuerdos de concesiones, respaldados por los flujos de efectivo generados por la explotación de los activos generadores de los ingresos.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, presenta un saldo en otros pasivos diferidos de \$235.249 y tiene una participación del 41,69% frente al total agregado.

Corresponde a los recursos entregados por el Departamento de Antioquia a la empresa para proyectos de inversión en materia de vivienda acorde con lo definido en el plan operativo anual de inversiones para cumplimiento del plan de gobierno y para gastos de funcionamiento, todo lo anterior en concordancia con el objeto misional de la empresa.

E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Cauca

A diciembre 31 de 2022, presenta un saldo otros pasivos diferidos de \$67.280 y tiene una participación del 11,92% frente al total agregado y corresponde al ingreso diferido por subvención condicionada.

24.3. Pasivos por impuestos diferidos

A diciembre 31 de 2022, los pasivos por impuestos diferidos presentan un saldo agregado de \$69.191 con un porcentaje de participación del 0,81% del total de otros pasivos. A continuación, se presenta la composición:

Tabla 110. Composición pasivos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Cuentas por pagar	27.421	27.421	0	0,00%
Activos biológicos	17.349	11.398	5.951	52,21%
Propiedades, planta y equipo	12.174	10.767	1.407	13,07%
Préstamos por cobrar	8.915	8.953	-38	-0,42%
Propiedades de inversión	1.923	800	1.123	140,51%
Beneficios a empleados	649	5	645	14015,30%
Otros pasivos	462	688	-226	-32,90%
Activos intangibles	208	197	11	5,73%
Cuentas por cobrar	49	99	-51	-51,11%
Efectivo y equivalentes al efectivo	41	41	0	0,00%
Inversiones e instrumentos derivados	0	19	-19	-100%
Total Agregado	69.191	60.386	8.805	14.58%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 111. Detalle por entidad pasivos por impuestos diferidos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	37.327	53,95%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	17.349	25,07%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	8.364	12,09%
Fiduciaria Central S.A.	2.873	4,15%
Otras entidades	3.278	4,74%
Total Agregado	69.191	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e infraestructura de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022 registra un saldo de \$37.327 con una participación del 53,95% frente al total agregado. Corresponde al reconocimiento de las partidas que pueden generar en el corto plazo un impuesto imponible. Los valores registrados corresponden a las diferencias presentadas producto de la conciliación fiscal y contable. Para elaboración del estado de situación financiera de apertura por convergencia a normas internacionales de contabilidad.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A

Presenta un valor de \$17.349 para la vigencia 2022 y representa el 25,07% del total agregado. Los Pasivos por Impuestos Diferidos, que constituyen el valor del Impuesto a las Ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y la base fiscal.

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

El saldo final en la vigencia 2022 de los pasivos por impuestos diferidos es de \$8.364 con una participación sobre el total agregado del 12,09%. Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados.

Activos y pasivos contingentes

Nota

25



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes registran un valor consolidado de \$1.186.837 para la vigencia 2022, con respecto a la vigencia 2021 presenta una variación positiva por valor \$12.670 correspondiente al 1,08% del cual, la cuenta más representativa es Garantías contractuales presentan un saldo por \$914.306 con un porcentaje de participación de 77,04%, seguido de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presentan un saldo de \$263.469 con un porcentaje de participación del 22,20%.

Tabla 112. Composición de los Activos contingentes

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Garantías contractuales	914.306	4.552	909.754	19985,80%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	263.469	241.504	21.965	9,10%
Otros activos contingentes	9.062	928.111	-919.049	-99,02%
Total Consolidado	1.186.837	1.174.167	12.670	1,08%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 113. Entidades más representativas de los activos contingentes

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	914.306	77,04%
Departamento de Antioquia	107.925	9,09%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	87.258	7,35%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	61.417	5,17%
Otras entidades	15.931	1,34%
Total Agregado	1.186.837	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

El saldo de los activos contingentes asciende a \$914.306 para la vigencia 2022 y representa el 77,04% del total agregado. Corresponde a la garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida para los fondos de reserva de vejez y sobrevivencia.

Departamento de Antioquia

El saldo de los activos contingentes asciende a \$107.925 para la vigencia 2022 y representa el 9,09% del total agregado. Los activos contingentes agrupan los conceptos tales como litigios y demandas, en los cuales el Departamento de Antioquia actúa como demandante, las garantías contractuales y financieras y otros activos contingentes. A la fecha, el Departamento de Antioquia no presenta garantías contractuales.

Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representan el 16,91% del total de las cuentas de orden deudoras del Departamento de Antioquia y presentan un incremento del 15,81%, dicha variación se debe principalmente a la indexación mensual que se realiza a estos procesos con el IPC certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Durante la vigencia 2022 se retiraron 9 procesos, por un valor de \$1.125 e ingresaron 7 nuevos procesos, registrados contablemente por valor de \$3.649.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre 31 de 2022 los activos contingentes finalizan en \$87.258 y tienen un porcentaje de participación del 7,35% respecto al total agregado.

Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representan las demandas interpuestas por VIVA en contra de terceros y las pretensiones económicas producto de controversias o conflictos cuya solución no corresponde a la justicia ordinaria por \$79.241.

Los otros activos contingentes corresponden principalmente a reconocimiento de intereses de mora y costas por recursos pendientes de reintegrar a la empresa de proyectos de inversión no ejecutados por parte de los municipios beneficiarios de los recursos a través de convenios de cofinanciación para proyectos de vivienda, por valor de \$3.912.

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes alcanzan un valor consolidado de \$3.863.898 para la vigencia 2022, con respecto a la vigencia 2021 presenta una variación positiva del 28,80% por valor de \$220.763, generada principalmente Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

El rubro más representativo es otros pasivos contingentes que representan el 41,88%, seguido por el Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones con el 24,37%, Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones representan el 18,87%, y los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos el 14,88%.

En la siguiente tabla, se presenta la composición:

Tabla 114. Composición de los Pasivos contingentes

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Otros pasivos contingentes	1.586.436	1.525.906	60.530	3,97%
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	953.068	887.731	65.337	7,36%
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones.	688.007	687	663	0,10%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	636.387	542.154	94.233	17,38%
Total Consolidado	3.863.898	3.643.135	220.763	28,80%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 115. Entidades más representativas de los Pasivos contingentes

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	1.999.524	51,75%
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	1.641.075	42,47%
Otras Entidades	223.299	5,78%
Total Agregado	3.863.898	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El saldo de los pasivos contingentes finalizó en \$1.999.524 para la vigencia 2022 con una participación del 51,75% respecto al total agregado. La cuenta de pasivos contingentes representa el 50,19% del total de las cuentas de orden acreedoras del Departamento de Antioquia al cierre de la vigencia 2022, con un aumento del 8,25% por valor de \$152.409 frente a la vigencia 2021.

El saldo más representativo del rubro de pasivos contingentes corresponde a la actualización del pasivo pensional a cargo del Fondo de Pensiones Antioquia por valor de \$1.563.551, el cual está reconocido en los otros pasivos contingentes del Departamento de Antioquia.

Los pasivos contingentes por litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos agrupan conceptos de litigios y demandas adelantados en contra del Departamento de Antioquia de los cuales se estima que su probabilidad de pérdida es posible, estos representan el 21,80% del total de pasivos contingentes.

A continuación, se presenta el cálculo actuarial del Pasivo Pensional:

Tabla 116. Cálculo actuarial Pasivo pensional

CONCEPTO	2022
Cálculo actuarial por pensiones	1.120.227
Cálculo actuarial por bonos pensionales	688.007
Total cálculo actuarial	1.808.235
Reservas para pensiones	-244.684
Total pasivo pensional	1.563.551

Fuente: Notas a los Estados financiero Agregados Comparativos 2022 - 2021 Departamento de Antioquia

Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

Para la vigencia 2022, el pasivo contingente registra un saldo de \$1.641.075 con una participación del 42,47% frente al total agregado. El cual corresponde al cálculo actuarial de los fondos de reserva de pensiones \$953.068 con un porcentaje de participación del 58,08%, y la otra parte la compone los bonos pensionales emitidos por los fondos de reserva de pensiones con un valor de \$688.007 con un porcentaje de participación del 41,92%.

Este cálculo actuarial hace referencia al pasivo pensional de la entidad contable pública Pensiones de Antioquia, la cual lleva por separado la contabilidad de las reservas (Vejez, Supervivencia e Invalidez) y la administradora, con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Cuentas de orden

Nota **26**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

26.1. Cuentas de orden deudoras

A diciembre 31 de 2022, los activos contingentes finalizan con un saldo consolidado de \$1.186.837, las cuentas deudoras control finalizan con un saldo consolidado de \$1.791.050, y las cuentas deudoras por contra -\$2.977.887, tal como se detalla a continuación:

Tabla 117. Composición de las Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Activos contingentes	1.186.837	1.174.166	12.671	1,08%
Otras cuentas deudoras de control	644.866	649.589	-4.723	-0,73%
Préstamos aprobados por desembolsar	473.181	379.290	93.891	24,75%
Bienes entregados a terceros	244.065	146.844	97.221	66,20%
Bienes y derechos entregados en garantía	179.778	181.835	-2.057	-1,13%
Bienes entregados en custodia	139.205	200.268	-61.063	-30,49%
Bienes y derechos retirados	90.075	86.364	3.711	4,30%
Facturación glosada en venta de servicios de Salud	14.518	14.101	417	2,96%
Ejecución de proyectos de inversión	1.902	0	1.902	100%
Bonos, títulos y especies no colocados	1.435	2.027	-592	-29,18%
Responsabilidades en proceso	1.219	1.219	0	0,01%
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	400	0	400	100%
Desembolsos bienestar universitario	321	243	78	31,94%
Gastos de investigación instituciones de educación superior	85	85	0	0,45%
Deudoras de Control	1.791.050	1.661.865	129.185	7,77%
Activos contingentes por contra (CR)	-1.184.142	-1.107.764	-76.378	6,89%
Deudoras de control por contra (CR)	-1.789.641	-7	-1.789.634	25566203,10%
Deudoras fiscales por contra (CR)	-4.104	-1.728.260	1.724.156	-99,76%
Total Deudoras por contra (CR)	-2.977.887	-2.836.031	-141.856	5,00%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se presentan las entidades más representativas:

Tabla 118. Entidades más representativas de cuentas de orden Deudoras Control

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	525.550	29,34%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	549.640	30,69%
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	480.578	26,83%
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	139.205	7,77%
Otras entidades	96.077	5,36%
Total Agregado	1.791.050	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que el Departamento de Antioquia realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera, ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. A diciembre 31 de 2022 alcanza un valor de \$525.550 y representa el 29,34% respecto al total agregado. Incluye: \$178.407 por bienes y derechos entregados en garantía, \$234.180 por bienes entregados a terceros, \$103.866 por otras cuentas deudoras control, \$8.694 por bienes y derechos retirados, \$400 por recaudo por Enajenación de Activos Bienes y por último \$4 en responsabilidades en proceso.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, alcanza un valor de \$549.640 y representa el 30,69% respecto al total agregado. En este rubro están registradas aquellas demandas a favor del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor del IDEA. Adicionalmente se registran los préstamos aprobados por desembolsar, los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir de la clasificación de riesgos y los bienes y derechos retirados.

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

Registra un saldo de \$480.578 para la vigencia 2022 y representa el 26,83% frente al total agregado. Las cuentas de orden deudoras están conformadas principalmente por los activos propiedad del participe oculto correspondiente al contrato de cuentas en participación con el Departamento de Antioquia por valor de \$441.623 que equivalente al 95,83% de la cuenta y el saldo restante está conformado por las bonificaciones otorgadas sin aplicar, degustaciones otorgadas sin aplicar y activos de la FLA menor cuantía.

Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

Presenta un saldo al cierre de la vigencia de \$139.205 con una participación del 7,77% en el saldo agregado de la cuenta, correspondiente a los bienes y valores entregados en custodia de los fondos de reserva de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Para la vigencia 2022 los pasivos contingentes registran un saldo consolidado de \$3.863.898, las acreedoras de control \$2.319.320, los acreedores fiscales \$76.800 y las acreedoras por contra \$6.260.018, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 119. Composición de las Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Pasivos Contingentes	3.863.898	3.643.136	222.900	6,5%
Otras cuentas acreedoras de control	1.096.420	1.079.615	16.805	1,56%
Recursos administrados en nombre de terceros	832.786	697.169	135.617	19,45%
Préstamos por recibir	223.921	189.258	34.664	18,32%
Bienes recibidos en custodia	147.159	268.855	-121.695	-45,26%
Calculo actuarial de pensiones	13.001	12.677	324	2,56%
Bienes y derechos recibidos en garantía	4.378	4.378	0	0,00%
Ejecución de proyectos de inversión	1.654	1.406	249	17,68%
Acreedoras Control	2.319.320	2.253.358	65.963	-2,9%
Acreedores Fiscales	76.800	76.243	556	0,7%
Pasivos contingentes por contra (CR)	-3.863.898	-3.643.136	7.507.034	-206,06%
Acreedoras de control por contra (CR)	-2.319.320	-2.253.358	4.572.678	-202,93%
Acreedoras fiscales por contra (CR)	-76.800	-76.243	153.043	-200,73%
Total Acreedoras por contra (CR)	-6.260.018	-5.972.737	12.232.755	-204,81%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se presentan las entidades más representativas

Tabla 120. Entidades más representativas Bienes y derechos recibidos en garantía

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	1.984.153	85,55%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	114.654	4,94%
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	113.957	4,91%
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	43.251	1,86%
Otras entidades	63.306	2,73%
Total Agregado	2.319.320	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, alcanza un valor de \$1.984.153 con una representación del 85,55% del valor total agregado. Está conformado por los préstamos por recibir, es decir, los empréstitos adquiridos por el Departamento de Antioquia que aún no han sido desembolsados en su totalidad por valor de \$223.921, recursos administrados en nombre de terceros por valor de \$673.706 y las otras cuentas acreedoras de control por valor de \$1.086.525 conformada por pérdidas en inversiones patrimoniales, cartera Impuesto de vehículos, sanciones, intereses, bienes recibidos en comodato, entre otros.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, alcanza un valor de \$114.654 con una representación del 4,94% del valor total agregado y están conformadas en su totalidad por recursos administrados en nombre de terceros.

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

La cuenta acreedoras control a diciembre 31 de 2022 alcanza un valor de \$113.957 correspondiente al 4,91% del total agregado. Corresponde al inventario almacenado por la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE de terceros con su respectiva valorización a precio de estampilla al cierre de diciembre 31 de 2022. Para el año 2022 disminuyó el valor debido a mayores entregas de reconocimientos de devoluciones, degustaciones.

Patrimonio

Nota 27



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

El Patrimonio consolidado del Departamento de Antioquia para la vigencia 2022 asciende a \$5.127.191 y representa el 40,64% del total de los activos. Presenta una disminución del 10,48% con respecto a la vigencia 2021. A continuación, se detalla su composición:

Tabla 121. Composición del patrimonio

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Patrimonio de las Entidad de Gobierno	3.330.797	3.714.356	-383.559	-10,33%
Patrimonio de empresas	1.757.436	1.728.387	29.049	1,68%
Resultado del ejercicio	385.469	617.510	-232.041	-37,58%
Participación no controladora	35.413	31.940	3.473	10,87%
Total Agregado	5.509.115	6.092.193	-583.078	-9,57%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-381.924	-364.837	-17.087	4,68%
Total Patrimonio consolidado	5.127.191	5.727.356	-600.165	-10,48%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Al 31 de diciembre de 2022, el Patrimonio agregado asciende \$5.509.115, el efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes es por un valor negativo de \$381.924 y un saldo final consolidado de \$5.127.191.

27.1. Patrimonio de las entidades de Gobierno

El patrimonio consolidado de las entidades de gobierno asciende, para la vigencia 2022, a \$3.306.417 presenta una disminución del 10,60% por valor de \$391.981 con respecto a la vigencia 2021; generada principalmente al incremento de la pérdida de los beneficios posempleo, por el reconocimiento de los rendimientos generados en las cuentas de la reserva para el cálculo actuarial del FONPET. En el siguiente cuadro se detalla los principales conceptos de la composición de las cuentas que conforman el patrimonio de las entidades de gobierno:

Tabla 122. Composición del patrimonio

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Capital fiscal	5.513.381	5.499.224	14.158	0,26%
Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	246.611	305.654	-59.043	-19,32%
Ganancia o pérdida por beneficios posempleo	- 2.482.118	- 1.593.562	- 888.557	55,76%
Resultado de ejercicios anteriores	34.730	-515.956	550.686	-106,73%
Otros conceptos patrimonio de entidades de gobierno	18.193	18.996	-803	-4,23%
Total Agregado Entidades de Gobierno	3.330.797	3.714.356	-383.559	-10,33%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 24.380	-15.953	-8.427	52,82%
Total Consolidado	3.306.417	3.698.403	-391.986	-10,60%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Las entidades de gobierno con mayor participación en los conceptos del patrimonio agregado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 123. Entidades más representativas patrimonio entidades de gobierno

CONCEPTO/ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Capital fiscal	5.513.382	100%
Departamento de Antioquia	5.219.711	94,67%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	74.753	1,36%
Tecnológico de Antioquia	65.779	1,19%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	43.501	0,79%
Otras entidades	109.638	1,99%
Ganancia o pérdida por beneficios posempleo	-2.482.118	100%
Departamento de Antioquia	-2.697.565	108,68%
Otras entidades	215.446	-8,68%
Otros conceptos patrimonio de entidades de gobierno	299.534	100%
Total Agregado Entidades de Gobierno	3.330.797	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

El capital de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio. El capital fiscal más representativo es del Departamento de Antioquia representa el 94,67% del total del capital de las entidades que se consolidaron.

En cuanto al rubro de ganancia o pérdida por beneficios posempleo el Departamento de Antioquia presenta un saldo negativo para el 2022 por valor de \$2.697.565 generado por el reconocimiento de la actualización del cálculo actuarial y los rendimientos generados en el plan de activos posempleo.

27.2. Patrimonio de las empresas

El patrimonio consolidado de las empresas asciende para la vigencia 2022 a \$1.405.043 presenta un incremento del 1,67% con respecto a la vigencia anterior, en el siguiente cuadro se detalla los principales conceptos de la composición de las cuentas que conforman el patrimonio de las empresas:

Tabla 124. Composición del patrimonio de las empresas

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Capital suscrito y pagado, aportes sociales y capital fiscal	1.011.051	997.288	13.763	1,38%
Reservas	441.914	404.572	37.342	9,23%
Resultado de ejercicios anteriores	330.218	320.933	9.285	2,89%
Ganancia o pérdida por beneficios posempleo	-28.932	2.360	-31.292	-1326,20%
Otros conceptos patrimonio empresas	3.185	3.233	-48	-1,49%
Total agregado patrimonio empresas	1.757.436	1.728.386	29.050	1,68%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-352.393	-346.447	-5.946	1,72%
Total Consolidado	1.405.043	1.381.939	23.104	1,67%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Las empresas con mayor participación en los conceptos del patrimonio agregado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 125. Entidades más representativas patrimonio de las empresas

CONCEPTO/ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Capital suscrito y pagado, aportes sociales y capital fiscal	1.011.051	100%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	240.547	23,79%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	208.482	20,62%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	98.525	9,74%
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	95.180	9,41%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	85.334	8,44%
Reforestadora Integral RIA	83.988	8,31%
Otras entidades	198.994	19,68%
Reservas	441.914	100%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	394.172	89,20%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	25.214	5,71%
Lotería de Medellín	17.433	3,94%
Otras entidades	5.096	1,15%
Otros conceptos patrimonio de empresas	304.471	100%
Total Agregado Empresas	1.757.436	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

La entidad más representativa en el rubro de capital es la Fábrica de licores de Antioquia con una representación de 23,79% por valor de \$240.547, seguido por la E.S.E Hospital la María con una representación del 20,62%, en su orden el Instituto para el Desarrollo de Antioquia con el 9,74%, así mismo las empresas E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S y la E.S.P Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A filiales del IDEA tienen una representación del 9,41% y 8,44%.

En cuanto al rubro de reserva la mayor representación la tiene el Instituto para el Desarrollo de Antioquia con el 89,20% seguido por Sociedad Televisión de Antioquia LTDA con el 5,71%.

27.3. Resultado del ejercicio consolidado

El resultado consolidado para la vigencia 2022, asciende a \$380.318, presenta una disminución de \$234.756 con respecto a la vigencia anterior. El efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2022, fue de valor negativo de \$5.151 por ajuste realizado en el proceso de consolidación de los ingresos, gastos y costos.

Tabla 126. Composición del resultado del ejercicio consolidado

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Resultado del ejercicio agregado	85.469	617.510	-232.041	-37,58%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-5.151	-2.436	-2.715	111,46%
Total Resultado Consolidado	380.318	615.074	-234.756	-38,17%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

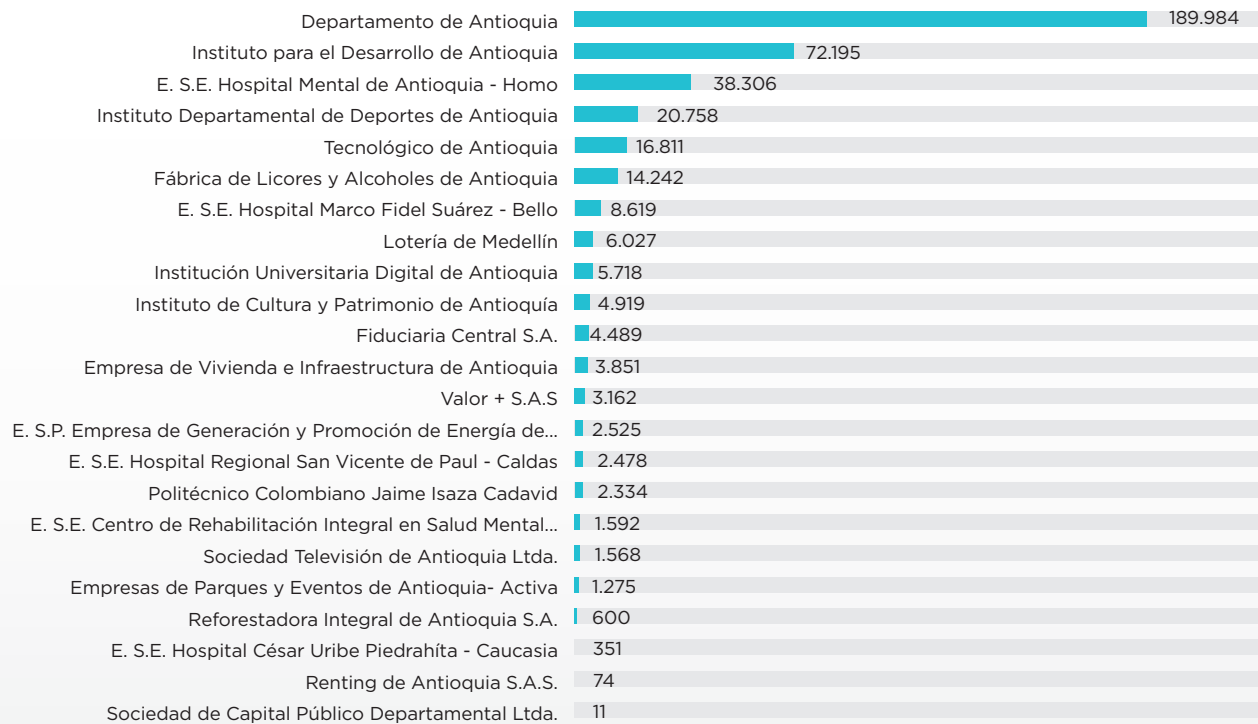
A continuación, se detallan las entidades que reportaron mayor utilidad y/o pérdida durante el periodo en la siguiente tabla:

Tabla 127. Entidades más representativas en el resultado del ejercicio

CONCEPTO/ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Utilidad o excedente del ejercicio	401.889	100%
Departamento de Antioquia	189.984	47,27%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	72.195	17,96%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	38.306	9,53%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	20.758	5,17%
Tecnológico de Antioquia	16.811	4,18%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	14.242	3,54%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	8.619	2,14%
Lotería de Medellín	6.027	1,50%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	5.718	1,42%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	4.919	1,22%
Fiduciaria Central S.A.	4.489	1,12%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	3.851	0,96%
Valor + S.A.S	3.162	0,79%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	2.525	0,63%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	2.334	0,58%
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	2.478	0,62%
E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia	1.592	0,40%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	1.568	0,39%
Empresas de Parques y Eventos de Antioquia- Activa	1.275	0,32%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	600	0,15%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucasia	351	0,09%
Rating de Antioquia S.A.S.	74	0,02%
Sociedad de Capital Público Departamental Ltda.	11	0,00%
Pérdida o déficit del ejercicio	-16.421	100%
Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S	-9.621	58,59%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	-4.098	24,96%
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	-1.455	8,86%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	-431	2,63%
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	-349	2,12%
Escuela Contra la Drogadicción	-335	2,04%
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	-131	0,80%
Total Agregado resultado ejercicio	385.469	

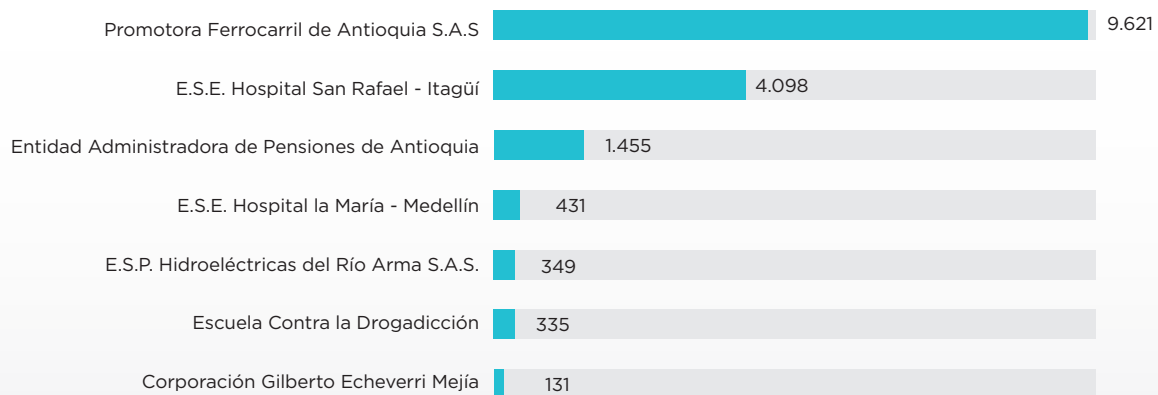
Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Gráfico 11. Utilidad o excedente del ejercicio por entidad



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12. Pérdida o déficit del ejercicio por entidad



Fuente: Elaboración propia

La entidad más representativa en el resultado del ejercicio agregado para la vigencia 2022, es el Departamento de Antioquia, la cual presenta una utilidad por valor de \$189.984 equivalente al 47,27% de la utilidad total, seguida en representación por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia por valor \$72.195 con una participación del 17,96% del total de la utilidad. Así mismo del total de la pérdida del ejercicio la Promotora Ferrocarril de Antioquia SAS es la más representativa por valor de \$9.621 correspondiente al 58,59%, seguida por la E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí por valor de \$4.098 correspondiente al 24,96% del total de la pérdida del ejercicio.

El resultado del ejercicio consolidado corresponde a una utilidad de \$380.318 distribuida entre la participación de la controladora y la no controladora

Tabla 128. Distribución del resultado del ejercicio

RESULTADO DEL EJERCICIO	380.318
Resultado controladora	379.744
Resultado no controladora	574

Fuente. Elaboración propia

La participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado revela el valor que le corresponde a los inversionistas minoritarios, tanto privados como públicos que no hacen parte del consolidado, por su participación en el patrimonio de las entidades que fueron objeto de consolidación.

Ingresos

Nota 28

	01	02	03	04
101	375	238	33	65
102	238	238	238	123
103	150	150	150	125
104	426	84	84	456
105	54	54	109	88
106	181	324	827	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Al cierre de la vigencia 2022, los ingresos consolidados ascienden a \$6.898.547, de los cuales, \$4.870.249 corresponden a ingresos sin contraprestación y \$1.316.625 a ingresos con contraprestación. Respecto a la vigencia 2021, presenta un incremento del 4,54% por valor de \$299.613, el cual está justificado en el aumento del recaudo de los ingresos fiscales, seguido de los ingresos diversos y el aumento en las ventas de bienes de la Fábrica de Licores de Antioquia.

A continuación, se presenta la composición de los ingresos consolidados:

Tabla 129. Ingresos consolidados

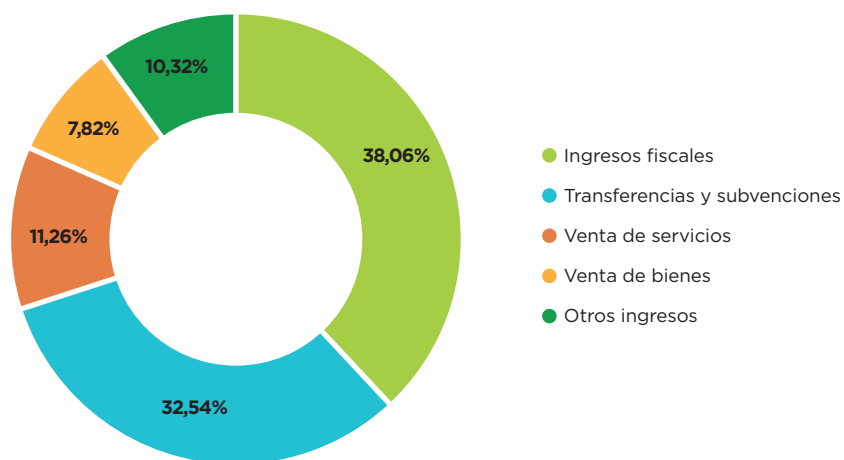
CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Ingresos fiscales	2.625.508	2.233.137	392.371	17,57%
Transferencias y subvenciones	2.244.741	2.533.518	-288.777	-11,40%
Venta de servicios	777.023	739.345	37.678	5,10%
Venta de bienes	539.603	478.286	61.317	12,82%
Otros ingresos	711.672	614.648	97.024	15,79%
Total Consolidado	6.898.547	6.598.934	299.613	4,54%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Del total de ingresos el concepto más representativo corresponde a Ingresos fiscales, representando un 38,06% del total del grupo, seguido por las Transferencias y subvenciones con un 32,54% y venta de servicios con un 11,26%.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la participación de cada una de las subcuentas de ingresos para la vigencia 2022:

Gráfico 13. Participación de ingresos de la vigencia 2022.



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detallan a nivel de agrupación, los principales conceptos de Ingresos, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados.

Tabla 130 Ingresos consolidados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Transferencias y subvenciones	2.682.486	2.876.859	-194.373	-6,76%
Ingresos fiscales	2.625.794	2.249.499	376.295	16,73%
Subtotal ingresos sin contraprestación	5.308.281	5.126.358	181.922	3,55%
Venta de servicios	806.309	770.528	35.781	4,64%
Venta de bienes	539.603	478.286	61.317	12,82%
Subtotal ingresos con contraprestación	1.345.912	1.248.815	97.097	7,78%
Otros ingresos	778.440	462.927	315.513	68,16%
Financieros y diferencia en cambio	374.501	180.532	193.969	107,44%
Total agregado	7.807.134	7.018.632	788.502	11,23%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-908.587	-419.698	-488.889	116,49%
Total Consolidado	6.898.547	6.598.934	299.612	4,54%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

De la tabla anterior, se puede observar que los ingresos sin contraprestación son el grupo con mayor participación dentro del total agregado, con un porcentaje del 67,99% para la vigencia 2022. Dentro de este grupo, el mayor valor lo tienen las transferencias y subvenciones con un saldo de \$2.682.486.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En los ingresos se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$908.587. Esta cifra representa el 11,64% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$7.807.134 a \$6.898.547 consolidado. Estos ajustes incluyen las operaciones recíprocas, correspondiente a las transacciones de recursos entre entidades consolidables, especialmente en las cuentas de ingresos fiscales, venta de servicios, transferencias y subvenciones.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

A diciembre 31 de 2022, los ingresos de transacciones sin contraprestación consolidados se ubican en \$4.870.249 y representan el 70,60% del total de ingresos. Respecto a la vigencia 2021, presentan un incremento de 2,17% por valor de \$103.594, el cual obedece al mayor recaudo de los impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Este concepto lo componen dos grupos de cuentas: Ingresos Fiscales y transferencias y subvenciones, que representan para la vigencia 2022 el 49,47% del saldo agregado y para el segundo grupo de cuentas el 50,53%.

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de transacciones sin contraprestación:

Tabla 131 Composición de los Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Impuestos	2.069.593	1.822.313	247.280	13,57%
Contribuciones, Tasas e Ingresos No tributarios	590.523	501.798	88.725	17,68%
Devoluciones y Descuentos (DB)	-34.321	-74.611	40.290	-54,00%
Subtotal ingresos Fiscales	2.625.794	2.249.499	376.295	16,73%
Sistema general de participaciones	1.620.426	1.563.561	56.865	3,64%
Otras transferencias	665.108	1.035.489	-370.382	-35,77%
Sistema General de regalías	311.610	241.592	70.017	28,98%
Subvenciones	85.343	36.217	49.126	135,65%
Subtotal transferencias y subvenciones	2.682.486	2.876.859	-194.373	-6,76%
Total Agregado	5.308.281	5.126.358	181.922	3,55%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-438.032	-359.704	-78.328	21,78%
Total Consolidado	4.870.249	4.766.655	103.594	2,17%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de los ingresos sin contraprestación:

Tabla 132 Entidades más representativas ingresos sin contraprestación

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	4.876.460	91,87%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	112.043	2,11%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	94.058	1,77%
Otras entidades	225.719	4,25%
Total Agregado	5.308.281	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la tabla anterior, se puede observar que el Departamento de Antioquia es la entidad que registra la mayor participación dentro de los ingresos sin contraprestación, con un monto de \$4.876.460, correspondiente al 91,87% del saldo agregado, seguido del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia con un porcentaje del 2,11%, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con el 1,77% y la sumatoria de las demás entidades con el 4,25%.

28.1.1 Impuestos

Al cierre de la vigencia 2022, los impuestos registran un saldo consolidado de \$2.069.593, representan el 38,99% del saldo agregado de los ingresos sin contraprestación. Respecto a la vigencia 2021, presentan un incremento del 13,58% por valor de \$247.447, el cual obedece al aumento del recaudo del IVA de licores a productores, el cual representa con una variación positiva con respecto a la vigencia anterior del 27,56% seguido de impuesto sobre vehículos automotores del 17,32%.

En el siguiente cuadro, se presenta la composición de los impuestos:

Tabla 133. Composición Impuestos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Impuesto sobre vehículos automotores	377.309	321.599	55.709	17,32%
Otras cuentas	369.095	348.676	20.419	5,86%
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	352.234	324.600	27.635	8,51%
Impuesto de registro	320.007	267.028	52.979	19,84%
IVA de licores a productores	274.078	214.858	59.220	27,56%
Impuesto al consumo de cerveza	267.744	250.029	17.715	7,09%
Sobretasa a la gasolina	109.125	95.356	13.769	14,44%
Total Consolidado	2.069.593	1.822.146	247.447	13,58%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de impuestos:

Tabla 134. Entidades más representativas Impuestos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	2.034.854	98,32%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	23.167	1,12%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	11.572	0,56%
Total Agregado	2.069.593	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, los impuestos registran un valor de \$2.034.854, mostrando la mayor participación del saldo agregado, con un porcentaje del 98,32%. La composición de los impuestos en el Departamento de Antioquia se detalla a continuación:

Tabla 135. Composición Impuestos Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Impuesto sobre vehículos automotores	377.309	18,54%
Otras cuentas	357.523	17,57%
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	329.067	16,17%
Impuesto de registro	320.007	15,73%
IVA de licores a productores	274.078	13,47%
Impuesto al consumo de cerveza	267.744	13,16%
Sobretasa a la gasolina	109.125	5,36%
Total Impuestos	2.034.854	100%

Fuente: Elaboración propia

Los impuestos sobre vehículos automotores representan el 18,54%, seguido de los impuestos al consumo de tabaco y cigarrillo con una participación dentro del total de impuestos, del 16,17% y con un porcentaje no menor al 15%, se encuentra el impuesto de registro.

El fundamento legal del impuesto sobre vehículos automotores está dado bajo la Ley 488 de 1998, modificada y adicionada por la Ley 1819 de 2016 y por el artículo 3 de la Ley 1964 del 2019. El hecho generador del impuesto de vehículos es la propiedad o posesión de los vehículos gravados. Se define como una renta cedida de la Nación a los Departamentos y al Distrito Capital, radicando en cada uno de éstos, las potestades.

tributarias de administración, control, fiscalización, liquidación, discusión, recaudo, devolución y cobro de impuesto de vehículos.

Los resultados obtenidos fueron producto de diferentes estrategias y la reactivación económica. Al inicio del año y hasta el 30 de abril de 2022 se concedió descuento por pronto pago del 10% y del 20%, este último porcentaje aplica para los vehículos 100% eléctricos; y sin descuento para los pagos realizados desde el 01 de mayo y hasta el 18 de julio incluidas ambas fechas de acuerdo con la información emitida en la ordenanza 32 del año 2021.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Registra un saldo de \$23.167 al cierre de la vigencia 2022, alcanzando una representación del 1,12% del total agregado, ubicándose en la segunda con más valor en el concepto de impuestos. El valor total está representado en un 100% en el impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos.

Los ingresos de Indeportes Antioquia están representados por los recursos monetarios o no monetarios que percibe la Entidad para el desarrollo de su cometido estatal, los cuales corresponden principalmente a las transferencias recibidas del departamento de Antioquia y del recaudo de los impuestos producto de Ley 30 de 1971, modificada por la Ley 1289 de 2009.

Es importante identificar que el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia, dependen en un 100% de las transferencias de las diferentes entidades gubernamentales y de los recaudos del impuesto al cigarrillo nacional y extranjero, la entidad no posee ingresos propios.

Politécnico Jaime Isaza Cadavid

Al cierre de la vigencia 2022, el saldo de los impuestos para esta entidad es de \$11.572, alcanzando una representación del 0,56% del total de los impuestos, este saldo está representado 100% en la cuenta de estampillas.

Está compuesto por las estampillas Politécnico que provienen del 0,4% del valor contratado por las entidades del nivel departamental de Antioquia y las entidades del Municipio de Rionegro. Hasta el mes de mayo dichos valores fueron revelados en las cuentas de transferencias, sin embargo, para mejorar el proceso de operaciones recíprocas de la Contaduría General de la Nación se debió hacer el traslado a las cuentas de ingresos no tributarios.

Las estampillas del orden departamental se recaudan y giran mensualmente por el Departamento y las entidades de los municipios de Rionegro, el municipio de Girardota a la fecha no reporta los giros al Politécnico, tema que debe ser evaluado nuevamente.

28.1.2 Sistema General de participaciones

A diciembre 31 de 2022, los ingresos agregados del Sistema General de participaciones ascienden a \$1.620.426 y representan el 30,53% de los ingresos sin contraprestación. Respecto a la vigencia 2021, presenta un incremento del 3,64% por valor de \$56.865, el cual obedece al aumento de la participación para educación por \$47.528 y para pensiones por \$5.872.

En la siguiente tabla, se puede observar que la participación para educación se ubica en el primer lugar, con un saldo de \$1.443.791 para el 2022, seguido de la participación pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales con un saldo de \$69.779 y la participación para salud con \$65.815.

Tabla 136. Composición Sistema general de Participaciones

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Participación para educación	1.443.791	1.396.263	47.528	3,40%
Participación para pensiones - fondo nacional	69.779	63.907	5.872	9,19%
de pensiones de las entidades territoriales				
Participación para salud	65.815	64.056	1.758	2,74%
Participación para agua potable y saneamiento básico	41.042	39.335	1.707	4,34%
Total Impuestos Consolidado	1.620.426	1.563.561	56.865	3,64%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Para el cierre de la vigencia 2022, la única entidad que registra saldos en la cuenta del Sistema General de Participaciones es el Departamento de Antioquia, por valor de \$1.620.426, aportando el 100% del total consolidado.

En la vigencia 2022 se presenta una variación positiva respecto al año anterior, en todas las participaciones, siendo la más representativa la participación especial del SGP para el fondo nacional de pensiones, con un incremento del 9,19%, correspondiente a las once doceavas más la última doceava de 2022. El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación y los definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001.

Las transferencias de la participación para educación corresponden a los recursos que transfiere la Nación, a través del Ministerio de Educación Nacional, a los departamentos, distritos y municipios para atender los servicios de educación preescolar, básica, secundaria y media. Los giros son realizados por el Ministerio al Departamento de Antioquia cuando se destinan para el pago de salarios; a la Fiduprevisora S.A. aquellos recursos para el pago de los aportes patronales y prestaciones sociales; y adicionalmente, se reciben recursos para el pago de mesadas pensionales de directivos docentes pensionados con anterioridad a la ley 100 de 1993 y para pago de pensiones de docentes que no quedaron en el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), en el concepto denominado SGP Cancelaciones Prestaciones Sociales.

De conformidad con el parágrafo 2º artículo 2 de la ley 715 de 2001, del total de recursos que conforman el Sistema General de Participaciones, previamente se deducirá cada año un monto equivalente al 4% de dichos recursos, conocidos como Asignaciones Especiales, de los cuales el 2,9% se destinará al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, Fonpet. En la vigencia 2022 el Departamento recibe por este concepto \$69.779, un 9,19% más que el periodo anterior.

El componente de los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud corresponde a los destinados a financiar las acciones de salud pública definidas como prioritarias para el país por el Ministerio de Salud y Protección Social, recursos que son girados a las entidades territoriales los diez (10) primeros días del mes siguiente al que corresponde la transferencia y recursos para la atención de la población pobre no afiliada. Los giros correspondientes a los aportes patronales se hacen directamente a la entidad u organismo que administra las pensiones, cesantías, salud y riesgos profesionales del sector salud de las entidades territoriales. Los demás giros son efectuados a la Secretaría Seccional y Protección Social de Antioquia del Departamento de Antioquia.

28.1.3 Otras transferencias

Al cierre de la vigencia 2022, los ingresos por otras transferencias registran un saldo agregado de \$665.108 y representan el 12,53% de los ingresos sin contraprestación. Respecto a la vigencia 2021, presentan un decrecimiento del 35,77% por valor de \$370.382, el cual está justificado en la disminución de los ingresos para proyectos de inversión.

El rubro de otras transferencias está compuesto por las cuentas que a continuación se relacionan:

Tabla 137. Composición Otras transferencias

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Para Programas de Educación	217.403	168.312	49.091	29,17%
Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas publicas	211.206	0	211.206	0
Para Proyectos de Inversión	167.735	266.744	-99.008	-37,12%
Para Gastos de Funcionamiento	46.831	40.730	6.101	14,98%
Para Programas de Salud	15.132	6.649	8.483	127,58%
Otras cuentas	6.800	553.054	-546.254	-98,77%
Total agregado	665.108	1.035.489	- 370.382	-35,77%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 138. Entidades más representativas Otras transferencias

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	353.728	53,18%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	88.876	13,36%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	82.128	12,35%
Otras entidades	140.377	21,11%
Total Agregado	665.108	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022, presenta un saldo de \$353.728, con una de participación del 53,18% frente al saldo agregado. Comprende las transferencias que recibe la entidad como donación, seguido de aquellas para ejecutar programas de educación, proyectos de inversión y programas de salud. A continuación, se presenta el detalle del rubro de Otras transferencias:

Tabla 139. Composición otras transferencias Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Donaciones	211.234	59,72%
Para programas de educación	90.932	25,71%
Para proyectos de inversión	36.250	10,25%
Para programas de salud	15.132	4,28%
Otras transferencias	180	0,05%
Total Agregado	353.728	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Al cierre de la vigencia 2022, el rubro donaciones es la más representativa dentro de la cuenta otras transferencias agregadas, con un saldo de \$211.234 y una participación cercana al 60%, generada principalmente por parte del Instituto Nacional de Salud, el Ministerio de Salud y Protección de Social, y la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo. El menor valor frente al año anterior obedece a la disminución de otras transferencias, tales como, donaciones, convenios para proyectos inversión, recursos para el programa de punto final, entre otros.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Presenta un saldo de \$88.876 para la vigencia 2022, con un porcentaje de participación del 13,36% del saldo agregado, el cual corresponde en un 100% al rubro de otras transferencias para proyectos de inversión.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Registra un valor de \$82.128 para la vigencia 2022, con una representación del 12,35% del saldo agregado, correspondientes a programas de educación con un 89,11% y el restante en otras transferencias para proyectos de inversión y funcionamiento.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

A diciembre 31 de 2022, los ingresos de transacciones con contraprestación consolidados se ubican en \$1.316.625 y representan el 19,51% del total de ingresos. Con respecto al 2021 presenta incremento del 8,13% por valor de \$98.994 generado principalmente por la disminución presentada en las devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de bienes y venta de servicios de salud. A continuación, se presenta la composición de los ingresos con contraprestación:

Tabla 140. Composición de los Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes producidos, manufacturados, alimenticios, bebidas y alcoholes, agropecuarios, silvicultura, avicultura y pesca	619.764	1.033.182	-413.418	-40,01%
Bienes comercializados	8.034	6.820	1.214	17,80%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-88.195	-561.716	473.521	-84,30%
Subtotal Venta de Bienes	539.603	478.286	61.317	12,82%
Servicios de salud	494.773	450.574	44.199	9,81%
Juegos de suerte y azar	147.198	131.177	16.021	12,21%
Servicios educativos	112.277	117.315	-5.038	-4,29%
Otros servicios	52.590	49.925	2.665	5,34%
Servicios informáticos	28.013	22.278	5.736	25,75%
Servicios de comunicaciones	23.829	28.829	-5.000	-17,34%
Servicio de energía	6.787	5.578	1.209	21,67%
Servicio de telecomunicaciones	5.987	7.496	-1.509	-20,14%
Servicios de documentación e identificación	1.033	542	490	90,38%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-66.177	-43.185	-22.992	53,24%
Subtotal venta de Servicios	806.309	770.528	35.781	4,64%
Total Agregado	1.345.912	1.248.815	97.097	7,78%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-29.287	-31.184	1.897	-6,08%
Total Consolidado	1.316.625	1.217.631	98.994	8,13%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se puede observar que la entidad más representativa de los ingresos con contraprestación es la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, con una participación del 37,94%, seguido de la E.S.E Hospital la María con un porcentaje del 11,41%, luego se encuentra la Lotería de Medellín con un 8,33%, finalmente se ubican la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello con un 7,01% y la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucaasia con 6,02%, las demás entidades representan un porcentaje del 29,29% del total de los ingresos con contraprestación agregado por lo tanto se agrupan en otras entidades.

Tabla 141. Entidades más representativas Ingresos con contraprestación

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	510.607	37,94%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	153.611	11,41%
Lotería de Medellín	112.087	8,33%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	94.351	7,01%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucaasia	80.988	6,02%
Otras entidades	394.269	29,29%
Total Agregado	1.345.912	100%

Fuente: Elaboración propia

28.2.1 Bienes producidos y manufacturados

Al cierre de la vigencia 2022, la cuenta de bienes producidos, manufacturados, alimenticios, bebidas y alcoholes, agropecuarios, silvicultura, avicultura y pesca, después de devoluciones, rebajas y descuentos por valor de \$619.764, presenta una disminución con respecto a la vigencia 2021 del 40,01% generada principalmente por la disminución en la venta de productos manufacturados.

Tabla 142. Composición productos alimenticios, bebidas y alcoholes

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	597.493	518.228	79.265	15,30%
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	20.362	4.410	15.952	361,73%
Productos manufacturados	1.909	510.544	-508.635	-99,63%
Total Consolidado	619.764	1.033.182	- 413.418	-40,01%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El aumento de la cuenta de Productos alimenticios, bebidas y alcoholes se debe a la venta presentada por La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, única entidad que tiene saldo al 31 de diciembre de 2022, con una participación del 100%.

Los ingresos reportados por venta de licores corresponden a los generados en el Departamento de Antioquia y en el resto de los departamentos del país donde de la FLA EICE posee permisos de introducción y/o convenios de distribución.

28.2.2 Servicios de salud

Para la vigencia 2022, los ingresos por servicios de salud presentan un saldo agregado de \$494.773 y representan el 36,76% de los ingresos con contraprestación. Respecto a la vigencia 2021, muestran un crecimiento del 9,81% por valor de \$44.199, el cual está justificado en los mayores ingresos por Servicios conexos a la salud - otros servicios. Para la cuenta de servicios de salud, el concepto más representativo es el de Quirófanos y salas de parto - quirófanos con un monto de \$74.043 para el 2022, seguido de hospitalización - estancia general con \$60.100. A continuación, se presenta la composición de los ingresos por servicios de salud:

Tabla 143. Composición Servicios de salud

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	74.043	62.367	11.676	18,72%
Otras cuentas	73.455	62.246	11.209	18,01%
Hospitalización - estancia general	60.100	65.481	-5.381	-8,22%
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	48.073	39.564	8.509	21,51%
Servicios conexos a la salud - otros servicios	46.395	27.010	19.385	71,77%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	36.475	32.231	4.244	13,17%
Apoyo diagnóstico - imagenología	35.686	26.399	9.288	35,18%
Urgencias - consulta y procedimientos	31.475	27.138	4.337	15,98%
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	30.548	32.275	-1.727	-5,35%
Hospitalización - cuidados intensivos	30.380	51.487	-21.107	-40,99%
Hospitalización - otros cuidados especiales	28.143	24.377	3.767	15,45%
Total Agregado	494.773	450.574	44.199	9,81%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se relacionan las entidades que presentan la mayor participación para las cuentas que integran Servicios de Salud:

Tabla 144. Entidades más representativas Servicios de salud

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
E.S.E. Hospital la María - Medellín	154.448	31,22%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	94.458	19,09%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Cauca	81.903	16,55%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	73.421	14,84%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	43.645	8,82%
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	34.514	6,98%
E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia	12.384	2,50%
Total Agregado	494.773	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

E.S.E Hospital la María

A diciembre 31 de 2022, los ingresos por servicios de salud alcanzan una cifra de \$154.448 y la mayor participación del total agregado, representada principalmente en los servicios ambulatorios – promoción y prevención por valor de \$35.581, quirófanos y salas de parto por \$34.961, hospitalización – estancia general por \$22.175.

A continuación, se presenta la desagregación de la cuenta de servicios de salud:

Tabla 145. Saldos cuenta servicios de salud E.S.E. Hospital la María - Medellín

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	35.381	22,91%
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	34.962	22,64%
Hospitalización - estancia general	22.175	14,36%
Otras cuentas	21.876	14,16%
Hospitalización - cuidados intensivos	17.520	11,34%
Servicios conexos a la salud - otros servicios	14.344	9,29%
Apoyo diagnóstico - imagenología	8.190	5,30%
Total Agregado	154.448	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez

A diciembre 31 de 2022, los ingresos por servicios de salud ascienden a \$94.458 y representan el 19,09% del total agregado. Esta cuenta está conformada principalmente por hospitalización - otros cuidados especiales \$28.143 y representa el 29,79% de los ingresos por servicios de salud, luego se encuentra urgencias - consulta y procedimientos \$14.189 y un porcentaje de 15,02%, finalmente y con un saldo de \$13.401 y una participación de 14,19% se encuentra Apoyo diagnóstico - imagenología.

E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita

Registra un saldo de \$81.903 para el cierre de la vigencia 2022 y tiene un porcentaje de participación del 16,55% respecto al valor agregado. Está conformada por los siguientes servicios: hospitalización - estancia general \$16.270, quirófanos y salas de parto - quirófanos \$14.817, Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico \$12.370, Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios \$7.707, Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias \$7.496, otros servicios \$23.244

28.2.3. Juegos de suerte y azar

A diciembre 31 de 2022, los otros ingresos consolidados finalizan en \$147.198 y representan el 10,94% del total de ingresos. Respecto a la vigencia 2021, presentan un incremento del 12,21% por valor de \$16.021, este incremento se generó gracias a la sinergia entre diferentes acciones, como la realización de todos los sorteos ordinarios autorizados por el CNJSA, la redistribución del plan de premios ordinario y diseño de los sorteos tradicional ordinario, tradicional especial y tradicional premium, la oferta de incentivos en especie con cobro, así como los esfuerzos comerciales y de mercadeo emprendidos por la Lotería de Medellín durante la vigencia.

A continuación, se detallan los rubros más representativos para la cuenta de juegos de suerte y azar, siendo la Lotería de Medellín la única entidad que presenta saldos en esta cuenta:

Tabla 146. Composición juegos de suerte y azar

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Loterías ordinarias	137.122	119.029	18.094	15,20%
Sorteos extraordinarios	8.410	11.575	-3.165	-27,34%
Otros juegos de suerte y azar	968	0	968	0,00%
Apuestas permanentes	690	564	127	22,48%
Rifas	7	10	-3	-28,06%
Total Consolidado	147.198	131.177	16.021	12,21%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

28.3 Otros Ingresos

A diciembre 31 de 2022, los otros ingresos consolidados finalizan en \$711.672 y representan el 10.32% del total de ingresos. Respecto a la vigencia 2021, presentan un incremento del 15.79% por valor de \$97.023, el cual está justificado en los mayores ingresos financieros.

A continuación, se detallan los rubros más representativos para la cuenta de otros ingresos:

Tabla 147. Composición otros ingresos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Ingresos diversos	363.075	420.597	-57.522	-13,68%
Financieros	355.348	165.567	189.781	114,62%
Ajuste por diferencia en cambio	19.153	14.965	4.188	27,99%
Ganancias por actualización de activos biológicos	13.518	0	13.518	0,00%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	13.449	30.874	-17.425	-56,44%
Ganancias por aplicación método de participación patrimonial e inversiones en controladas	12.852	8.234	4.618	56,09%
Impuesto a las ganancias diferido	521	2.553	-2.032	-79,58%
Ganancias por aplicación método de participación patrimonial e inversiones en asociadas	418	646	-228	-35,34%
Ganancias por actualización de inventarios	106	24	82	340,98%
Total Agregado	778.440	643.460	134.980	20,98%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-66.768	-28.811	-37.957	131,75%
Total Consolidado	711.672	614.649	97.023	15,79%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de los otros ingresos:

Tabla 148. Entidades más representativas Otros Ingresos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	401.813	51,62%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	204.463	26,27%
Fiduciaria Central S.A.	36.675	4,71%
Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia	20.197	2,59%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	16.604	2,13%
Otras entidades	98.689	12,68%
Total Agregado	778.440	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo agregado al cierre de la vigencia por valor de \$401.813 correspondiente al 51.62% del total agregado, se presenta una disminución con respecto a la vigencia 2021, principalmente por las utilidades que genera la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia- EICE (FLA), reconocidas contablemente en la subcuenta Otros ingresos diversos, utilidad que se transfiere al Departamento de Antioquia según la cláusula sexta del contrato de cuentas en participación N° 2020 - CCP - 14 - 0001 suscrito entre el Departamento de Antioquia y FLA - EICE

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$204.463 que correspondiente al 26.27% del total agregado, esta cuenta está conformada principalmente por las ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, sin embargo, teniendo en cuenta a la variación los ingresos diversos es el rubro que mayor variación negativa presenta en la vigencia.

Gastos

Nota

29



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Para la vigencia 2022 los gastos consolidados ascienden a \$5.554.715 y representan el 80,52% del total de ingresos consolidados.

El gasto público social tiene un porcentaje de participación del 46,72% de los gastos consolidados, seguido de las transferencias y subvenciones con un 25,43%, gastos de administración y operación 15,15%, comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio 8,25%, y demás gastos 11,56%

Respecto a la vigencia 2021, presenta un crecimiento del 7,17% por valor de \$371.589, el cual está justificado en el aumento significativo por comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio por \$201.803 y un porcentaje de variación del 78,74% debido al costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo y al pago de intereses sobre depósitos y exigibilidades. Adicional a lo anterior, se presenta un incremento en las transferencias y subvenciones, que superan el 38,99% y una variación de \$433.928, principalmente en las cuentas para proyectos de inversión y programas de salud y programas de educación, le sigue en su orden de representatividad el aumento en los gastos de administración y operación por \$144.946 con una diferencia porcentual del 20,80%, el mayor valor de este rubro es el de sueldos.

La siguiente tabla muestra la composición de los gastos agregados y el monto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados.

Tabla 149. Composición de los Gastos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Gasto público social	2.595.104	2.898.936	-303.832	-10,48%
Transferencias y subvenciones	1.546.774	1.112.846	433.928	38,99%
De administración y operación	841.802	696.856	144.946	20,80%
Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio	458.090	256.287	201.803	78,74%
Otros gastos	233.151	234.030	-879	-0,38%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	230.376	237.376	-7.000	-2,95%
De actividades y/o servicios especializados	100.044	89.794	10.250	11,42%
De ventas	76.902	67.811	9.091	13,41%
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	1.407	6.444	-5.037	-78,16%
Total Agregado	6.083.651	5.600.380	483.271	8,63%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-528.936	-417.254	-111.682	26,77%
Total Consolidado	5.554.715	5.183.126	371.589	7,17%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Al cierre de la vigencia 2022, los gastos del Departamento de Antioquia finalizan en \$5.092.358 y representan el 83,71% del total de gastos agregados, seguido de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia con un monto de \$256.548 (4,22%) y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia con \$132.268 (2,17%), tal como se muestra a continuación:

Tabla 150 Entidades más representativas de los gastos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	5.092.358	83,71%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	256.548	4,22%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	132.268	2,17%
Lotería de Medellín	116.774	1,92%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	97.653	1,61%
Otras entidades	388.050	6,38%
Total Agregado	6.083.651	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

Por efectos de eliminación, reclasificación y ajuste en el proceso de operaciones recíprocas se descuentan \$528.936 del total agregado para concretar el total consolidado. A continuación, se detallan los conceptos de eliminaciones en orden de representatividad:

Tabla 151. Conceptos eliminación operaciones recíprocas gastos

CONCEPTO	AÑO 2022
Transferencias y subvenciones	294.937
Diversos	142.884
Financieros - Intereses sobre depósitos	51.703
De administración y operación	18.187
Comisiones, pérdida por aplicación del método de participación	8.145
De ventas	7.218
Adquisiciones de servicios	5.702
Impuestos, contribuciones y tasas	160
Total Eliminaciones operaciones recíprocas	528.936

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

29.1. Gasto público social

El gasto público social registra un valor consolidado de \$2.595.104 para la vigencia 2022 y representa el 46,72% del total de gastos. Respecto a la vigencia anterior, muestra un decrecimiento del 10,48% por valor de \$303.832. La mayor variación está justificada en la disminución del gasto público social en salud para mitigar la emergencia sanitaria por COVID por \$325.731. Adicional a lo anterior, se presenta una disminución del gasto público social en desarrollo comunitario y bienestar social por \$81.490.

En la siguiente tabla se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta en orden de representatividad, donde el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes no aplica para este grupo, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados.

Tabla 152. Composición gasto público social

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Educación	1.505.942	1.406.352	99.590	7,08%
Desarrollo comunitario y bienestar social	508.110	589.590	-81.480	-13,82%
Salud	440.406	766.137	-325.731	-42,52%
Recreación y deporte	55.977	50.664	5.313	10,49%
Agua potable y saneamiento básico	30.714	39.422	-8.708	-22,09%
Vivienda	27.907	16.751	11.156	66,60%
Medio ambiente	17.710	23.079	-5.369	-23,26%
Cultura	8.339	6.941	1.398	20,14%
Total Consolidado	2.595.104	2.898.936	-303.832	-10,48%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 153 Entidades más representativas gasto público social

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	2.502.882	96,45%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	55.977	2,16%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	27.907	1,08%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	8.339	0,32%
Total Agregado	2.595.104	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El gasto público social del Departamento de Antioquia registra un valor de \$2.502.882 para la vigencia 2022, de los cuales, \$1.505.942 corresponden a Educación, \$508.110 a desarrollo comunitario y bienestar social, \$440.406 a salud, \$30.714 a Agua potable y saneamiento básico y \$17.710 a Medio ambiente.

En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 154. Gasto público social Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Educación	1.505.942	60,17%
Desarrollo comunitario y bienestar social	508.110	20,30%
Salud	440.406	17,60%
Agua potable y saneamiento básico	30.714	1,23%
Medio ambiente	17.710	0,71%
Total Agregado	2.502.882	100%

Fuente: Nota 29.1 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Educación: El gasto en educación representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable; está compuesto por los sueldos, los salarios, pago de parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales a los docentes del Departamento de Antioquia, contratos de prestación de servicios educativos, dotación y mantenimiento de instituciones educativas y asignación de bienes y servicios.

El gasto público en educación finaliza en \$1.505.942 para la vigencia 2022 y representa el 60,17% del total del Gasto Público Social. Está compuesto principalmente por los sueldos y salarios los cuales finalizan con un saldo de \$1.098.216 y representa el 72,93% de este grupo, seguido de las contribuciones efectivas por valor de \$182.005, generales por \$110.213, asignación de bienes y servicios y finalmente los aportes sobre la nómina.

A continuación, se detallan las subcuentas materiales:

Tabla 155 Gasto público social educación Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Sueldos y salarios	1.098.216	72,93%
Contribuciones efectivas	182.005	12,09%
Generales	110.213	7,32%
Asignación de bienes y servicios	70.182	4,66%
Aportes sobre la nómina	45.326	3,01%
Total Agregado	1.505.942	100%

Fuente: Nota 29.1 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Desarrollo comunitario y bienestar social: el gasto de desarrollo comunitario y bienestar social alcanza un valor de \$508.110 para la vigencia 2022 y representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Frente al año anterior, muestra una disminución de 13,82% por valor de \$81.480, la cual obedece a la reducción de las ejecuciones de proyectos del Sistema General de Regalías registradas en el rubro de Asignación de Bienes y servicios. En el siguiente cuadro, se presenta el detalle por concepto:

Tabla 156. Gastos de desarrollo comunitario y bienestar social Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Construcción de obra pública	322.824	63,53%
Interventoría y auditoría	39.718	7,82%
Atención de grupos vulnerables	24.074	4,74%
Honorarios y servicios	23.061	4,54%
Asignación de bienes y servicios	18.590	3,66%
Mantenimiento vías	16.683	3,28%
Fortalecimiento empresarial	11.487	2,26%
Apoyo operaciones militares - policía	11.221	2,21%
Compras	11.186	2,20%
Otros gastos	10.440	2,05%
Desarrollo agrícola	10.420	2,05%
Gastos de desarrollo	8.406	1,65%
Total Agregado	508.110	100%

Fuente: Nota 29.1 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Salud: el gasto público de salud se ubica en \$440.406 para la vigencia 2022 y representa el 17,60% del total del Gasto Público Social. Comprende el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio de salud estatal, para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable en desarrollo del principio de complementariedad. Así mismo, incluye el gasto en que incurren la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia para la atención en salud y el fortalecimiento de la prestación de dicho servicio, el Subsidio a la oferta, acciones de salud

pública y el Fortalecimiento institucional.

Respecto al año anterior, registra una variación negativa de 42,52% por valor de \$325.731, la cual está justificada en la reducción de los gastos para atender la emergencia por COVID 19 y al incremento de la cobertura del régimen subsidiado, lo que conlleva a que el gasto se traslade a la demanda y aumente la cofinanciación por parte de la Secretaría de Salud restando recursos a la oferta o prestación de servicios. Adicional a lo anterior, durante la vigencia 2022 finaliza la ejecución del proyecto de punto final.

A continuación, se relaciona el detalle por concepto:

Tabla 157. Gasto público social salud Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Asignación de bienes y servicios	221.244	50,24%
Generales	56.432	12,81%
Acciones de salud pública	44.667	10,14%
Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y aportes	40.365	9,17%
Subsidio a la oferta	39.789	9,03%
Unidad de Pago por capacitación del régimen subsidiado (UPC-S)	26.356	5,98%
Contribuciones imputadas	7.553	1,72%
Fortalecimiento institucional prestación servicios salud	4.000	0,91%
Total Agregado	440.406	100%

Fuente: Nota 29.1 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

El gasto por asignación de bienes y servicios al cierre de la vigencia 2022 finaliza en \$221.244 y representa el 50.24% del gasto público social en Salud. Corresponde a las donaciones realizadas a los Municipios y a las Empresas sociales del Estado para el manejo de programas especiales, malaria, dengue, y COVID 19. Seguido de los gastos generales que representan el 12,81% y finaliza en la vigencia con un saldo de \$56.432, luego se ubica, estando por encima del 10% las acciones de salud pública con un valor de \$44.667.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

El gasto público social del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia registra un valor de \$55.977 para la vigencia 2022 y representa el 2,16% del total agregado. Refleja la inversión realizada en

el gasto público social de recreación y deporte en todo el departamento de Antioquia, a través de los recursos destinados por INDEPORTES ANTIOQUIA a la solución de las necesidades básicas en recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Para la vigencia 2022 se refleja una inversión por valor de \$55.738, la cual presenta un incremento del 11% con respecto a la vigencia 2021. Esta inversión está reflejada principalmente en la contratación de personal para la ejecución de los programas y proyectos en todo el Departamento de Antioquia, en el acompañamiento de eventos deportivos a través de las Ligas Deportivas, en la financiación de programas en los diferentes Municipios de Antioquia, y en la realización de los juegos campesinos 2022, juegos intercolegiados 2022, juegos escolares 2022, juegos deportivos departamentales 2022.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, el gasto público social asciende a \$27.907 y representa el 1,08% del total agregado.

Corresponde a pagos realizados a personal vinculado, prestadores de servicios, proveedores, contratistas y demás gastos generales de funcionamiento asociados a los convenios y contratos interadministrativos para la ejecución de los proyectos en materia de vivienda.

Tabla 158. Gasto público social Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Generales	22.422	80,35%
Sueldos y salarios, prestaciones y aportes	4.664	16,71%
Contribuciones efectivas	691	2,48%
Gastos de personal diversos	87	0,31%
Contribuciones imputadas	43	0,15%
Total Agregado	27.907	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 de la Empresa de Vivienda de Antioquia

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

El gasto público social finaliza en \$8.339 para la vigencia 2022 y representa el 0,32% del total agregado. Estos gastos están representados en los rubros asignación de bienes y servicios y generales, con saldos de \$5.859 y \$1.082 respectivamente. Las inversiones más representativas corresponden a:

- Actividades relacionadas con el programa Antioquia VIVE \$2.358.
- Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios destinados al desarrollo de actividades de difusión del patrimonio y procesos de formación certificados que permitan la cualificación, el fortalecimiento pedagógico, el intercambio de saberes y la gestión para mejorar los procesos artísticos y culturales de los distintos agentes culturales de las subregiones del Departamento \$1.000.
- Profesionalización a artistas formadores del Departamento de Antioquia a través de la Universidad de Antioquia \$850.
- Contrato Interadministrativo para realizar el

acompañamiento y apoyo a la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el desarrollo de sus actividades, programas y proyectos, en el marco del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 \$833.

- Actividades logísticas requeridas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, para el fomento y circulación de las prácticas artísticas y culturales del departamento conforme a los proyectos del portafolio Departamental de Estímulos y Concertación y los procesos de Circulación Artística y cultural \$482.
- Realizar el inventario, catalogación, organización y sistematización de colecciones bibliográficas, documentales, y de bienes muebles de interés patrimonial, en distintos municipios del Departamento de Antioquia, para la apropiación y la difusión del patrimonio cultural de Antioquia \$407.
- Formular, publicar y divulgar, de manera participativa y pedagógica el Plan Departamental de Cultura y los ocho planes de áreas artísticas y culturales, incluido el Plan Departamental de Lectura y Biblioteca, en perspectiva a 2035 \$360.

- Contrato Interadministrativo para realizar la caracterización cultural y artística en el departamento de Antioquia en las subregiones del Magdalena Medio, Bajo Cauca y Oriente para el fortalecimiento de la gestión cultural territorial \$340
- Distribución de instrumentos musicales a las escuelas de música del departamento y material bibliográfico \$226
- Realizar el proyecto “DE BOTERO PARA ANTIOQUIA” con el fin de fomentar las prácticas artísticas y culturales en el departamento de Antioquia generando apropiación social del patrimonio regional de la colección de obras del maestro Fernando Botero \$125
- Contrato Interadministrativo para el fortalecimiento de las bibliotecas públicas municipales en Antioquia, a través de la catalogación, organización y sistematización de dotaciones bibliográficas para el fomento a la gestión cultural \$98.

29.2. Transferencias y subvenciones

A diciembre 31 de 2022, el gasto por transferencias y subvenciones alcanza un valor consolidado de \$1.251.837 y representa el 22,54% del total de los gastos. Respecto a la vigencia 2021, registra un crecimiento del 62,68% por valor de \$482.333, el cual está justificado en el aumento de las transferencias para proyectos de inversión y programas de salud del 34,59% por valor de \$363.446.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 159. Composición transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Otras Transferencias	1.414.219	1.050.773	363.446	34,59%
Subvenciones	132.555	62.073	70.482	113,55%
Total Agregado	1.546.774	1.112.846	433.928	38,99%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-294.937	-343.342	48.405	-14,10%
Total Consolidado	1.251.837	769.504	482.333	62,68%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 160. Entidades más representativas gastos de transferencias y subvenciones

ENTIDAD	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	1.512.732	97,80%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	17.920	1,16%
Otras entidades	16.122	1,04%
Total Agregado	1.546.774	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Las transferencias y subvenciones del Departamento de Antioquia registran un valor de \$1.512.732 para la vigencia 2022, de los cuales, \$1.386.084 corresponden a otras transferencias y \$126.647 a subvenciones.

Son los gastos causados por el Departamento de Antioquia por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento de normas legales. En la siguiente tabla, se encuentra la composición:

Tabla 161. Gastos por transferencias y subvenciones Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Otras Transferencias	1.386.084	91,63%
Subvenciones	126.647	8,37%
Total Agregado	1.512.732	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Otras transferencias: El rubro de otras transferencias representa el 91,63% del total de transferencias y subvenciones, y está compuesto por las transferencias para proyectos de inversión, para programas de salud, educación, gastos de funcionamiento y otras transferencias, tal como se muestra a continuación:

Tabla 162. Otras transferencias Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Para proyectos de inversión	698.070	50,36%
Para programas de salud	348.593	25,15%
Para programas de educación	261.640	18,88%
Otras transferencias	49.420	3,57%
Para gastos de funcionamiento	15.247	1,10%
Bienes entregados sin contraprestación	13.116	0,95%
Total Agregado	1.386.084	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Para proyectos de inversión: Corresponde a los recursos girados por el Departamento de Antioquia con destino al presupuesto de inversión de entidades públicas, con fundamento en un mandato legal, destinadas a financiar sus gastos de inversión. A continuación, se muestran las entidades más representativas del gasto por Transferencias para programas de inversión:

Tabla 163. Terceros representativos transferencias para proyectos de inversión

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Otros ejecutores regalías	187.716	26,89%
Municipios de Antioquia	133.929	19,19%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	117.765	16,87%
Universidad de Antioquia	90.023	12,90%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	85.127	12,19%
Otros	36.198	5,19%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	17.184	2,46%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	15.573	2,23%
Corporación Colombiana de Investigación agropecuaria	9.902	1,42%
Universidad Nacional	4.653	0,67%
Total Agregado	698.070	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Para programas de salud: Comprende las transferencias del Departamento de Antioquia para cofinanciar el régimen subsidiado en los municipios del territorio antioqueño. El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado por medio de los recursos invertidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Para lograr la afiliación de la población pobre y vulnerable del país al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Estado colombiano ha definido al régimen subsidiado en salud como su vía de acceso efectiva al ejercicio del derecho fundamental de la salud.

Para la vigencia 2022 las transferencias para programas de salud se ubican en \$348.593 y representan el 25,15% del total de Otras transferencias. Respecto al año anterior, registran una variación de 10,52% equivalente a \$33.192.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del gasto por Transferencias para programas de salud:

Tabla 164. Terceros representativos transferencias para programas de salud

TERCEROS	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Otros	177.651	50,96%
Distrito de Medellín	100.745	28,90%
Bello	13.636	3,91%
Turbo	13.600	3,90%
Caucasia	10.357	2,97%
Apartadó	8.030	2,30%
Necoclí	6.646	1,91%
El Bagre	6.432	1,85%
Itagüí	6.246	1,79%
Chigorodó	5.250	1,51%
Total Agregado	348.593	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Para programas de educación: Son aquellas transferencias reconocidas por el Departamento de Antioquia destinadas al desarrollo de proyectos educativos de las Instituciones Públicas de Educación Superior de la región y a los programas de alimentación escolar de los Municipios ubicados en el territorio antioqueño.

A continuación, se identifican las entidades más representativas del gasto por Transferencias para programas de educación:

Tabla 165. Terceros representativos transferencias para programas de educación

TERCEROS	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Municipios	101.624	38,84%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	52.262	19,97%
Universidad de Antioquia	48.873	18,68%
Tecnológico de Antioquia	25.967	9,92%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	21.828	8,34%
Otras entidades	11.086	4,24%
Total Agregado	261.640	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Otras transferencias: Comprende la transferencia por sobretasa a la gasolina a favor del Ministerio de transporte de conformidad con el artículo 130 de la Ley 488 de 1998 el cual señala: “Créase el Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina el cual se financiará con el 5% de los recursos que recaudan los departamentos por concepto de la sobretasa a que se refiere la presente Ley”. También incluye los recursos girados mediante resolución a los Municipios para desarrollar acciones de salud pública sin que exista contraprestación. Para la vigencia 2022 el rubro de Otras transferencias finaliza en \$49.420 y representa el 3,57% del total de Otras transferencias. Respecto al año anterior, presenta un incremento de 35,43% por valor de \$12.928, el cual está justificado en las mayores transferencias de la Seccional de Salud de Antioquia a los Municipios.

Para gastos de funcionamiento: Corresponde a las transferencias giradas por el Departamento de Antioquia para garantizar el normal ejercicio de las funciones de una entidad pública en el desarrollo de su cometido estatal.

Las transferencias para funcionamiento registran un valor de \$15.246 al cierre de la vigencia 2022 y representan el 1,10% del total de Otras transferencias. Respecto al año anterior, muestran un incremento de 35,81% por valor de \$4.020.

A continuación, se detallan las entidades más representativas del gasto por Transferencias de funcionamiento:

Tabla 166. Terceros representativos transferencias para gastos de funcionamiento

TERCEROS	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	8.285	54,34%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	4.500	29,51%
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	1.721	11,29%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	443	2,91%
Otros	298	1,95%
Total Agregado	15.247	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Bienes entregados sin contraprestación: Corresponde a los bienes entregados por el Departamento de Antioquia sin el reconocimiento de contraprestación alguna, para ser utilizados por la entidad de manera permanente en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Para la vigencia 2022 los bienes entregados sin contraprestación alcanzan un valor de \$13.116 y representan el 0,95% del total de otras transferencias.

Subvenciones:

Las subvenciones del Departamento de Antioquia tienen un porcentaje de participación del 5,43% del total de transferencias y subvenciones, y comprenden:

Tabla 167. Subvenciones

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Subvención ESE	62.023	48,97%
Subvenciones a ejecutores de naturaleza privada	46.376	36,62%
Subvención transporte	16.253	12,83%
Otras subvenciones	1.995	1,58%
Total Agregado	126.647	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

- Subvenciones Empresas Sociales del Estado:** Comprende los recursos transferidos sin contraprestación a los hospitales para dotación y fortalecimiento institucional, compra de equipos biomédicos, entre otros. Para la vigencia 2022 las subvenciones giradas a las E.S.E.S registran un valor de \$62.023 y representan el 48,97% del total de Subvenciones. Respecto al año anterior, reflejan un incremento de 175,99% por valor de \$39.550.
- Subvenciones ejecutoras de naturaleza privada:** Corresponde a los recursos de regalías transferidos a entidades de naturaleza privada que son ejecutoras de proyectos de inversión. Al cierre de la vigencia 2022 alcanzan un valor de \$46.376 y representan el 36,62% del total de Subvenciones.
- Subvención transporte:** Cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros: Los recursos contemplados en esta erogación son aquellos con los que el Departamento de Antioquia apoya el financiamiento adquirido por el Gobierno Nacional en pro de la construcción y

desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros (Metro). Estos recursos son girados a la Dirección de Tesoro Nacional adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las subvenciones para transporte se ubican en \$16.253 para la vigencia 2022 y representan el 12,83% del total de Subvenciones. Respecto al año anterior, registran una variación de 30,74% equivalente a \$3.821.

- Otras subvenciones:** comprende los valores transferidos mensualmente a los tribunales de ética médica, odontológica y de enfermería según lo establecido en la Ley 23 de 1981.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Para la vigencia 2022, las transferencias para proyectos de inversión ascienden a \$17.920 y representan el 1,16% del total agregado.

Son los recursos entregados por la Empresa a las administraciones municipales y otras entidades, en virtud de los contratos suscritos para ejecución de proyectos de inversión en materia de vivienda, en cumplimiento del plan de desarrollo departamental.

29.3. De administración y operación

Los gastos de administración y operación registran un valor consolidado de \$817.753 para la vigencia 2022 y tienen un porcentaje de participación del 14,72% frente al total de gastos. Respecto a la vigencia 2021, presentan un crecimiento del 22,89% por valor de \$152.325, el cual está justificado en el aumento gastos generales por \$124.908, seguido de gastos de personal diversos por \$23.620.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 168. Composición gastos de administración y operación

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Generales	421.611	296.703	124.908	42,10%
Sueldos y salarios	189.106	176.826	12.280	6,94%
Prestaciones sociales	81.884	90.029	-8.145	-9,05%
Contribuciones efectivas	50.471	49.120	1.351	2,75%
Gastos de personal diversos	44.595	20.975	23.620	112,61%
Impuestos, contribuciones y tasas	37.319	44.810	-7.491	-16,72%
Aportes sobre la nómina	9.547	9.395	152	1,62%
Contribuciones imputadas	7.269	8.998	-1.729	-19,22%
Total Agregado	841.802	696.856	144.946	20,80%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-24.049	-31.428	7.379	-23,48%
Total Consolidado	817.753	665.428	152.325	22,89%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 169. Entidades más representativas de los gastos de administración y operación

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	510.059	60,59%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	45.713	5,43%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	37.488	4,45%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	27.125	3,22%
Fábrica de Licores de Antioquia	26.630	3,16%
Otras entidades	194.787	23,14%
Total Agregado	841.802	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Para la vigencia 2022 los gastos de administración y operación presentan un saldo de \$510.059 y representan el 60,59% de los gastos agregados.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad siempre que no deban ser registrados como costos.

En la siguiente tabla, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 170. Gastos de administración y operación Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Generales	280.460	54,99%
Sueldos y salarios	100.707	19,74%
Prestaciones sociales	45.208	8,86%
Impuestos, contribuciones y tasas	32.800	6,43%
Contribuciones efectivas	27.607	5,41%
Gastos de personal diversos	15.757	3,09%
Aportes sobre la nómina	5.966	1,17%
Contribuciones imputadas	1.554	0,30%
Total Agregado	510.059	100%

Fuente: Nota 29.2 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Registra un valor de \$45.713 para la vigencia 2022 y representa el 5,43% de los gastos de administración y operación agregados. En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos en orden de representatividad:

Tabla 171. Gastos de administración y operación Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Sueldos y salarios	18.067	39,52%
Generales	9.939	21,74%
Prestaciones sociales	8.978	19,64%
Contribuciones efectivas	3.812	8,34%
Gastos de personal diversos	3.626	7,93%
Impuestos, contribuciones y tasas	544	1,19%
Aportes sobre la nómina	466	1,02%
Contribuciones imputadas	280	0,61%
Total Agregado	45.713	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros del Politécnico Jaime Isaza Cadavid

En primer lugar, se encuentran los sueldos y salarios los cuales representan el valor de la remuneración a favor de los empleados, como contraprestación por la prestación del servicio, tales como primas, bonificaciones, vacaciones, gastos de representación, auxilio de transporte, horas extras. Seguido de los gastos generales su los cuales están compuestos por: Vigilancia y seguridad, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, arrendamientos, comunicaciones y transportes, seguros generales, entre otros y finalmente las prestaciones sociales.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, los gastos de administración y operación finalizan en \$37.488 y representan el 4,45% del saldo agregado. En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 172. Gastos de administración y operación Instituto para el Desarrollo de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Generales	12.036	32,11%
Sueldos y salarios	9.678	25,82%
Prestaciones sociales	4.228	11,28%
Impuestos, contribuciones y tasas	3.257	8,69%
Contribuciones efectivas	2.712	7,23%
Gastos de personal diversos	3.999	10,67%
Aportes sobre la nómina	562	1,50%
Contribuciones imputadas	1.015	2,71%
Total Agregado	37.488	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros del IDEA

29.4. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los gastos de depreciaciones, amortizaciones y provisiones consolidadas al cierre de la vigencia 2022 ascienden a \$230.376 y representan el 4,15% del total de gastos. Respecto a la vigencia 2021, muestran un decrecimiento del 2,95% por valor de \$7.000, el cual está justificado en la disminución de la depreciación de los bienes de uso público en servicio.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo:

Tabla 173. Composición gasto depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Depreciación de bienes de uso público en servicio	99.161	121.713	-22.552	-19%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	38.543	40.608	-2.065	-5%
Provisión para servicios y tecnologías en salud	26.519	1.018	25.501	2505%
Deterioro de cuentas por cobrar	18.598	29.592	-10.994	-37%
Provisión litigios y demandas	16.898	15.987	911	6%
Deterioro de préstamos por cobrar	11.901	17.867	-5.966	-33%
Amortización de activos intangibles	7.450	8.131	-681	-8%
Deterioro de inventarios	6.514	201	6.313	3141%
Provisiones diversas	3.813	778	3.035	390%
Depreciación de propiedades de inversión	704	604	100	17%
Deterioro de propiedades, planta y equipo	258	65	193	297%
Deterioro de inversiones	16	82	-66	-80%
Deterioro de bienes de uso público	0	730	-730	-100%
Total Agregado	230.376	237.376	-7.000	-2,95%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	0	0		
Total Consolidado	230.376	237.376	-7.000	-2,95%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 174. Entidades más representativas de los gastos de depreciación, amortización y provisiones

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	171.979	74,65%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	15.968	6,93%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	6.297	2,73%
Otras entidades	36.131	15,68%
Total Agregado	230.376	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2022 se ubican en \$171.979 y representan el 74,65% de los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones agregadas.

El Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 175. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Depreciación de bienes de uso público en servicio	99.160	57,66%
Provisión para servicios y tecnologías en salud	26.519	15,42%
Depreciación de propiedad, planta y equipo	23.175	13,48%
Deterioro de cuentas por cobrar	7.633	4,44%
Deterioro de inventarios	6.478	3,77%
Amortización de activos intangibles	3.182	1,85%
Provisión litigios y demandas	2.880	1,67%
Deterioro de préstamos por cobrar	1.624	0,94%
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones FSE	1.192	0,69%
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	119	0,07%
Deterioro de inversiones	17	0,01%
Total Agregado	171.979	100%

Fuente: Nota 29.5 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2022 los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones registran un valor de \$15.968 y representan el 6,93% del total agregado.

Las cuentas en las que está representado este saldo se muestra a continuación:

Tabla 176. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones Instituto para el Desarrollo de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Deterioro de préstamos por cobrar	10.209	63,94%
Provisión litigios y demandas	1.671	10,47%
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.298	8,13%
Amortización de activos intangibles	780	4,89%
Provisiones diversas	777	4,87%
Depreciación de propiedades de inversión	641	4,02%
Deterioro de cuentas por cobrar	591	3,70%
Total Agregado	15.968	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Instituto para el desarrollo de Antioquia

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones alcanzan un valor de \$6.297 para la vigencia 2022 y tienen un porcentaje de participación del 2,73% respecto al total agregado.

A continuación, se presentan las cuentas que conforman el saldo de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de la entidad:

Tabla 177. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones Instituto departamental de Deportes de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Deterioro de cuentas por cobrar	3.282	52,13%
Provisión de litigios y demandas	2.138	33,95%
Depreciación de propiedad, planta y equipo	755	11,99%
Amortización de activos intangibles	122	1,94%
Total Agregado	6.297	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Instituto departamental de Deportes Antioquia

29.5. Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio

El gasto por comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio presenta un valor consolidado de \$406.362 para la vigencia 2022 y representa el 7,32% del total de gastos. Respecto a la vigencia 2021, muestran un crecimiento del 71,58% por valor de \$169.531, que obedece al aumento del gasto financiero por \$368.995.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 178. Composición gastos de comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Financieros	368.995	171.765	197.230	114,826%
Ajuste por diferencia en cambio	81.742	72.826	8.916	12,242%
Comisiones	7.354	11.695	-4.341	-37,121%
Total Agregado	458.090	256.286	201.804	78,74%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-51.728	-19.455	-32.273	165,885%
Total Consolidado	406.362	236.831	169.531	71,58%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Por efectos de eliminación, reclasificación y ajuste en el proceso de operaciones recíprocas se descuentan \$51.728 del total agregado para concretar un consolidado de \$406.362

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 179. Entidades más representativas de los gastos de comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Departamento de Antioquia	356.951	77,92%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	71.750	15,66%
Fábrica de Licores y alcohóles de Antioquia	9.244	2,02%
Otras Entidades	20.146	4,40%
Total Agregado	458.090	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2022 registra un valor de \$356.951 y representa el 77,92% del total agregado. En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 180. Gastos de comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Financieros	278.391	77,99%
Ajuste por diferencia en cambio	74.299	20,81%
Comisiones	4.261	1,19%
Total Agregado	356.951	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Para la vigencia 2022 los gastos financieros del Departamento ascienden a \$278.391 y se detallan a continuación:

Tabla 181. Gastos financieros Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Costo efectivo préstamos pagar - financiamiento interno largo plazo	195.025	70,05%
Actualización financiera provisiones	64.257	23,08%
Costo efectivo préstamos pagar - financiamiento externo largo plazo	10.181	3,66%
Costo efectivo títulos emitidos - fin interno largo plazo	8.524	3,06%
Perdida por baja en cuentas de cuentas x cobrar	397	0,14%
Otros gastos financieros	6	0,00%
Total Agregado	278.391	100%

Fuente: Nota 29.4 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

El gasto por ajuste por diferencia en cambio cerró en \$74.299 y representa el 20,81% del total de este rubro.

Tabla 182. Gastos financieros Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Financiamiento externo de largo plazo	60.531	81,47%
Financiamiento interno de largo plazo	13.768	18,53%
Otros ajustes por diferencia en cambio	0,1	0,00%
Total Agregado	74.299	100%

Fuente: Nota 29.4 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Departamento de Antioquia

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2022 ascienden a \$71.750 y representan el 15,66% del total agregado. En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 183. gasto Ajuste por diferencia en cambio Departamento de Antioquia.

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	64.734	90,22%
Intereses crédito de redescuento	6.769	9,43%
Pérdida por medición de inversiones	244	0,34%
Comisión servicios financieros	3	0,00%
Total Agregado	71.750	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 del Instituto para el desarrollo de Antioquia

Diferencia en cambio: Para la vigencia 2022 no hubo gasto por este concepto, ya que la deuda con moneda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina fue cancela en el año 2021.

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Para la vigencia 2022 los gastos por comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio finalizan en \$9.244 con un porcentaje de participación del 2,02% frente al total agregado.

En el siguiente cuadro, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 184. Gastos de comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Ajuste por diferencia en cambio	7.436	80,44%
Comisiones	1.797	19,44%
Financieros	11	0,12%
Total Agregado	9.244	100%

Fuente: Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 de la Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

29.6. De actividades y/o servicios especializados

A diciembre 31 de 2022, los gastos consolidados de actividades y/o servicios especializados se ubican en \$100.044 y representan el 1,80% del total de gastos. Respecto a la vigencia 2021, registra un crecimiento del 35,14% por valor de \$26.049, que obedece al aumento de las ventas de la Lotería de Medellín.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 185. Composición de los gastos de actividades y/o servicios especializados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Pago de premios	38.238	33.142	5.096	15,37%
Reserva técnica para el pago de premios	29.773	26.237	3.536	13,48%
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	17.580	15.673	1.907	12,17%
Otros gastos por juegos de suerte y azar	5.475	5.068	407	8,04%
Impresión de billetes	4.830	4.281	549	12,82%
Publicidad	3.926	5.298	-1.372	-25,89%
Bonificación por pago de premios	222	95	127	133,33%
Total Agregado	100.044	89.794	10.250	11,42%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-	-15.672	15.672	-100%
Total Consolidado	100.044	74.122	26.049	35,14%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Por efectos de eliminación, reclasificación y ajuste en el proceso de operaciones recíprocas no se descuenta ningún valor.

Pago de premios: Registra un monto de \$38.238 y corresponde al valor de los premios en poder del público durante cada sorteo que realiza la Lotería de Medellín, en concordancia con su plan de premios.

Reserva técnica para el pago de premios: Se ubica en \$29.773 y presenta un incremento frente al año anterior en un 13,48%.

Se encuentra constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del Acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 43% de las ventas brutas de cada sorteo.

Renta al monopolio: Alcanza un valor de \$17.580 para la vigencia 2022 y comprende las transferencias a la salud del 12% por la venta de lotería. La base de estas transferencias son las ventas.

Otros gastos por juegos de suerte y azar: Finaliza con un saldo de \$5.475, y se presenta un incremento con respecto a la vigencia 2021 del 8,04%.

Su valor más representativo corresponde al impuesto de loterías foráneas de los diferentes sorteos, las cuales para el año 2022 fueron de \$4.634, Lotería de Medellín, \$145 Inventivo con Cobro \$370, Sorteo Extraordinario; impuesto que se genera en la venta de Lotería de Medellín y Sorteo Extraordinario por fuera del Departamento de Antioquia, es el 10% sobre el valor nominal de cada billete o fracción que se venda en las jurisdicciones de los demás Departamentos.

Impresión de billetes: Por valor de \$4.830, presenta un aumento de \$549 frente al año anterior generado por los mayores promocionales (los incentivos con cobro y los raspa) y por la nueva unidad de negocio IPI.

Costos de ventas

Nota

30



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

A diciembre 31 de 2022, los costos de ventas consolidados presentan un saldo de \$963.513, de los cuales, los costos de ventas de servicios representan el 70,55% y los costos de ventas de bienes el 29,45%.

Respecto a la vigencia 2021, registran un incremento del 20,33% por valor de \$162.779, el cual está justificado en el aumento de los costos de los bienes producidos de licores, bebidas y alcoholes por la Fábrica de Licores de Antioquia, los cuales pasan de \$183.584 a \$277.006, como consecuencia del aumento en las ventas de licor, seguido de los costos en servicios de salud.

A continuación, se presenta la composición de los costos de ventas:

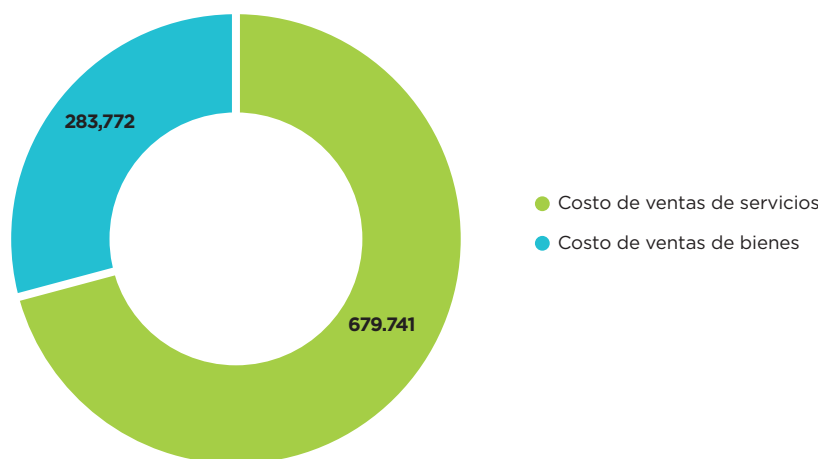
Tabla 186. Detalle costos de ventas consolidados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Costo de ventas de servicios	679.741	611.538	68.203	11,15%
Costo de ventas de bienes	283.772	189.204	94.568	49,98%
Total Agregado	963.513	800.742	162.771	20,33%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-	-8	8	-100%
Total Consolidado	963.513	800.734	162.779	20,33%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En el siguiente gráfico, se encuentran las participaciones por cada concepto del costo de ventas:

Gráfico 14. Participación de los Costos de ventas agregados



Fuente: Elaboración propia

La siguiente tabla muestra la composición de los costos agregados, el monto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados a diciembre 31 de 2022.

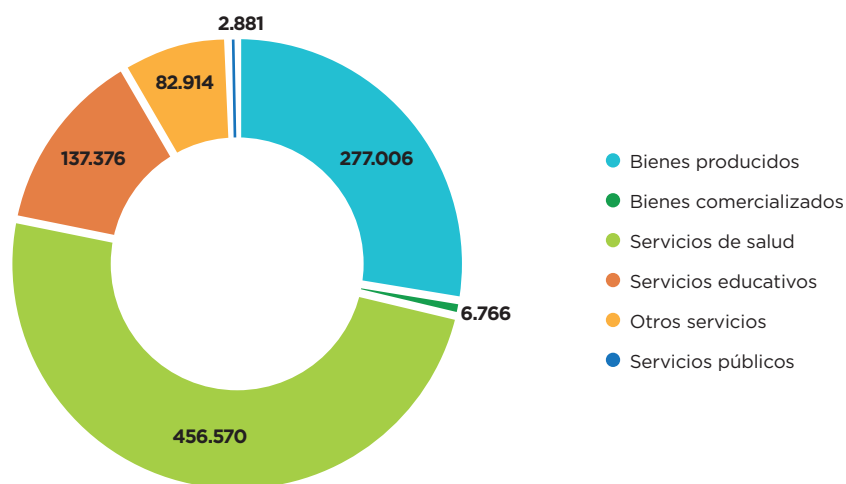
Tabla 187. Composición costos de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes producidos	277.006	183.584	93.422	50,89%
Bienes comercializados	6.766	5.620	1.146	20,39%
Subtotal venta de bienes	283.772	189.204	94.568	49,98%
Servicios de salud	456.570	394.359	62.211	15,78%
Servicios educativos	137.376	122.969	14.407	11,72%
Otros servicios	82.914	91.742	-8.828	-9,62%
Servicios públicos	2.881	2.468	413	16,73%
Subtotal venta de servicios	679.741	611.538	68.203	11,15%
Total Agregado	963.513	800.742	162.771	20,33%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	0	-55	55	-100%
Total Consolidado	963.513	800.687	162.826	20,34%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se presentan las participaciones por cada concepto del costo de ventas

Gráfico 15. Participación de los costos de bienes y servicios



Fuente: Elaboración propia

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

El valor consolidado no cambia frente al valor agregado, ya que para la vigencia 2022, los efectos de eliminación por operaciones recíprocas son cero.

30.1. Costo de venta de bienes

Los costos de venta de bienes alcanzan un valor consolidado de \$283.772 para la vigencia 2022, de los cuales, \$277.006 corresponden al costo de los bienes producidos y \$6.766 al costo de los bienes comercializados. Respecto a la vigencia 2021, presentan un incremento del 49,98% por valor de \$94.568 el cual está justificado en el aumento de las ventas de licor de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia.

A continuación, se presenta el detalle por concepto:

Tabla 188. Costos de venta de bienes

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes producidos	277.006	183.584	93.422	50,89%
Bienes comercializados	6.766	5.620	1.146	20,39%
Total Consolidado	283.772	189.204	94.568	49,98%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

30.1.1. Bienes producidos

A diciembre 31 de 2022, los costos consolidados de bienes producidos ascienden a \$277.006 y representan el 97,62% del total de costos de venta de bienes.

En la siguiente tabla, se puede observar que el concepto más representativo es el de Licores, bebidas y alcoholes con un saldo consolidado de \$260.020 y una representación del 93,87%, seguido de los productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca que representan el 6,13%.

Tabla 189. Composición Bienes producidos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Licores, Bebidas y Alcoholes	260.020	180.514	79.506	44,04%
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	16.985	3.049	13.936	457,07%
Otros bienes producidos	0,8	21	-20	-96,13%
Total Consolidado	277.006	183.563	93.443	50,89%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado

Tabla 190. Entidades más representativas Bienes producidos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Fábrica de Licores de Antioquia	260.020	93,87%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	16.763	6,05%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	171	0,06%
Departamento de Antioquia	52	0,02%
Total Agregado	277.006	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, los costos de bienes producidos se ubican en \$260.020 y representan el 93,87% del saldo agregado. Por concepto de venta de licores, bebidas y alcoholes. La mayor proporción de los costos respecto a los ingresos se originó por mayor presión en material de empaque como el envase, se importaron algunas de las referencias de mayor rotación y el alcohol extra neutro afectado por la mayor devaluación y precio interno del alcohol carburante.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A

A diciembre 31 de 2022, los costos de bienes producidos presentan un saldo de \$16.763 y registran un porcentaje de participación del 6,05% dentro del total agregado. Corresponde en un 100% a los costos de productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Registra un valor de \$171 para la vigencia 2022, con una participación del 0,06% frente al saldo agregado. Este valor se asigna a los costos de productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca e impresos y publicaciones.

30.1.2. Bienes comercializados

A diciembre 31 de 2022, los costos de bienes comercializados ascienden a \$6.766 y representan el 2,39% del total de costos de venta de bienes. Respecto al año anterior, el costo por venta de medicamentos registra un aumento significativo del 20,97% por valor de \$1.139, pasando de \$5.433 en la vigencia 2021 a \$6.572.

La única entidad que presenta saldo en este grupo de cuentas es el Departamento de Antioquia.

Tabla 191. Composición bienes comercializados

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Medicamentos	6.572	5.433	1.139	20,97%
Impresos y publicaciones	194	187	7	3,60%
Total Consolidado	6.766	5.620	1.146	20,39%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La cuenta más representativa corresponde a la venta de medicamentos, realizado por el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de la SSSA, de acuerdo con las disposiciones legales y/o normativas, se reconoce en el Sistema de Información Financiera SAP la factura como ingreso, y como costo de ventas lo correspondiente a los inventarios que se vendan y no tengan un valor de mercado, por ser suministrados únicamente por el gobierno, en el periodo en el cual se causen los ingresos asociados establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Lo anterior, en concordancia con la Política de Inventarios.

Medicamentos: el saldo de los costos de medicamentos a diciembre 31 de 2022 es de \$6.572 con una participación del 97,14% siendo el concepto con mayor porcentaje dentro del total agregado.

Este saldo está justificado en la mayor venta de medicamentos por parte de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia. La venta de medicamentos se efectuará con base en el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Impresos y publicaciones: al cierre de la vigencia 2022 presenta un saldo de \$194 para los costos de impresos y publicaciones, con una participación del 2,86% del total agregado.

30.2. Costo de venta de servicios

Para la vigencia 2022 los costos de ventas de servicios registran un valor consolidado de \$679.741, de los cuales, el concepto con mayor participación es el de servicios de salud con un porcentaje del 67,17%, seguido de los servicios educativos con un 20,21%.

Respecto a la vigencia 2021, se presenta un incremento del 11,15% por valor de \$68.203, el cual está justificado en el aumento de los costos en los servicios de hospitalización - Estancia general, seguido de quirófanos y salas de parto y en tercer lugar se encuentran los costos por urgencias - consulta y procedimiento. Es de aclarar, que los ingresos por servicios de salud pasaron de \$450.574 (2021) a \$494.773 (2022)

A continuación, se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 192. Composición costo de venta de servicios

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Servicios de salud	456.570	394.359	62.211	15,78%
Servicios educativos	137.376	122.969	14.407	11,72%
Otros servicios	82.914	91.742	-8.828	-9,62%
Servicios públicos	2.881	2.468	413	16,73%
Total Agregado	679.741	611.538	68.203	11,15%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	0	-8	8	
Total Consolidado	679.741	611.530	68.211	11,15%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

30.2.1. Servicios de salud

Al cierre de la vigencia 2022, los costos por servicios de salud presentan un saldo consolidado de \$456.570 y tienen un porcentaje de participación del 67,17% del costo de venta de servicios.

En la siguiente tabla se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 193. Composición Servicios de salud

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Imagenología, consulta externa y especializada, servicios de ambulancias, actividades extramurales y otros	115.560	85.613	29.947	34,98%
Hospitalización estancia general	84.619	83.741	878	1,05%
Quirófanos y salas de parto quirófanos	70.624	60.964	9.660	15,84%
Urgencias consulta y procedimientos	66.653	56.722	9.931	17,51%
Servicios ambulatorios actividades de promoción y prevención	37.223	24.962	12.261	49,12%
Hospitalización Cuidados Intensivos	24.400	32.261	-7.861	-24,37%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	19.585	16.556	3.029	18,30%
Hospitalización Salud Mental	18.467	16.279	2.188	13,44%
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	19.439	17.261	2.178	12,62%
Total Consolidado	456.570	394.359	62.211	15,78%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 194. Entidades más representativas Servicios de salud

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
E.S.E. Hospital la María	163.431	35,80%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita	75.290	16,49%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	73.726	16,15%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	63.732	13,96%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	43.785	9,59%
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	27.869	6,10%
E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia	8.736	1,91%
Total Agregado	456.570	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

E.S.E Hospital la María

Los costos por servicios de salud alcanzan un valor de \$163.431 para la vigencia 2022, con una representación del 35,80% del saldo agregado, siendo ésta la mayor participación.

Tabla 195. Composición servicios de salud E.S.E Hospital La María

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	36.834	22,54%
Otros servicios	29.882	18,28%
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	27.019	16,53%
Hospitalización - estancia general	22.313	13,65%
Servicios conexos a la salud - otros servicios	19.019	11,64%
Hospitalización - cuidados intensivos	15.427	9,44%
Urgencias - consulta y procedimientos	12.937	7,92%
Total Agregado	163.431	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Quirófanos y salas de parto: los costos de quirófanos y salas de parto ascienden a \$36.834 al cierre de la vigencia 2022, con una participación porcentual del 22,54% del total del agregado.

Otros servicios: a diciembre 31 de 2022, los costos por otros servicios registran un valor de \$29.882 con una participación del 18,28%, siendo la cuenta que presenta el mayor valor en el saldo agregado. Comprende las consultas, costos por laboratorio clínico, cuidados intermedios, imagenología y apoyo terapéutico.

Servicios ambulatorios-actividades de promoción y prevención: a diciembre 31 de 2022, los costos de servicios ambulatorios registran un valor de \$27.019 y su participación en el total agregado es de 16,53%.

E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita

Al cierre de la vigencia 2022, los costos de servicios de salud finalizan en \$75.290, con un porcentaje de participación del 16,49% del saldo agregado. A continuación, se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 196. Composición servicios de salud E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Hospitalización - estancia general	15.269	20,28%
Urgencias - consulta y procedimientos	15.104	20,06%
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	13.486	17,91%
Otros servicios	11.523	15,30%
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	6.305	8,37%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	4.924	6,54%
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	4.467	5,93%
Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	4.212	5,59%
Total Agregado	75.290	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Hospitalización estancia general: al final de la vigencia 2022, los costos por hospitalización en estancia general ascienden a \$15.269 y su participación en el total agregado es de 20,28%.

Urgencias - consulta y procedimientos: los costos de urgencias, consulta y procedimientos presentan un saldo de \$15.104 y representan porcentualmente un 20,06% del saldo agregado.

Quirófanos y salas de parto - quirófanos: la cuenta de quirófanos y salas de parto termina con un saldo de \$13.486 y una participación del 17,91% del saldo agregado.

E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez

Los costos por servicios de salud finalizan en \$73.726 y alcanzan un 16,15% de representación en el saldo agregado. A continuación, se presenta el detalle por concepto:

Tabla 197. Composición servicios de salud E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Hospitalización - estancia general	28.268	38,34%
Urgencias - consulta y procedimientos	19.859	26,94%
Otros servicios	10.507	14,25%
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	6.254	8,48%
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	4.691	6,36%
Hospitalización - cuidados intensivos	4.147	5,63%
Total Agregado	73.726	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Hospitalización estancia general: los costos de hospitalización de estancia general registran un valor de \$28.268 para la vigencia 2022, con una participación de 38,34% del total agregado, siendo ésta la mayor participación dentro de los costos por servicios de salud.

Urgencias consulta y procedimientos: al final de la vigencia 2022, los costos de urgencias, consulta y procedimientos finalizan en \$19.859 y su participación en el total agregado es del 26,94%.

Otros servicios: Comprende los servicios de laboratorio clínico, actividades de promoción y prevención, hospitalización de recién nacidos, entre otros. A diciembre 31 de 2022, los costos de otros servicios ascienden a \$10.507 representando porcentualmente un 14,25% del total agregado.

30.2.2. Servicios educativos

Al cierre de la vigencia 2022, los costos por servicios educativos presentan un valor consolidado de \$137.376 y representan el 20,21% del costo de venta de servicios. Respecto a la vigencia 2021, se presenta un incremento del 11,72% por valor de \$14.407, el cual está justificado en el aumento de los costos asumidos por educación formal – superior, formación profesional.

En la siguiente tabla se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 198. Composición Servicios educativos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Educación formal - superior formación profesional	96.080	80.647	15.433	19,14%
Servicios conexos a la educación	18.239	22.993	-4.754	-20,67%
Educación formal - superior formación tecnológica	11.985	5.572	6.413	115,10%
Otros servicios (investigación, educación informal)	9.230	8.258	972	11,77%
Educación formal - superior formación técnica profesional	1.841	5.499	-3.658	-66,52%
Total Consolidado	137.376	122.969	14.407	11,72%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 199. Entidades más representativas Servicios educativos

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	62.710	45,65%
Tecnológico de Antioquia	57.748	42,04%
Institución Universitaria Digital de Antioquia	16.865	12,28%
Departamento de Antioquia	53	0,04%
Total Agregado	137.376	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

A diciembre 31 de 2022 los costos de servicios educativos presentan un valor de \$62.710, el cual alcanza un 45,65% de participación en el total agregado. En la siguiente tabla, se muestra el detalle por concepto:

Tabla 200. Composición servicios educativos Politécnico Jaime Isaza Cadavid

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Educación formal - superior formación profesional	41.259	65,79%
Servicios conexos a la educación	7.953	12,68%
Educación formal - superior formación tecnológica	7.078	11,29%
Educación formal investigación	3.573	5,70%
Otros servicios (media técnica, postgrado, profesional)	2.848	4,54%
Total Agregado	62.710	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Educación formal - Superior formación profesional: Al final de la vigencia 2022 registra un saldo de \$41.259 y su participación en el total agregado es del 65,79% siendo esta la mayor participación dentro de los costos por servicios educativos.

Servicios conexos a la educación: a diciembre 31 de 2022, los costos de servicios conexos a la educación registran un saldo de \$7.953 representando porcentualmente un 12,68% del total agregado.

Educación formal - Superior formación tecnológica: los costos reportados por educación formal tecnológica registran un valor de \$7.078 para la vigencia 2022, con una participación de 11,29% del total agregado. Comprende los costos de investigación y formación tecnológica.

Tecnológico de Antioquia

Los costos de servicios educativos registran un valor de \$57.748 para la vigencia 2022, con una participación de 42,04% dentro del total agregado. A continuación, se muestra el detalle por concepto:

Tabla 201. Composición servicios educativos Tecnológico de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Educación formal - superior formación profesional	46.286	80,15%
Servicios conexos a la educación	10.287	17,81%
Educación formal - superior formación tecnológica	881	1,53%
Educación formal - superior formación técnica profesional	294	0,51%
Total Agregado	57.748	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Educación formal-Superior formación profesional: registra un valor de \$46.286 para la vigencia 2022, con una representación del 80,15% del total agregado, siendo ésta la mayor participación dentro de los costos por servicios educativos.

Servicios conexos a la educación: al final de la vigencia 2022, los costos por servicios conexos a la educación finalizan en \$10.287 y su participación en el total agregado es de 17,81%.

Institución Universitaria Digital de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, los costos de servicios educativos presentan un saldo de \$16.865 el cual tiene un 12,28% de participación en el total del agregado.

El detalle de la cuenta Servicios educativos, compone los sueldos y salarios los cuales corresponden al costo generado por la nómina de los docentes de cátedra asociados a cada tipo de formación brindada a la comunidad (tecnológica, profesional, postgrado y validación para la educación formal).

En la siguiente tabla, se encuentra el detalle por cuenta:

Tabla 202. Composición servicios educativos Institución Universitaria Digital de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Educación formal - superior formación profesional	8.536	50,61%
Educación formal - superior formación tecnológica	4.027	23,88%
Educación informal - validación para la educación formal	3.918	23,23%
Educación formal - superior postgrado	380	2,25%
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación en artes y oficios	4	0,03%
Total Agregado	16.865	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Educación formal-Superior formación profesional: los costos por formación profesional presentan un saldo para la vigencia 2022 de \$8.536 y una participación de 50,61% dentro del total agregado.

Educación formal-Superior formación tecnológica: al final de la vigencia 2022, los costos de formación tecnológica finalizan en \$4.027 y su participación en el total agregado es del 23,88%.

Educación informal - validación para la educación formal: Al cierre de la vigencia, 31 de diciembre de 2022, los costos de educación informal ascienden a \$3.918 representando porcentualmente un 23,23% del total agregado.

30.2.3. Otros servicios

A diciembre 31 de 2022, los costos por otros servicios registran un saldo consolidado de \$82.914 y representan el 12,20% del costo de venta de servicios.

En la siguiente tabla, se encuentra el detalle por cuenta:

Tabla 203. Composición otros servicios

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Servicios de Comunicaciones	35.623	42.296	-6.673	-15,78%
Otros servicios	26.005	32.391	-6.386	-19,72%
Servicios Informáticos	16.639	15.791	848	5,37%
Servicios de investigación científica y tecnológica	4.646	1.264	3.382	267,60%
Total Agregado	82.914	91.742	-8.828	-9,62%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	0	-8	8	-100%
Total Consolidado	82.914	91.734	-8.820	-9,61%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 204. Entidades más representativas Otros servicios

ENTIDADES	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	31.106	37,52%
Valor más S.A.S	25.289	30,50%
Renting de Antioquia S.A.S.	16.672	20,11%
Empresa de Vivienda de Antioquia	5.201	6,27%
Escuela Contra la Drogadicción	4.646	5,60%
Total Agregado	82.914	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

Los costos por servicios de comunicaciones registran un valor de \$31.106 para la vigencia 2022, con una participación del 37,52% dentro del total agregado. Los costos por servicios de comunicaciones es el único rubro que tiene saldo dentro de esta cuenta.

Valor más S.A.S

A diciembre 31 de 2022, los costos por otros servicios finalizan en \$25.289, con un porcentaje de participación del 30,50% del total agregado de los costos por otros servicios.

Renting de Antioquia S.A.S

Al cierre de la vigencia 2022, los costos por otros servicios cierran con un saldo de \$16.672, con un porcentaje de participación del 20,11% del total agregado.

Empresa de Vivienda de Antioquia

A diciembre 31 de 2022, los costos por otros servicios presentan un saldo de \$5.201 y una representación del 6,27% del saldo agregado. El saldo al corte de este informe corresponde a los costos asociados a los proyectos de obra ejecutados por la entidad, suscritos con INDEPORTES y la Institución universitaria Digital de Antioquia:

Tabla 205. Detalle Otros servicios Empresa de Vivienda de Antioquia

ENTIDADES	PROYECTO	VALOR
INDEPORTES	Escenarios deportivos	1.865
	Ciclo Rutas	1.537
	Central Park	1.366
Institución universitaria Digital de Antioquia	IU Digital	433
Total		5.201

Fuente: Notas EEFF 2022 VIVA

Acuerdos de concesión - entidad concedente

Nota

32



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Los acuerdos de concesión corresponden a los contratos celebrados por el Ente Departamental que se caractericen por ser vinculantes, entre el ente departamental y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Ente Departamento o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado. Del total de entidades consolidadas, sólo el Departamento de Antioquia tiene contratos de concesión.

Tabla 206. Composición acuerdo de concesión

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Bienes de uso público en servicio - concesiones	824.938	890.087	-65.149	-7,32%
Subtotal de Activos acuerdo de concesión	824.938	890.087	-65.149	-7,32%
Total activos de acuerdo de concesión	824.938	890.087	-65.149	-7,32%
Ingreso diferido por concesiones - concedente	251.271	229.319	21.952	9,57%
Total pasivos de acuerdo de concesión	251.271	229.319	21.952	9,57%
Total neto acuerdos de concesión	573.667	660.768	-87.101	-13,18%

Fuente: Nota 32. Acuerdos de concesión de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

La variación negativa de los activos por acuerdos de concesión del 7,32%, equivalente a \$65.149 frente a la vigencia 2021, corresponde a la baja en cuentas de 320 fajas de terreno pertenecientes al acuerdo de concesión Aburrá Norte, puesto que, esta concesión fue reversada en el año 2021 a la Nación por medio de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, con esta reversión se hizo entrega de toda la infraestructura de la obra y el control de las fajas de terreno. Estas fajas de terreno deberán controlarse en cuentas de orden hasta tanto se haga entrega formal a la Nación.

En el caso de los pasivos por acuerdos de concesión, los cuales presentan un aumento por valor de \$21.952, equivalente al 9,57% frente la vigencia 2021, este corresponde a la indexación de las distintas obligaciones que se tienen reconocidas en la contabilidad del Departamento de Antioquia.

Al cierre de la vigencia 2022, el Departamento de Antioquia tiene vigentes tres acuerdos de concesión, dos de ellos de infraestructura vial y uno de activos intangibles.

Tabla 207. Acuerdos de concesión vigentes

CONCESIÓN	NÚMERO	TIPO	CONCESIONARIO
Conexión Vial Aburrá Oriente - Túnel de Oriente y Desarrollo Vial Complementario	97-CO-20-1811	Infraestructura vial	Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.
Concesión Doble Calzada de Oriente - DCO	210011B9 de 2021	Infraestructura vial	Doble Calzada Oriente S.A.S
Apoyo tecnológico y operativo a la Gerencia de Catastro	2018-CI-22-0002	Intangibles	Valor + S.A.S.

Fuente: Nota 32. Acuerdos de concesión de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2022-2021

La Concesión Doble Calzada de Oriente – DCO, se hace como iniciativa privada sin recursos públicos, bajo el esquema de Asociaciones Público Privada – APP.

32.1. Acuerdos de Concesión de infraestructura de transporte

Los Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte corresponden a los bienes de uso público, las propiedades, planta y equipo relacionadas con las diferentes redes de transporte, como: carretera, férrea, fluvial, marítima o aeroportuaria, entregados a terceros, concesionarios, para que, una vez realizada una inversión, ya sea por construcción, mejora o rehabilitación, utilice o explote por un tiempo determinado; pero sin que ello implique, que el Departamento de Antioquia pierda el control de los mismos.

Se tienen reconocidos como acuerdos de concesión relacionados a la infraestructura de transporte en Bienes de uso público en servicio - Concesiones por parte del Departamento de Antioquia, activos por un valor de \$824.938, representados en red de carreteras y terrenos.

Cabe mencionar el acuerdo de concesión celebrado bajo el contrato 97-CO-20-1738 - Desarrollo Vial del Aburrá - Norte con la Sociedad Concesión Aburra - Norte S.A.S. - Hatovial S.A.S, el cual, el 2 de agosto del año 2021 el Departamento de Antioquia hizo la reversión completa de toda la infraestructura vial asociada a dicho contrato de concesión a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). El Departamento de Antioquia adelantó gestiones administrativas durante el año 2022 para depurar las cifras y demás datos pertenecientes a este acuerdo de concesión, dando de baja en cuentas unos recursos contabilizados como red de carretera y ajustando en cuentas de orden fajas de terreno.

Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Nota

34



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

El efecto de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera reconocidas en el resultado de la vigencia 2022, como consecuencia de la aplicación de los ajustes por diferencia en cambio de las operaciones que se realizan en moneda extranjera se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 208 Valor neto del ajuste por diferencia en cambio

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	19.153	14.965	4.188	27,98%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	81.742	72.826	8.916	12,24%
Efecto neto (utilidad o pérdida)	62.589	57.860	-4.728	8,17%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los ajustes por diferencia en cambio:

Tabla 209. Entidades más representativas de ajuste por diferencia en cambio

CONCEPTO/ENTIDAD	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	19.153	100%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	15.641	81,66%
Departamento de Antioquia	3.507	18,31%
Otras entidades	5	0,03%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	81.742	100%
Departamento de Antioquia	74.299	90,89%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	7.436	9,10%
Otras entidades	7	0,01%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

A diciembre de 2022 presenta un efecto neto en el resultado del ajuste por diferencia en cambio de \$8.205. A continuación, se presenta conciliación de saldos

Tabla 210. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			
CONCEPTO	INCREMENTOS	REDUCCIONES	NETO
Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	10.761	9.220	1.541
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.641	7.742	2.899
Cuentas por cobrar	107	1.087	-980
Cuentas por pagar	13	391	-378

Fuente: Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Notas los Estados Financieros Fabrica de licores y alcoholes de Antioquia. 2022-2021

Departamento de Antioquia

Incremento por Ajuste por diferencia en cambio: Los incrementos representan el valor de los ingresos obtenidos por el Departamento de Antioquia que se originan en la reexpresión de saldos denominados en moneda extranjera, tales como las cuentas bancarias en moneda extranjera, principalmente por los préstamos por pagar en moneda extranjera (US\$), dado que las variaciones que se presentan en las tasas de cambio hacen fluctuar el valor de los créditos.

El valor por ajustes por diferencia en cambio más alto corresponde a la Agencia Francesa, que es una Entidad Financiera Multilateral, de la cual se generaron incrementos (ingresos) por valor de \$1.941 correspondientes al 55,35% del total de los incrementos (ingresos) generados en la vigencia 2022 para el Departamento de Antioquia. Estos corresponden a los pagos realizados de deuda que tiene el Departamento de Antioquia con esa entidad financiera. Seguidamente, se encuentran los incrementos (ingresos) generados en las operaciones con el Banco Itaú por valor de \$455, Banco Popular por valor de \$255, entre otros.

Reducciones por ajustes por diferencia en cambio: Las reducciones representan el valor de los gastos originados en la reexpresión de los bienes, derechos u obligaciones pactados o denominados en moneda extranjera, que el Departamento de Antioquia genera en la adquisición de bienes y servicios en el extranjero y por los ajustes realizados a los préstamos por pagar en moneda extranjera (US\$).

Las reducciones (gastos) se dan principalmente por los valores presentados por el financiamiento de largo plazo, tanto interno como externo, los cuales dan cuenta de la valoración a costo amortizado realizada automáticamente por el Sistema de Información Financiera, comparando las tasas de cambio al cierre del periodo de medición con las calculadas con anterioridad.

Los ajustes realizados en la Agencia Francesa representan el mayor valor de las reducciones (gastos) del Departamento de Antioquia en la vigencia 2022, con un valor de \$33.051 que corresponde al 44,48% del total de reducciones (gastos), seguido de los ajustes realizados en el Banco Interamericano con un 33,22% del valor total de estas.

Impuesto a las ganancias

Nota **35**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos que graven las utilidades de la entidad. Para la aplicación de esta norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones.

35.1. Impuestos corrientes

El saldo consolidado de los activos por impuestos corrientes es de \$20.682, mientras que el del pasivo por impuestos corrientes consolidado asciende a \$75.541. Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo y pasivo se detallan a continuación, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado. Del total de activos por impuestos corrientes, el concepto más representativo corresponde al saldo a favor en liquidaciones privadas, representando un 61,97% del total del grupo, seguido por la retención en la Fuente con un 18,20%. Del total del pasivo por impuestos corrientes, el concepto más representativo corresponde a impuesto, contribuciones y tasas, con una participación del 85,35% del total del grupo.

Tabla 211. Composición impuestos corrientes

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Saldos a favor en liquidaciones privadas	12.980	4.470	8.510	190,41%
Retención en la Fuente	3.812	2.655	1.157	43,59%
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.183	2.765	-582	-21,04%
Otros derechos de compensación	628	1.833	-1.205	-65,75%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	477	385	93	24,12%
Anticipo de impuesto sobre la renta	454	7.842	-7.388	-94,21%
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	252	825	-573	-69,41%
Impuesto de industria y comercio retenido	145	82	63	77,05%
Anticipo de impuesto a las ventas	14	27	-13	-46,63%
Subtotal activos por impuestos corrientes	20.947	20.884	63	0,30%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 265	-	-265	100%
Consolidado por activos corrientes	20.682	20.884	- 202	-0,97%
Impuestos, contribuciones y tasas	100.639	107.958	-7.319	-6,78%
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	11.741	6.705	5.036	75,12%
Impuesto al valor agregado	5.538	2.958	2.580	87,21%
Retención impuesto al valor agregado -IVA	-	1.283	-1.283	-100%
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	-	315	-315	-100%
Subtotal pasivos por impuestos corrientes	117.918	119.218	-1.300	-1,09%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 42.377	- 73.466	31.089	-42,32%
Consolidado por pasivos corrientes	75.541	45.752	29.789	65,11%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Efectos de eliminación por operaciones recíprocas

En las cuentas por impuestos corrientes se presenta un efecto por eliminaciones por valor de \$42.377, del cual \$40.688 corresponde a la eliminación de los impuestos departamentales.

35.2. Impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de activo y pasivo y se detallan a continuación:

Tabla 212. Composición impuestos diferidos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	%VAR.
Activos por impuestos diferido	63.278	64.605	-1.327	-2,05%
Consolidado por activos diferidos	63.278	64.605	-1.327	-2,05%
Pasivos por impuestos diferido	69.191	60.386	8.805	14,58%
Consolidado por pasivos diferidos	69.191	60.386	8.805	14,58%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los impuestos diferidos:

Tabla 213. Entidades más representativas impuestos corrientes

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Activos por impuestos diferido	63.278	100%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	36.604	57,85%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	13.737	21,71%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	4.379	6,92%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	3.601	5,69%
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	2.891	4,57%
Otras entidades	2.065	3,26%
Pasivos por impuestos diferido	69.191	100%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	37.327	53,95%
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	17.349	25,07%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	8.364	12,09%
Fiduciaria Centra S.A.	2.873	4,15%
Otras entidades	3.278	4,74%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

El valor registrado corresponde a las diferencias reflejadas producto de la conciliación fiscal y contable.

Activos por impuestos diferidos: Corresponde a reconocimiento de las partidas que pueden generar en el corto plazo un impuesto deducible. El valor registrado corresponde a las diferencias reflejadas producto de la conciliación fiscal y contable, para elaboración del estado de situación financiera de apertura por convergencia. A diciembre 31 de 2022 el saldo por activos por impuestos diferidos es de \$36.604, el cual representa el 57,85% del saldo consolidado por este concepto.

Pasivos por impuestos diferidos: corresponde al reconocimiento de las partidas que pueden generar en el corto plazo un impuesto imponible. Los valores registrados corresponden a las diferencias presentadas producto de la conciliación fiscal y contable, para elaboración del estado de situación financiera de apertura por convergencia a normas internacionales de contabilidad. A diciembre 31 de 2022 el saldo por pasivo por impuestos diferidos es de \$37.327, el cual se clasifica en la porción corriente del pasivo.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A.

El impuesto diferido a las ganancias es un impuesto que se genera por el tratamiento diferencial que se suele dar a los hechos económicos desde el punto de vista contable y fiscal.

Activo por impuesto diferido: La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo. A continuación, se muestra el resultado del cálculo del impuesto diferido activo por grupo de cuenta contable:

Tabla 214. Detalle activo por impuesto diferido

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Provisiones	11.746	85,50%
Otros activos	1.979	14,41%
Cuentas por cobrar	12	0,09%
Propiedades, planta y equipo	0	0,00%
Total activos por impuestos diferido	13.737	100%

Fuente: Nota 35. Impuesto a las ganancias Notas los Estados Financieros Reforestadora Integral de Antioquia S.A. 2021-2022

Pasivo por Impuesto diferidos: Los Pasivos por Impuestos Diferidos, que constituyen el valor del Impuesto a las Ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y la base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide; se reconocerán, se medirán, se presentarán y se revelarán, según lo establecido en la Política de Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se muestra el resultado del cálculo del impuesto diferido pasivo por grupo de cuenta contable:

Tabla 215. Detalle pasivo por impuesto diferido

CONCEPTO	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Activos biológicos	17.349	100%
Total pasivos por impuestos diferido	17.349	100%

Fuente: Nota 35. Impuesto a las ganancias Notas los Estados Financieros Reforestadora Integral de Antioquia S.A. 2022-2021

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

Los activos por impuestos diferidos representan el valor del Impuesto sobre la Renta pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

El saldo a diciembre 31 de 2022 por este concepto es de \$3.601, el cual corresponde al 5,69% del saldo consolidado por este concepto.

Las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2021, surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados.

Los pasivos por impuestos diferidos representan el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Al cierre de la vigencia 2022, el saldo por concepto de pasivos por impuestos diferidos es de \$8.364, y corresponde a un 12,09% con respecto al total del rubro.

Las variaciones con respecto al 2021, surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados.

6

Operaciones recíprocas

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) presentar la representatividad de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados u consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos;

La eliminación de las Operaciones Recíprocas se constituye en la fase más importante del proceso de consolidación. Consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o generadas en el proceso, las transacciones, hechos y operaciones económicas y financieras que se presentan entre las entidades públicas que se consolidan en el período correspondiente y que afectaron activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos recíprocamente. La intención de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Financieros Consolidados.

El propósito de eliminar las Operaciones Recíprocas es evitar que se presente doble acumulación de información contable en el proceso de consolidación, cuya finalidad es presentar y revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y a terceros, los ingresos, gastos y costos realizados con terceros.

Para el proceso de eliminación de operaciones recíprocas entre las entidades participantes de la consolidación, se cuenta con una matriz denominada “reglas de eliminación”, a través de la cual se asocian las cuentas de naturaleza débito y crédito que se consideran recíprocas. El proceso busca esta asociación para cada entidad reportante y realiza la eliminación del saldo reportado en las respectivas cuentas incorporadas en la matriz o regla de eliminación. Si los saldos no son coincidentes, el proceso realiza el ajuste ubicando la diferencia en un concepto de consolidación denominado “saldo por conciliar”, para conservar la estructura balanceada de la información individual.

Los saldos o diferencias de operaciones recíprocas se generan por cuanto la eliminación se ejecuta a partir del monto mayor reportado, lo cual garantiza conocer las entidades involucradas y un seguimiento a la respectiva transacción. Por ello, las diferencias reveladas en las cifras consolidadas no deben considerarse “errores del proceso de consolidación”, sino ajustes que le dan consistencia al consolidado, por cuanto los resultados globales del valor del patrimonio y del resultado del ejercicio del período no se altera por la existencia o no de estas diferencias.

La información sobre las reglas de eliminación y las cuentas recíprocas, se publican periódicamente en la página web de la CGN, con la actualización que sea necesaria, producto de su revisión permanente, lo cual sirve de medio de consulta y busca consistencia en los registros contables recíprocos de las entidades.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados, pero se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “Saldos de operaciones recíprocas”,

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías con el fin de identificar las causas de estos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- Por criterio contable y normatividad vigente.
- Por el momento del devengo o causación
- Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- Por el método de medición en inversiones

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En la siguiente tabla se detalla las transacciones de operaciones recíprocas y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 216. Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

CONCEPTO	AÑO 2022			
	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	TOTAL CONSOLIDADO	% PART. EN AGREGADO
Activo total	20.539.240	2.027.982	18.511.258	9,87%
Corriente	5.988.054	1.025.664	4.962.390	17,13%
No corriente	14.551.185	1.002.318	13.548.867	6,89%
Pasivo Total	15.065.538	1.681.471	13.384.067	11,16%
Corriente	3.466.183	1.034.459	2.431.724	29,84%
No corriente	11.599.355	647.012	10.952.343	5,58%
Patrimonio	5.468.551	341.360	5.127.191	6,24%
Ingresos	7.432.633	534.086	6.898.547	7,19%
Gastos	6.083.651	528.936	5.554.715	8,69%
Costos	963.513	0	963.513	0,00%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo total en 2022 fue de \$2.027.982 que, frente al valor del activo agregado de \$20.539.240 representa un 9,87%. Por su parte, en el pasivo las operaciones recíprocas representan el 11,16%, en los ingresos el 7,19% y los gastos 8,69%. El patrimonio recoge los efectos presentados entre el activo y el pasivo por valor de \$341.360. Así mismo, se compensa el valor de las operaciones recíprocas entre los ingresos y los costos y gastos correspondiente principalmente a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales en el nivel departamental.

Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

Se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.

Tabla 217. Participación de las operaciones recíprocas en los agregado

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021	
	SALDO CONSOLIDADO	% PART EN AGREGADO	TOTAL CONSOLIDADO	% PART EN AGREGADO
Activo total	18.511.258	100%	18.058.567	100%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	-315.863	1,71%	-452.199	2,50%
Pasivo Total	13.384.067	100%	12.331.211	100%
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	-281.394	2,10%	-67.389	0,55%
Patrimonio	5.127.191	100%	5.727.356	100%
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	-10.169	0,20%	-7.408	0,13%
Ingresos	6.898.547	100%	6.598.934	100%
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	-187.789	2,72%	-160.223	2,43%
Gastos	5.554.715	100%	5.183.126	100%
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	-26.614	0,48%	-23.462	0,45%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

La tabla anterior muestra el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas frente a los valores consolidados para el año 2022, comparativo con el 2021, situación que se resume así: los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado representan el 1,71%; en los pasivos representan el 2,10% y el 0,20% en el patrimonio. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 2,72% y en los gastos y costos el 0,48%. Estos porcentajes muestran disminuciones en el peso porcentual de los activos y gastos y un incremento en el pasivo, patrimonio e ingresos en comparación con el periodo anterior, en estos últimos es necesario realizar mayor gestión con las entidades para la conciliación de saldos recíprocos.

7

Información general por sectores

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.

Equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

7.1. Clasificación de las Entidades por Sectores SERES

Para la elaboración de esta clasificación por Secretarías Sectoriales y Regionales (SERES) se toma como referencia el conglomerado público del Departamento de Antioquia, modelo administrativo y gerencial que permite mejorar la calidad de vida de los antioqueños y tener mayor impacto sobre los territorios. El modelo de gerencia propende por la colaboración entre el nivel central y las entidades descentralizadas, la implementación de buenas prácticas de gerencia pública, el desarrollo de sinergias y el relacionamiento interinstitucional, en aras de fortalecer la generación de valor social y económico, disminuir el riesgo de corrupción y generar confianza con los públicos de interés, a partir de ejercicios de información, comunicación pública y transparencia.

Gráfico 16. Clasificación por SERES

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SEGURIDAD HUMANA Y GOBIERNO	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	DESARROLLO TERRITORIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA
<ul style="list-style-type: none"> • Ese Hospital San Rafael De itagüi • E.S.E Marco Fidel Suarez • E.S.E Hospital César Uribe Piedrahíta De Caucasia • E.S.E Hospital La María • E.S.E Hospital Carisma • E.S.E Hospital San Vicente De Paul • E.S.E Hospital Mental De Antioquia • Escuela Contra La Drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria Digital de Antioquia <ul style="list-style-type: none"> • Tecnológico de Antioquia • Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid • Corporación Gilberto Echeverri Mejía • Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (Indeportes Antioquia) • Instituto De Cultura Y Patrimonio De Antioquia 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia (VIVA) • Reforestadora Integral de Antioquia S.A. (RIA S.A.) • Promotora Ferrocarril de Antioquia SAS • Renting de Antioquia S.A.S. Rentan S.A.S.) <ul style="list-style-type: none"> • Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S. E.S.P. (Hidroarma S.A.S. E.S.P.) • Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA • Lotería de Medellín • Fábrica de Licores de Antioquia <ul style="list-style-type: none"> • Activa • Fiduciaria Central A.A <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de Capital Público Departamental Ltda • Sociedad Televisión De Antioquia Ltda • Teleantioquia • Valor + S.A.S. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

● Filiales del IDEA ● Filial de la Lotería

Fuente: Elaboración propia

Tabla 218. Estados Financieros consolidados por SERES

SERES	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS	COSTOS
Nivel Central	11.482.328	9.474.988	2.007.340	4.784.872	4.585.190	6.871
Desarrollo Económico	3.417.043	2.440.594	976.449	953.745	542.317	316.435
Desarrollo Humano Integral	1.449.265	495.621	953.644	399.427	211.524	137.494
Seguridad Humana y Gobierno	1.050.215	422.394	627.821	612.639	104.941	461.217
Desarrollo Territorial	852.944	539.436	313.508	138.576	99.999	41.496
Desarrollo Institucional y Gobernanza	259.463	11.033	248.430	9.288	10.743	0
TOTAL	18.511.258	13.384.067	5.127.191	6.898.547	5.554.715	963.513

Fuente: Elaboración propia

Activos

Dentro de los activos, podemos observar que la mayor participación, con el 62,03% por valor de \$11.482.328 corresponde al Nivel Central (integrado por la Gobernación de Antioquia y los Fondos de Servicios Educativos), seguido por el SERES de Desarrollo Económico con un 18,46% por valor de \$3.417.043 debido a la representatividad de las entidades como el IDEA y Fabrica de Licores de Antioquia, continúa en su orden el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 7,83% por valor de \$1.449.265 conformado por las entidades del sector educativo, cultura y deporte y el SERES Seguridad Humana y Gobierno con 5,67% por valor de \$1.050.215 donde la ESE con mayor valor en los activos es E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - HOMO, los demás SERES conforman el 6,01% del total de los activos consolidados.

Pasivos

La mayor representación del pasivo, al cierre de la vigencia 2022 corresponde al nivel central, con una participación del 70,79% por valor de \$9.474.988, continúa en el orden SERES de Desarrollo Económico con 18,24% por valor de \$2.440.594 donde se destaca el IDEA, el SERES de Desarrollo Territorial con una representación del 4,03% por valor de \$539.436 donde se destacan empresas como VIVA y RIA y el SERES de Desarrollo Humano integral con el 3,70% por valor \$495.621 donde se destaca el Politécnico Jaime Isaza Cadavid con la mayor participación en esta cuenta, las demás entidades corresponden al 3,24% del total del pasivo consolidado.

Patrimonio

La mayor participación corresponde al Nivel Central con un porcentaje de 39,15% por valor de \$2.007.340 seguido por el SERES de Desarrollo Económico con un 19,04% por valor de \$976.449 donde destaca el patrimonio del IDEA, continúa en su orden el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 18,60% por valor de \$953.644 donde el patrimonio del Politécnico Jaime Isaza Cadavid cuenta con mayor representación, el SERES Seguridad Humana y Gobierno con 12,24% por valor de \$627.821 en la cual la ESE Hospital la María tiene mayor representación en esta cuenta. Los demás SERES conforman el 10,96% del total del patrimonio consolidado.

Ingresos

Al cierre de la vigencia 2022, la mayor participación en el ingreso es del Nivel Central con un 69,36%, por valor de \$4.784.872, seguido por el SERES de Desarrollo Económico con un 13,83% por valor de \$953.745 donde la entidad que genera mayores ingresos es la Fábrica de Licores de Antioquia FLA, continúa el SERES Seguridad Humana y Gobierno con 8,88% por valor de \$612.639 donde la ESE Hospital la María es la que generó mayores ingresos en el periodo y el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 5,79% por valor de \$399.427 donde se destacan INDEPORTES Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, complementan las demás SERES con el 2% de los ingresos consolidado.

Gastos

La mayor participación corresponde al Nivel Central con un porcentaje de 82,55% por valor de \$4.585.190, seguido por el SERES de Desarrollo Económico con un 9,76% por valor de \$542.317 donde destaca Fábrica de Licores de Antioquia FLA con la mayor participación del sector, continúa en su orden el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 3,81% por valor de \$211.524 donde el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia cuenta con mayor representación, el SERES Seguridad Humana y Gobierno con 1,89% por valor de \$104.941 en la cual la ESE. Hospital César Uribe Piedrahita tiene mayor representación en esta cuenta.

Costos

La mayor representación de la cuenta al cierre de la vigencia 2022 es el SERES Seguridad Humana y Gobierno con 47,87% por valor de \$461.217 en la cual la ESE Hospital la María tiene mayor representación en esta cuenta, seguido por el SERES de Desarrollo Económico con un 32,84% por valor de \$316.435 donde destaca Fábrica de Licores de Antioquia FLA con mayor participación y el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 14,27% por valor de \$137.494 donde el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con mayor participación.

7.2. Análisis de gastos y costos por sector de inversión social

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los recursos consolidados que fueron destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Antioquia, según las cifras reveladas en las cuentas de costo y gastos por las entidades consolidables y el nivel central del Departamento directamente relacionada con cada sector.

El valor de la inversión social ascendió a \$6.421.324 que corresponde al 91,12% del total de los gastos y costos agregados por valor de \$7.047.164

En la vigencia 2022 se invirtieron \$2.221.689 en el sector educación, es decir, el 34,60% del total de los recursos destinados a gasto de inversión, así mismo se invirtieron \$2.215.504 en el sector salud que corresponde al 34,50%, en el sector Industrial \$512.589 equivalente al 7,98% y en Desarrollo comunitario \$508.110 con una participación del 7,91%.

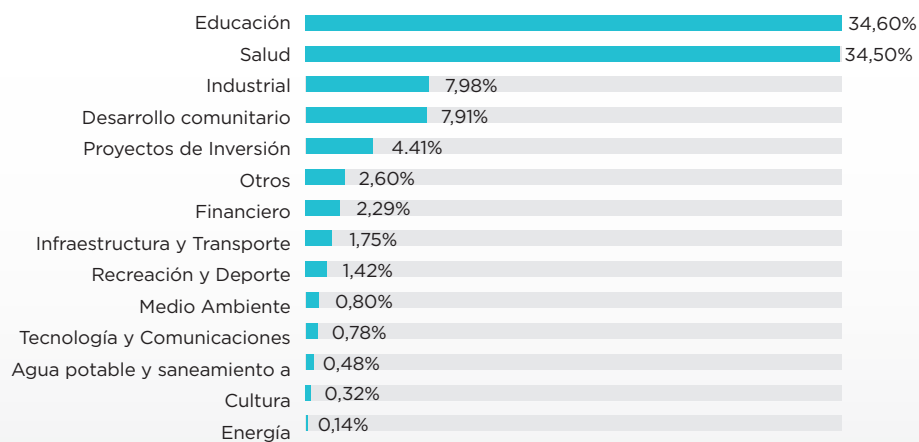
El sector otros, está conformado por los gastos y costos en que incurren entidades como la Entidad Administradora de pensiones, ACTIVA, Lotería de Medellín, Valor Más y la Sociedad de Capital Público.

Tabla 219. Gastos y Costos destinados por sector de inversión

SECTOR	AÑO 2022	
	VALOR	% Part
Educación	2.221.689	34,60%
Salud	2.215.504	34,50%
Industrial	512.589	7,98%
Desarrollo comunitario	508.110	7,91%
Proyectos de Inversión	283.230	4,41%
Otros	167.253	2,60%
Financiero	147.080	2,29%
Infraestructura y Transporte	112.379	1,75%
Recreación y Deporte	91.357	1,42%
Medio Ambiente	51.257	0,80%
Tecnología y Comunicaciones	50.168	0,78%
Agua potable y saneamiento	30.714	0,48%
Cultura	20.803	0,32%
Energía	9.190	0,14%
TOTAL	6.421.324	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 17. Gastos y Costos destinados por sector de inversión



Fuente: Elaboración propia

8

Indicadores financieros

Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



8.1. Índice de Liquidez

Tabla 220. Indicadores de liquidez

INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2022	2021
CAPITAL DE TRABAJO: Recursos destinados por la entidad contable pública la operación y contribuir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	2.530.666	2.692.680
MARGEN DE CAPITAL DE TRABAJO: Parte de los ingresos requeridos para cubrir la operación y desarrollo de las funciones de la entidad pública contable	CAPITAL DE TRABAJO / INGRESOS	36,68%	40,80%
INDICE DE LIQUIDEZ: Proporción de activos corriente con relación a los pasivos corrientes que permite medir la capacidad de cubrir las obligaciones a corto plazo.	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2,04	2,20

Fuente: Elaboración propia

Capital de Trabajo: El Ente Departamental cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2022, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$2.530.666 permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.

Con respecto a la vigencia 2021, se puede evidenciar que este presenta una leve disminución.

El nivel óptimo de este indicador es que sea superior a 0, con lo cual se concluye que el resultado de este indicador es positivo, pues el activo corriente es superior al pasivo corriente, es decir que el Departamento cuenta con fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros en función de la de que se activo sea convertible en efectivo.

El índice de liquidez: El índice de liquidez es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$2,04; lo que indica que la entidad a esta fecha cuenta con recursos para cumplir las obligaciones de corto plazo. Para la vigencia anterior, este indicador se ubicaba en 2,20, el cual presenta un decrecimiento de 0,16 veces.

En este indicador se busca que como mínimo la relación de activo corriente y pasivo corriente sea 1, con lo cual se indica que el Departamento cuenta con casi dos veces su activo corriente para cubrir su pasivo corriente.

8.2. Índice de solvencia

Tabla 221. Indicadores de solvencia

INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2022	2021
ENDEUDAMIENTO TOTAL: Parte de los activos y recursos de la entidad, financiados por terceros.	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	59,36%	52,45%
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO: La Razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionado por los acreedores.	TOTAL ACTIVOS / TOTAL PASIVOS	1,7	1,9
ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO O APALANCAMIENTO: En donde se aprecia que, del patrimonio de la empresa que porcentaje está comprometido con sus acreedores.	TOTAL PASIVO / PATRIMONIO	146%	110%

Fuente: Elaboración propia

El nivel de endeudamiento: Muestra que del total de los activos un 59,36% están respaldados por los recursos de sus acreedores, mientras que para la vigencia 2021 se tenía un nivel de endeudamiento del 52,45%.

Razón de Endeudamiento: Indica cuánto de sus activos totales tiene la entidad para pagar el pasivo total. Por cada \$1 que se posee se tiene \$1,7 para cubrir sus obligaciones, siendo positivo para el centro de consolidación.

Este indicador debe ubicarse por encima de 1, pues si el índice fuera igual a 1, significaría que la entidad ya no tiene capital fiscal y si fuera menor que 1 estaría en posición de pérdida. Por el contrario, un índice muy elevado, mayor que 1, implica que la entidad tiene Pasivos muy bajo y está trabajando exclusivamente con su Patrimonio.

8.3. Índices Deuda Financiera

Tabla 222. Indicadores de deuda financiera

INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2022	2021
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO: Parte de los activos y recursos de la entidad financiados con operaciones de la banca central, crédito público e instituciones financieras o partes de los activos que respaldan la deuda financiera de la entidad contable pública.	DEUDA FINANCIERA / TOTAL ACTIVOS	22,44%	14,00%
RAZÓN DE COBERTURA DE LOS INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTO DE INTERÉS	1,53	5,42

Fuente: Elaboración propia

El endeudamiento total: Es de bajo riesgo toda vez que, el 22,44% del total de activos a 31 de diciembre de 2022 respaldan el endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 22,44% de los activos con acreedores financieros.

Para la vigencia 2021, este indicador se encontraba en un 14%, estando de la misma forma, en bajo riesgo.

La cobertura de intereses de las deudas financieras: A 31 de diciembre de 2022, el margen de cobertura de intereses fue negativo en 1,53, lo que indica que se está generando excedentes operacionales para cubrir los gastos de intereses.

8.4. Indicadores de resultados

Tabla 223. Indicadores de índices de resultados

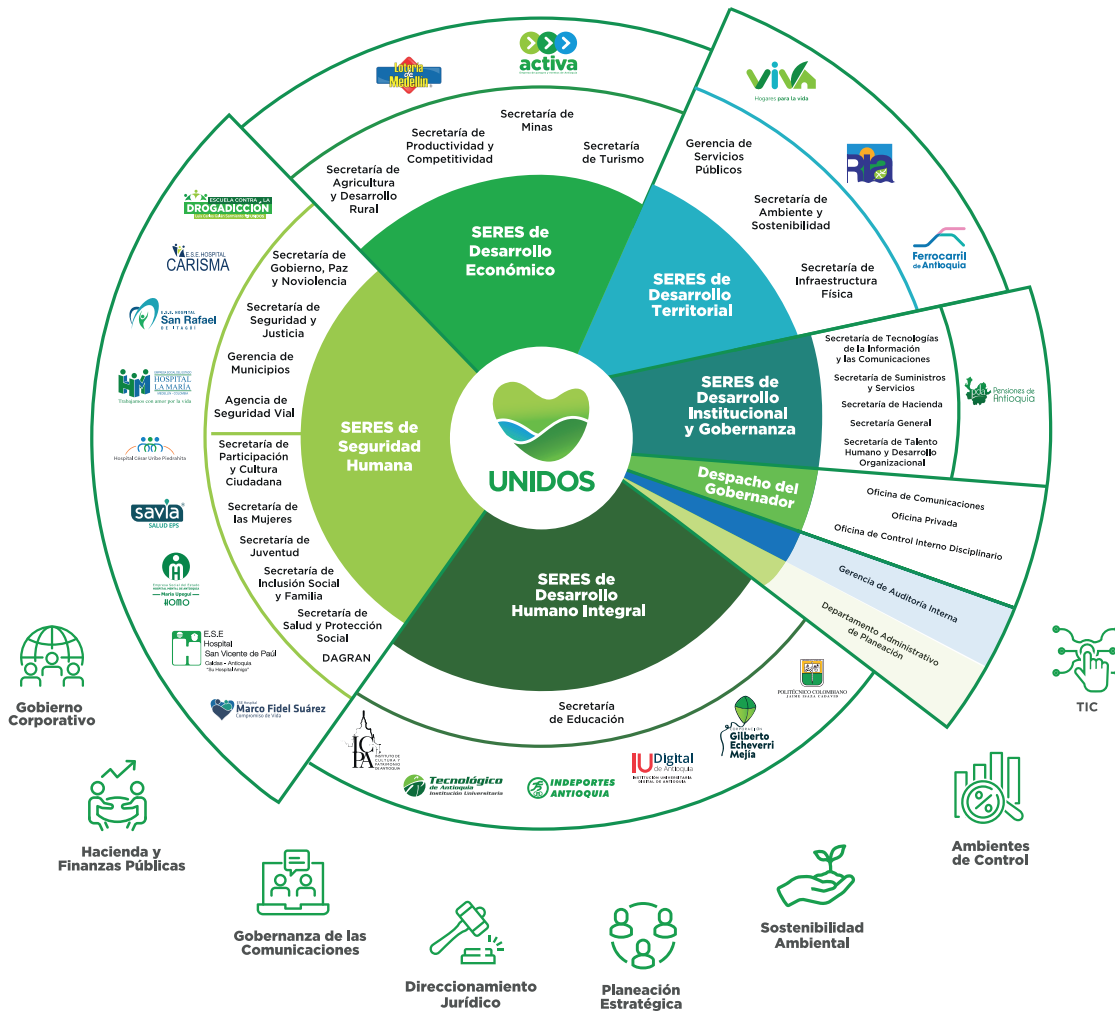
INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2022	2021
EBITDA: Flujo generado por la operación de la entidad contable pública, sin contar con los gastos financieros, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y gastos de impuesto.	EXCEDENTE (Déficit) Operacional	501.362	868.775
MARGEN EBITDA: Parte de los ingresos que se convierte en caja después de cubrir el costo y gasto de la operación y el desarrollo de las funciones de la entidad contable pública.	EBITDA/ Ingresos operacionales	7,27%	13,17%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Rendimientos generados por los recursos propios de la entidad pública contable.	UTILIDAD NETA/ PATRIMONIO	7,42%	10,74%
MARGEN DE UTILIDAD EN VENTAS	UTILIDAD NETA/ VENTAS NETAS	5,51%	9,32%

Fuente: Elaboración propia

El margen de EBITDA: El margen EBITDA se ubicó en 7,27%, lo que indica que el consolidado del Departamento de Antioquia obtiene flujos de caja por los ingresos que genera de la actividad económica, que pueden ser utilizados para cubrir el servicio de la deuda.

El Margen de Utilidad en Ingresos: Este margen nos indica que el superávit neto generado corresponde al 5,51% del total de ingresos.

Conglomerado Público Gobernación de Antioquia



Otras entidades del Conglomerado



Visión 2040

Antioquia
corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



@Gobantioquia • www.antioquia.gov.co